RELACION

DE LAS FIESTAS QVE LA COFRADIA DE Sacerdotes de San Pedro ad Vincula celebrò en su Paroquial Yglesia de Seuilla a la Purissima Concepcion de la Virgen Maria nuestra Señora. Con el estatuto de defender su inmunidad, y limpieza.

Al Illustrissimo y reuerendissimo señor dõ Pedro de Castro y Quiñones Arçobispo de Seuilla, del Consejo del Rey nuestro señor.

¶ Por el Licenciado Francisco de Luque Faxardo Presbitero Rector del Colegio Seminario de la misma Ciudad.

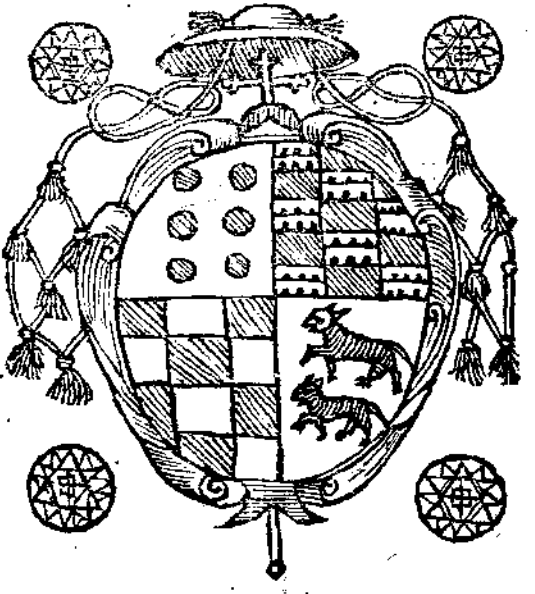

BIBLIOTECA NACIONAL

738-11

CON LICENCIA.

En Seuilla, por Alonso Rodriguez Gamarra. Año de 1616.

APROBACION.

HE VISTO ESTA RELACION POR MANdado del señor Prouisor, y no tiene cosa contra la Fe, ni buenas costumbres, y el imprimirse será de mucha vtilidad, para que cõ el exemplo de tan graue, y venerable Cõgregacion (que à sido la primera que en estos tiempos â dado principio a este particular seruicio en honra de la Virgen) en otras Ciudades se mueuan a hazer lo mismo, y en todos los fieles se dilate, y augmente la deuocion al misterio de la INMACVLADA CONCEPCION DE LA VIRGEN nuestra Señora. En este Colegio de San Ermenigildo de la Compañia de IESVS, veynte y tres de Iulio de mil y seyscientos y diez y seys.

Mateo Rodriguez.

BIBLIOTECA REAL

LICEN-

LICENCIA.

EL Licẽciado don Gõçalo de Cãpo Arcediano de Niebla y Canonigo, Prouiſor y Vicario general de Seuilla, eſu Arçobiſpado. Auiẽdo viſto el parecer de arriba, por la preſẽte lo aprueuo, y doy licẽcia a qualquier impreſſor deſta ciudad, para q̃ pueda imprimir eſtà Relacion, ſin por ello incurrir en pena alguna. Dada en Seuilla a veynte y ſiete de Iulio de mil y ſeyſcientos y diez y ſeys.

Licenciado don Gonçalo de Campo.

Doctor Luys Aluarez.

AL

AL LECTOR.

SObrada fuera esta Relacion (aunque tan pedida) sin sus dos condiciones de historia, puntual verdad para con los que se hallaron presentes (y desean se eternice) llaneza de estilo, desnudo no de ornato, sino de hiperboles, que suelē desacreditarle con los ausentes: estos é pretendido puedan formar concepto del hecho, sino lo estoruase la grosseria del dibujo, y no cansar a essotros con demasiada ponderacion: si bien confiesso ser en todo defectuoso, quando no me afiançassen la fidelidad, y mis desseos, encaminados antes a que se acortase lo grande de las siestas, que cansar a los lectores.

¶ Y porque algunos de los muy prudentes an reparado en el jobial, y festiuo lenguaje con que se escriuio el Certamen, y podrá sucederles lo mesmo en la narratiua de sentencias, con que se distribuyeron los premios. Se les aduierte ser estilo de Salamanca, cuya autoridad, y concurso de luzidos ingenios, ganada en possessions, y propiedad es conocida en todo el mundo: y assi no tendran, porque estrañarle, como tan poco el Certamen poetico publicado estos dias en la Imperial Ciudad de Toledo, y todo el Reyno.

¶ Vltimamente, atento que raras vezes, o ninguna, salen de la estampa semejantes discursos, y los de mas consideracion, sin erratas. Seria de parecer enmendassen este los lectores antes de passar por el los ojos, con las que aqui se apuntan, que son pocas y facilitaràn el aliento para leerle con menos disgusto.

ILVS.

LA PROCESsion q̃ v. S. Iluſtriſſima por ſus ojos vido, con el eſtatuto cerca del Inmaculado miſterio, q̃ paſſó por eſſas manos, ofrezco a los pies de v. S. iluſtriſsima, que ſiendo de mi cabeça, y de todo eſte Arçobiſpado, el diſcurſo aſſegura ſu patrocinio; y yo el perdon de las faltas. Suplicolo humilmente a v. Señoria iluſtriſsima, y a nueſtro Señor nos le guarde largos años para bien de ſu Yglesia, y eterna

y eterna felicidad. Deſte Colegio Seminario, y Octubre tres, de mil y ſeyſcientos y diez y ſeys años.

De V. Iluſtriſsima ſieruo indigno,
y Capellan certiſsimo.

El Licenciado Franciſco de Luque Faxardo.

Erratas, por donde ſe deue corregir eſta Relacion.

Fol. 3. p. 2. li. 23. anexor, diga, anexos. fol. 17 p. 2. li. 9. merezca, diga, merecia. fol. 19. p. 2. li. 3. liberalmente, diga, literalmente.

¶ Prefa-

Prefacion, que ſe preſupone para eſte Diſcurſo.

VNIVERSAL á ſido el aplauſo, y ſatisfacio con que ſe à recibido en eſta comarca, y muy adelante el Nouenario de fieſtas q̃ con grãde ſolemnidad, gaſtos, y larga mano à celebrado nueſtra Cofradia de Sacerdotes del Principe de los Apoſtoles San Pedro Advincula, en ſu Paroquial Igleſia deſta Ciudad; tal, q̃ à pueſto nuevas eſpuelas a la Fama, para eſtẽder ſu noticia por toda la Criſtiandad, ſi fueſſe poſsible, no con otros intentos particulares, que la gloria de nueſtro Señor IeſuCriſto, ſeruicio, y onra de la Virgen ſantiſsima MARIA madre ſuya, a cuya limpia, pura, e inmaculada Concepcion ſin mãcha, ni fealdad de pecado Original, ſe à hecho eſta ofrenda, digna de tan eſclarecido miſterio.

¶ Auiendo pues de referirla, no ſerá fuera de propoſito tomar la carrera de atras, ſuponiendo, que el vniuerſal gouernador ſumo y eterno (cuya prouidencia no es oluidadiza, ni duerme) tiene eſtablecidos, y determinados tiempos a diuerſos miſterios en la Ygleſia, la qual ſiẽpre ſe va adelantãdo, iluſtrando, y creciẽdo en nueua luz, que mas, y mas los deſcubre; o que ſea como vn abrir el libro cerrado antes con ſiete ſellos: y como la Aurora luzidiſsima de la mañana, que ſiempre ſe leuãta de punto; y que mucho ſi ſe augmẽtan ſus reſplandores, y a eſſe paſſo el de ſus miſterios? qual ſe vido en tiẽpos paſſados, cerca de la perſona del Eſpiritu Sãto, y Aſſumpciõ de nueſtra Señora. Y en los preſentes cõ grãde felicidad experimẽtamos: deſpertãdo los animos de la gran Republica de Seuilla, onra de la antiguedad, cabeça de Andaluzia, celebrada en el mũdo; no ſolo por ſer en ſitio excelẽte, benigna, en campos hermoſa, fertil en frutos, en teſoros rica: pues las Oriẽtales y Ocidẽtales minas

A le

BIBLIOTECA NACIONAL

le son tributarias(dando mano al espacioso Betis para q̃ las comunique)en moradores populosa, en nobleza ilustre, en Prelados dichosa,en Cabildos grauissima,en Clero y Religiõ esclarecida,en ingenios clara,luzida,vniuersal,fecunda:en edificios magnifica,en Templos marauillosa; fino tambien por ser en deuocion rara, en piedad admirable, en celebrar fiestas de diuino culto franca, manirrota,asseada,edificatiua,y a quien se podian aplicar en este tiempo las palabras misteriosas del Ecclesiastico 40. *ædificatio ciuitatis confirmauit nomen,& super hanc mulier immaculata computabitur.*

¶ Exemplo tenemos en la general aclamacion,y solemnes fiestas que al Inmaculado misterio de la Virgen santissima cõcebida sin Pecado Original, á celebrado esta ciudad desde el año de 1614. por el discurso de los que van corriẽdo,sin interpolaciõ alguna,de que(auiendo hecho aqui breue suma)tomarémos ocasion para describir nuestra solemnidad,aduirtiendo,que no sea el principal intẽto aueriguar a qual de tres ciudades(la insigne de Seuilla, la noble y leal Cordoua,o la inclita de Granada) se deua atribuyr el origen desta amorosa y aferuorada deuociõ, q̃ si biẽ cada vna dellas tiene mucha parte,y bastantes fundamẽtos en su probança,de todas juntas afirmarémos con razon la que tienẽ de firmeza,segun el dicho del Espiritu Santo:la cuerda de tres ramales cõ dificultad se quiebra: y auiendose ofrecido tantas, que an redundado en ventajas, y conocidas mejoras de augmẽto en la presente deuociõ,executada en Seuilla,començando(a fuer de las prodigiosas hazañas)con mi nimos principios,quales fueron vnas coplitas repetidas por niños de las Escuelas,gente humilde,senzilla,y pia,no parando hasta crecer ya en la juuẽtud de los estudios,ya en los Religiosos,Clerecia, ministros Ecclesiasticos,en compañia de las personas mas granadas de la Republica,y lo que mucho põdera el caso, auerse cantado al tiempo de los diuinos oficios en el Coro de la santa Yglesia mayor de Seuilla dia de la Purificacion de la misma Virgen Sãtissima MARIA Señora nuestra, a quien an imitado otras muchas; tan poderoso

roso á sido su buen exemplo, estendiēdose por diuersas Prouincias del Reyno, y fuera del, dōde á llegado la noticia, y comunicadose el feruor cō tan santa deuocion, y como verificādose con el hecho la sentencia de los versos, que dizen assi:

Y Todo el mundo en general
a vozes Reyna escogida
diga, que soys concebida
sin pecado original.

¶ De aqui tātos predicadores insignes, letrados profundos, Catedraticos famosos, an salido a esta empressa con sermones, y escritos de singular estudio y erudicion, descubriendo misterios, grandezas, y primores importantissimos en la materia, que por auerse impresso muchos, no se refierē. De aqui tantas fiestas, tantos Octauarios, tantas processiones de concurso, y publica aclamacion, en q̄ cada vno de los pios hazia demonstracion de su caudal, y talēto, sin perdonar dia, ni noche, enfrenādo en ellas todo cātar profano, y escandaloso, trocandolos en sonoras alabanças de MARIA Santissima concebida sin pecado original.

¶ Testigos son muchos religiosos Conuentos desta ciudad, que (dispensando en la clausura) a desora abrian sus Yglesias a los q̄ cō pia afeccion, y edificacion del pueblo salian, ya cō imagen de la Virgen, luzes, y ministriles; ya con estandartes y guiones en que se escriuian Rotulos, y diuinos motes en alabāça deste esclarecido misterio. Mas porque no fuesse notada de obra de tinieblas, viēdo executarla de noche (no obstante q̄ las grādezas de la Reyna del cielo, siēpre tienen su lugar; q̄ por esto se cōpara su hermosura a la Luna, y Estrellas, que alumbran en la obscuridad de la noche) trābiē siēdo escogida como el Sol, a la luz y resplandores del medio dia, se celebró su Immaculada Concepcion solemnissimamēte los tres dias de Carnestolendas en la Casa Professa de la Compañia de IESVS, por los Clerigos de la Congregacion, que en tan santa casa se juntā a estos, y otros muchos exercicios espirituales de exemplar virtud

tud, debajo del titulo, y aduocacion de la meſma Señora cõcebidá ſin pecado original: auentajaronſe en eſta ocaſion que refiero, viendo quan proſperamente encaminaua el cielo la ſolemnidad deſte miſterio: y no ſé ſi por ſer entrada de Quareſma, nacio de aqui el continuarſe en el diſcurſo de toda ella, interpolando, y entretexiẽdo el de la Concepcion puriſsima cõ los demas miſterios del tiempo, ſin que lo impidieſſe el de la ſemana Santa con mucha decẽcia.

¶ Segundo Domingo de Quareſma ſe celebrò en el Sagrario de la ſanta Yglеſia deſta ciudad vna ſolemniſsima fieſta cõ ſermõ, Miſſa de Pontical, muſica, y ricos adereços de Altar, olores, y otras circunſtancias de eccleſiaſtico primor, y riqueza. Lo que ſucedio en las proceſsiones de diſciplina de coſas notables tocantes a eſte inmaculado miſterio, pedia hiſtoria larga, diraſſe en otra ocaſion, y baſte en la preſente dezir, que fueron tales, y tantas que endulçarõ (digamoslo aſsi) todas las penitencias, y obras de mortificion de aquellos dias, facilitandolas con la ſuauidad, temple diuino, y recreo q̃ cauſaua la vniuerſal aclamaciõ, en palabra, en canticos, y en eſcrito, dela Concebida ſin pecado original. De aqui ſaltó vna viua cẽtella al religioſiſsimo Cõuẽto de S. Diego, Deſcalços Frãciſcos, q̃ celebraron ſolemniſsima fieſta la Paſcua de Reſurreccion, feſtejando el triunfo del Hijo reſucitado, cõ el de la Madre preſeruada.

¶ La Cofradia de la ſantiſsima Cruz in Hieruſalem (q̃ tiene por titulo, los Nazarenos) echarõ el reſto de ſu deuociõ, y gaſtos en vn Nouenario de fieſtas, q̃ cõ juſta literarla publicarõ, celebrado todo magnificentiſsimamente en la Yglеſia de ſan Antonio Abad, dõde tiene ſu aſsiento, y Capilla la dicha Cofradia: y auiendo de dar buelta a la ciudad, no es mucho ſe continuaſſe cerca de los muros della, en la Paroquial Yglеſia de ſan Gil, donde ſe celebró vn Octauario de fieſtas, y ſermones a la Reyna del Cielo, Concebida ſin pecado original: a que procedieron muchos fuegos, artificioſas luminarias, maſcara, y otras inuenciones de ſolemnidad: el adereço, Yglеſia, Altares, y muſica excelẽte: no ſe quedò atras la Paroquial de Santa

de ſanta Ana, aunque de eſſotra parte del rio, haziendo demonſtraciones de fiesta (como ſi dixeſſemos doble) por ſer de la hija ſatiſsima, en el Templo dedicado a ſu dichoſa Madre, en cuyo vientre ſe obrò el Inmaculado miſterio, ſobre que diſcurrieron doctamente los Predicadores por toda la Octaua. La que ſe hizo en San Vicéte no fue inferior, antes ſe auentajó a muchas, como Paroquia calificada, rica, y de animos generoſos, tal, que no ſeria facil referirla ſin particular hiſtoria. Lo meſmo digo del Nouenario de Omnium Sãctorum, que tuuo mil circunſtancias dignas de eterna recordaciõ, y por no borrar las grandezas que en ſus ſolemniſsimas feſtiuidades del miſterio an hecho las Paroquiales de San Miguel, y la Magdalena, con Sã Nicolas, San Bartolome, y otras muchas, que (fuera de Octauarios) an celebrado innumerables fieſtas. Remataré eſta introducion, repreſentando por mayor, y en monton, las de los Conuentos de Religioſos, y Religioſas, que ſon ſin cuento, y tales, que de ſolo vn Nouenario celebrado en el inſigne Conuento de S. Francisco, eſtan impreſſos treze pliegos, y no queda baſtantemente referido. Y al tiempo que eſto ſe empeçó a imprimir, ſe auian celebrado dos ſuntuoſas Octauas en las Paroquias de Sãtiago el Viejo, y San Lorenço, y otras muchas que ſe preuienen para continuar eſta deuocion del miſterio. Y porque ſeria alargarnos mas de lo juſto, dexadas las otras fieſtas de la comarca, como ſon Xerez de la Frontera, Ecija, y otros lugares, algunas de las quales andan en relacion, a q̃ me remito, vltra de los numeroſos concurſos de aclamacion, en que vuo vno que paſſò de quarenta mil perſonas de todos eſtados, edades, y condiciones, aſsi Eccleſiaſticos, como Seglares, Dignidades, Canonigos, Racioneros, Caualleros, Abitos, Titulos, y Señores de vaſſallos, que todos en vna con formidad ſalieron cantando las alabanças de la Virgen, qual fue la del dia de los Apoſtoles ſan Pedro, y ſan Pablo del año paſſado de 1615. que ſalio del Sagrario de la Santa Yglesia mayor, paſſarémos al caſo de nueſtro intento, que puntualmente fue del tenor que ſe ſigue.

Octauario de fiestas, y sermones a la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria Madre de Dios, y Señora nuestra, por los Clerigos de la Cofradia del Principe de los Apostoles San Pedro ad vincula.

QVien con atencion vuiere leydo el discurso passado, facilmẽte se persuadirà a creer el incendio de amorosos, y pios afectos, cõ que caminaua la celebridad del Inmaculado misterio d̃ la Virgen Concebida sin pecado original. Creciendo sin duda cada dia con nueuos augmentos, a que el Clero Sevillano, si bien ayudaua lleno de piedad, y beneuolencia, en todas ocasiones, no empero estaua totalmente satisfecho, hasta hallar alguna en que con singular demonstracion manifestasse los desseos de su pecho, inflamado en deuocion de su Reyna Madre, y Señora Sãtissima, Cõcebida sin pecado original (que quando estos nacẽ de coraçon sencillo, verdaderamente afectuoso, no se mallogran) quiso la diuina bondad inspirar a vno de nuestros Sacerdotes Cofrade de la Vincula de Sã Pedro Apostol, intentasse, como lo hizo, que por comunidad, la dicha Cofradia determinasse hazer a la Virgẽ Santissima vna ofrenda (juzgando le seria grata) de obligarse con juramento, y voto inuiolable, a la defensa, creencia, y enseñança desta pia, loable, y segura opinion, tan fauorecida de la santa Yglesia Catolica, y seguida de la mayor parte de los fieles, antes de resoluerse a proponer esta proposicion el dicho Cofrade (para mayor acierto) comunicò personas graues, Letrados, Religiosos, y de sus hermanos Sacerdotes, zelosos de la honra de la Madre de Dios: y hallando buena acogida en los mas (no sin muchas objeciones de dificultad, qual siempre traen anexar las causas de importãcia, y de tan altos fines) embestido de vn nueuo valor, y confiança, que siendo de gloria del mesmo Señor, su diuina Magestad lo encaminaria, dando fuer-

fuerças: y ofreciendo medios eficazes para su execucion, por justi-
ficar la causa: conuocose Cabildo de Oficiales, Rector, y Cõsilia-
rios: confiriose el caso, vuo demãdas, y respuestas, replicas por vna,
y otra parte, difiriendo la resolucion para otras juntas de Cabildo,
en que se fue ganando tierra, enflaqueciendose los temores, esfor-
çandose la confiança, no sin porfia de los muy prudentes, que dauã
por escusa, no falta de deuocion, sino duda de obtener la licencia
del Superior, y caso que la diesse, temer si se põdria en efecto la ta
solemnidad, no comun, y vulgarmente, sino con el esplendor, mag-
nificencia, y grandeza que pedia el caso, y a tan graue comunidac
(vna vez empeñada) conuenia. Rompiẽdo con estos, y otros varios
respectos, e impedimentos; en remate de los quales auiendose
nombrado por primeros diputados al mayordomo, y secretario
de la Cofradia, para que auiẽdo solicitado oraciones, que encomẽ-
dassen a Dios el caso: diessen parte al Arçobispo mi señor, a quien
su diuina Magestad á hecho rico depositario de tantos, y tan autẽ-
ticos testimonios, y tesoros del Inmaculado misterio (como cons-
ta de los libros del sacro Monte de Granada) y de presente va con-
tinuando fauores, con que en su tiempo, y Arçobispado, vaya en el
punto que vemos la deuocion de la Madre de nuestro Señor Iesu
Christo, Cõcebida sin pecado original. Oyó su Illustrissima benig-
namente la embaxada de nuestros Comissarios, recibiendo su pe-
ticion, la qual, los autos que resultarõ se diran parte aqui, y parte
en sus lugares.

¶ Començose a divulgar la voz de la pretension, y proposicion
de la Cofradia por la ciudad, y su comarca, con que se dio mas es-
tendida ocasion, para que en muchas se hablasse, y confiriesse el ca-
so, ya discurriendo, ya disputando, o dudando al passo del sentir de
cada vno, si bien la mayor parte se inclinaua a la nuestra, no descon
fiando se despachasse a medida del desseo, a que ayudauan los arri
mos en que podia exemplificarse la pretension: de las Vniuersida
des de Paris, Valencia, Osssuna, y otras grauissimas, dõde los que se
graduan,

graduan: por inuiolable estatuto: juran la Concepcion de la Virgen Maria nuestra Señora, sin pecado original. Y si por esta parte no era cosa nueua, la publica solemnidad, no la haria indigna del intento, q̃ era seruir a tal Reyna de Magestad, ofreciendose con mas estrecho vinculo a la obseruancia deste esclarecido misterio, en presencia de nuestro Señor, y a los ojos del pueblo, o como dizen del mundo abreuiado, que assi llaman a Seuilla. En el inter, pues q̃ el Prelado ilustrissimo hazia sus consultas, comunicãdo personas de letras en el caso, que le consideraron profundamente: y como temerosos de Dios: no dormian los Comissarios de Cofradia, antes en medio de las dudas, y dilacion del Prelado (que se detuuo mas de siete, o ocho meses en determinarlo que auia de hazerse) con vna certeza firme en el coraçon, que la pretensa tendria dichosos fines; para mas facilmente conseguir el que desseauan, trataron de que se compusiesse vna formula del juramento, y voto que pretendian hazer: para lo qual embiaron hombre propio a la Vniuersidad de Ossuna: como la mas cercana a Seuilla: por vna copia del q̃ alli vsan en sus grados, vista, y consultada por comission del Prelado con diuersas personas, quedó en manos de vno de los mas doctos destos Reynos; el qual cargando mucho de su cuydado, y estudio, tomando el plazo conueniente: compuso la forma de jurar, y votar el Inmaculado misterio, que yrà inserta en esta relacion.

¶ Llegada la sazon oportuna, lleuose la jura al Prelado sobre q̃ se hizieron nueuas consultas, y conferencias bien apretadas, que por dias, y semanas causauan no pequeña dilacion, en orden de q̃ saliesse a luz con el acierto conueniente a tan graue resolucion; cũpliose el plazo, gracias al Cielo, en q̃ el Prelado dio su beneplacito, licencia, y bendicion, firmandolo de su nombre, y fauoreciendolo con las indulgencias de su dignidad Arçobispal, como se colige del auto, y los demas escritos siguientes.

En

En Seuilla a quatro dias del mes de Março de 1616. años, ante el iluſtriſſimo ſeñor don Pedro de Caſtro y Quiñones mi ſeñor, Arçobiſpo de Seuilla, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. ſe preſentô eſta peticion.

Iluſtriſsimo ſeñor.

EL Licẽciado Iuan Gomez Vallejo presbitero, Comiſſario del Santo Oficio, y Mayordomo de la Cofradia de Sacerdotes de la Vincula de nueſtro Padre Sã Pedro deſta ciudad, ſita en ſu Yglesia Paroquial, y el Licẽciado Iuã Moreno de Caſtañeda presbitero, Secretario de la dicha Cofradia; Dezimos, q̃ a noſotros ſe cometio pedir a v. iluſtriſsima licencia para votar, y con juramẽto defender la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria nueſtra Señora, cõcebida ſin mancha de pecado original. Y para hazer eſtatuto inviolable, q̃ ſe guarde para ſiempre jamas; como conſta deſte teſtimonio, de q̃ ante v. iluſtriſsima hazemos preſentacion, de vn acuerdo que ſe hizo en la dicha Cofradia, Miercoles quatro dias del mes de Nouiembre del año paſſado de 1615. que es el que ſe ſigue.

ESTATVTO.

YO el Licenciado Iuan Moreno de Caſtañeda presbitero, Secretario de la ſagrada Cofradia de Sacerdotes de nueſtro Padre y ſeñor San Pedro ad Vincula deſta ciudad de Seuilla, ſita en ſu Yglesia Paroquial Doy fe, que en el Cabildo ordinario de Rector, y Conſiliarios de la dicha Cofradia, que ſe hizo dentro de nueſtra Capilla en ſiete del mes de Octubre deſte preſente año de 1615. al qual preſidio el ſeñor don Bartolome Olalla de Roxas, Chantre y Canonigo de la Saura Yglesia deſta ciudad, y Rector de la dicha Cofradia; al qual Cabildo aſsiſtio la mayor parte de los Conſiliarios de la dicha Cofradia, a que fueron llamados de ante dia, como lo an de vſo y coſtũbre, de que dio fe el Nuncio de la dicha Cofradia. Y entre otras coſas, que en el dicho Cabildo ſe trataron, el licenciado Iuan Gomez Vallejo presbitero, Comiſſario del Santo Oficio de la Inquiſicio, y Mayordomo de la dicha Cofradia, dixo y propuſo; Que bien ſabia la dicha Cofradia, la gran deuocion, y feruor

con q̃ el pueblo Christiano celebra, y haze fiestas a la purissima Cõcepciõ de la Virgẽ Maria N.S. cõcebida sin mãcha de pecado original; y en razon deste misterio las muy solẽnes y suntuosas fiestas q̃ se an celebrado, y cada dia se celebrã, de q̃ Dios N. S. y la santissima Virgẽ su Madre son muy seruidos; y entre todos los fieles no cabe la menor obligaciõ a los Sacerdotes, q̃ por tãtos titulos son hijos desta soberana Señora, para lleuar adelãte tã santa deuociõ, defendiẽdola, y amparandola, a imitaciõ de muchas, y muy insignes Vniuersidades, q̃ lo an tomado por particular assumpto, obligandose cõ juramẽto a defẽder, y amparar la dicha opiniõ. Por q̃ pedia, y suplicaua a los dichos Rector, y Cõsiliarios fuessen seruidos de tomar a su cargo la dicha defẽsa, para q̃ assi los Cofrades q̃ al presẽte son, como los q̃ fuerẽ de aqui adelãte hagã voto, y juramẽto solẽne en manos del señor Rector, q̃ pro tẽpore fuere, o del Vice Rector en su ausencia, y en presencia del Secretario de la dicha Cofradia, de defender en todas las ocasiones q̃ se hallarẽ la dicha opiniõ, sin q̃ de ningũ modo vayã cõtra ella; y q̃ el Cofrade q̃ no hiziere el dicho voto, sea excluydo de la dicha Cofradia; y q̃ los q̃ de aqui adelãte entrarẽ en ella, antes de ser recebidos hagã el dicho juramẽto segũ dicho es. La qual dicha proposiciõ oyda, y entendida por los dichos señores Rector, y Cõsiliarios, y conferido sobre ello lo q̃ se deuia hazer vltimamẽte en el Cabildo ordinario de los dichos señores señor Rector, y Consiliarios, q̃ se hizo en 4. dias del mes de Nouiẽbre del dicho año de 1615 en el qual presidiò por ausencia del dicho señor Rector, el licẽciado Miguel Ruyz de Aluarado Vice Rector de la dicha Cofradia, y Cura de la Yglesia de señor San Pedro. Fue acordado por todos los suso dichos, nemine discrepãte, q̃ la dicha proposiciõ se guarde, y cũpla, y execute. Y en su cũplimiẽto la aprobauan por estatuto inviolable, para q̃ se guarde, y cũpla en todo, y por todo, como en la dicha proposiciõ se cõtiene. Con q̃ antes todas cosas se dé cuenta al ilustrissimo señor Arçobispo, y al señor Prouisor deste Arçobispado, para q̃ mirado el sãto zelo, y deuociõ

nos de la

de la dicha Cofradia, aprueue el dicho estatuto, y dé licẽcia para q̃ se pueda hazer el dicho juramẽto. Lo qual todos los dichos Rector y Cõsiliarios humilmẽte suplicauã assi lo cõcediesse, y cometierõ al dicho Licẽciado Iuã Gomez Vallejo, y a mi el presente Secretario, q̃ en nõbre de la dicha Cofradia pidamos la dicha licẽcia, y confirmaciõ, como mas largamente se cõtiene en el dicho auto, a que me refiero. En testimonio de lo qual lo firmè de mi nõbre. Fecho en Seuilla a 20. del dicho mes de Noviembre de 1615. años.

El Licenciado Iuan Moreno de Castañeda.

A V. iluſtriſsima pedimos, y ſuplicamos le mãde ver, y nos cõceda licẽcia para hazer el dicho voto, y juramẽto, segũ, y como se cõtiene en vna formula, q̃ cõ esta presentamos a v. iluſtriſsima, para q̃ vista, sea aprobada, o como mejor a v. iluſtriſsima parezca; cõ cuya licẽcia, y aprobaciõ quede todo firme, y para perpetua memoria, y obſeruancia de todos los q̃ oy son, y adelãte fueren de la dicha nr̃a Cofradia. Y para su mayor fauor, y deuocion, ſuplicamos a v. iluſtriſsima cõceda a todos los de la dicha Cofradia el dia q̃ fuerẽ admitidos a ella, y el q̃ hizieren el dicho voto, y promeſſa, y qualquiera otro en q̃ por ſu deuociõ quiſierẽ renouar el dicho voto, y promeſſa, en publico, o en ſecreto, los dias de indulgẽcia, que por razõ de la dignidad de v. iluſtriſsima, y comunicaciõ de la Sede Apoſtolica puede, y ſuele v. iluſtriſsima conceder. De lo qual, y de ſer parte de la dicha Cofradia del todo seã excluydos los q̃ no hizierẽ el dicho voto, y promeſſa. En lo qual v. iluſtriſsima nos harà mui grã merced, y fauor, ſeruicio a nr̃o Señor, y a ſu ſantiſsima Madre.

El Licẽciado Iuan Moreno de Castañeda. El Licẽciado Iuã Gomez Vallejo.

Sancti iuramenti formula de ſancta, pia, laudabiliq; aſſertione, & cõfeſſione Sanctiſſimæ Virginis Deiparæ immaculatæ Conceptionis; quod ab hoc anno 1616. & deinceps, emittent reuerendi Domini almæ presbyterorum confraternitatis, ſub inuocatione, & patrocinio Sancti Apoſtolorũ Principis Petri ad Vincula, in eiuſdem ſancti Petri Hiſpalenſis templo erectæ, & inſtitutæ.

EGO indignus licét, æterni illius, ac ſancti prorſus, & impolluti Pontificis Chriſti IESV, eiuſq; Sponſæ non habentis rugam, neq; maculam, Catholicæ Eccleſiæ miniſter, & Sacerdos; pro eo, quem erga Sanctiſsimam Virginẽ Deiparã ſupremã cœli, terræq; Reginã, omnis reuerẽtiæ, atq; deuotiſsimæ pietatis cultũ, & honorẽ debeo: (quippe ipſa eſt, quæ cœleſtẽ vitę panẽ, & agnũ immaculatũ quotidie immolandũ, nobis Sacerdotibus dedit.) Ego inquã, quòd tãtũ Sacerdotij munus ſanctè ac dignè obire; atq; purã hoſtiã mũdo corde, & corpore offerre me rear; In primis, toto corde (qua mihi ratione iuxta præſcriptã Eccleſiæ normã, & ſanctiſsimorũ Põtificũ decreta licèt) credo, ac profiteor Sãctiſsimæ Virginis Matris Mariæ verã illã, ac naturalẽ Cõceptionẽ in ipſo primo tẽporis inſtãti, quo illius anima corpori ſacro à Sũmo Conditore Deo infuſa fuit, omni prorſus Originali caruiſſe labe, quæ cęteris Adami filijs, dũ concipiuntur, fędiſsimè inuritur; quippe ſẽper immaculata, ſẽper ſancta, ſemper Deo extitit Virgo gratiſsima. Deinde etiam præcelſę ipſi Virgini, Omnipotẽtiq; Deo Virginis filio; atq; illius in terris Vicario S. D. N. Paulo PP. V. Almę inſuper Hiſpaleñ. Eccleſiæ illuſtriſsimo Præſuli D. Petro de Caſtro & Quiñones dño meo; atq; eius ſucceſſoribus; ac te corã D. Doct. D. Bartholomeo Olalla de Roxas eiuſdẽ S. Eccleſiæ Cãtore, & Canonico, ac venerandæ noſtrę Presbyterorũ Cõgregationis Rectore digniſsimo, Promitto, & ſanctè iuro per hæc ipſa ſancta quatuor Euangelia, ſemper, & vbiq; SS. Dei Matris V. Mariæ prædictã verã ac naturalẽ Cõceptionẽ, vtpotè ſanctã, ab omni originalis peccati macula immunẽ extitiſſe, me ſemper amplexurũ, profeſſurũ; nec nõ defẽſurũ; neq; vnquã verbo, aut ſcripto aliaue quacũq; ratione aliter dicturũ, docturũ ve: imòpotiùs curaturũ, vt tã Sãcta, tãq; pia, & laudabili de Immaculatæ Virginis Conceptione, vtriuſq; ſexus fideles doctrina informẽtur; atq; ad eiuſdẽ profeſsionẽ, & feſti celebritatẽ pijs adhortationibus excitẽtur. Quod ad Dei, & Virginis Matris gloriã, Eccleſiæ bonum, & animę meæ ſalutẽ cedat. Hiſpali in D. Petri, die menſ.

¶ Apro-

¶ *Aprobacion del Prelado, y licencia para el juramento.*

EVista por su Señoria illustrissima, y lo presentado con ella, y oydo sobre la forma del juramento a personas pias, y doctas; Dixo, que daua, y dio licencia a la dicha Cofradia, Hermanos, y Cofrades della, que son, o por tiempo fueren, para que puedā guardar el dicho estatuto, y hazer el juramento en el referido. Y a los que assi lo hizieren, y todas las vezes que lo reualidarē, su señoria illustrissima les concede quarenta dias de indulgencia. Y assi lo proueyò, y mandó, y firmó.

Don Pedro de Castro
Arçobispo de Seuilla.

Ante mi
El Licenciado Christoual Aybar S.

¶ Quando la Cofradia de Sacerdotes se vido en possessiõn de sus desseos, fue increyble el gozo que recibio; acompañado de nueuos feruores, y aliento de ponerlos en execucion, conuocò su Cabildo, y como si viera hallado la dragma perdida, combidaua a sus hermanos, y a los demas ā la pia, ayudassē su regozijo, con demonstraciones de espiritual consolacion, y hazimiento de gracias a nuestro Señor, de cuya liberal mano reconocian auer recebido tan excelente beneficio, y soberana merced; de manera estauan dispuestos los animos pios, y deuotos de la mayor parte de la ciudad, que en vna santa porfia, y deuota competencia, ofrecia cada vno lo que pudiesse para la venidera solemnidad, a la medida de sus fuerças, y caudal, con que todos nos prometimos felizes sucessos, como se verà en el discurso siguiente, bien que se executarō con notable exceſſo de lo que dirà la pluma.

¶ *Nombraronse Comissarios de las fiestas.*

¶ Para tan grande fiesta bien fue menester echar mano de los mas diligentes, practicos, y curiosos de nuestros Cofrades, non

braronse Comissarios con plena facultad de prevenir, disponer, y gastar todo lo necessario al adorno, y solemnidad: al Licenciado Iuan Gomez Vallejo Mayordomo, al Licenciado Iuan Moreno de Castañeda Secretario, al Licenciado Francisco de Luque Faxardo Rector del Colegio Seminario (por cuya cuenta, y cuydado corrio solicitar algun nueuo socorro de limosna, para gastos entre los demas Cofrades Sacerdotes, que lo hizieron honrada, y liberalmente) las colgaduras con todo lo tocante al adereço de Yglesia, q̃ fue mucho, y muy bueno, como adelante veremos, se cometio al Licenciado Miguel Ruyz de Aluarado Cura de la dicha Yglesia, y al Licenciado Alonso de Soto Hidalgo Vicebeneficiado, y Capellan de la Capilla Real. Y porque el intento se executasse con felicidad, como sucedio, fue acordado nombrar seys Comissarios, que fuessen por Cofradia a besar la mano al Arçobispo mi señor, darle las gracias del beneficio, y merced recebido, en dar su licencia, y bendicion, la qual de nueuo le suplicauan augmentasse, honrando vn auto de tanta gloria de nuestro Señor, y honra de la Virgen: cõ su assistẽcia: recibio su illustrissima la embaxada con la benignidad paternal, y cortesia religiosa, que siempre acostumbra. Aunque con palabras de singular modestia respondio, dando a entender quanto mas gusto tendria, que el intento se efectuara sin publicas demõstraciones: a las quales, y otras razones graues no se atreuieran a replicar los Comissarios, si bien les ofrecio el cielo cierto Religioso de importancia, que hallandose a caso presente tomò la mano haziendo breues, y sustanciales suplicas.

En cõclusiõ para dio cãsar a vn tan grã principe, el Licẽciado Francisco de Luque Faxardo (q̃ entre los otros Comissarios desta embaxada cõ el Maestro dCeremonias) dio fin a su razonamiẽto, suplicando a su illustrissima, ya que por el tiempo riguroso, sus graues ocupaciones, y achaques, a que hõrasse personalmente la Processiõ, fuesse seruido verla, ofreciẽdole passaria por sus casas Arçobispales, cõ lo qual, como cõ tacita permission, obtenida licencia, no se

no se trató de pedirle en escrito, sino passando adelãte en el acuerdo començado, se notificó de nueuo a los Comissarios de fiesta, diessen priessa a solicitar, y preuenir ornamentos, colgaduras, adereços de altares, musica, ministriles, fuegos, carteles de justa literaria, combite de predicadores, y de las demas Cofradias seglares, q̃ se auian ofrecido, con lo demas concerniente a la dicha solemnidad, que ya toda esta Republica feruorosamente desseaua.

¶ Y porque a vna accion de tan grandes fundamẽtos, se le diesse la zida portada, y competente, que llenandose los ojos de los ciudadanos, los pusiesse en nueuo cuydado, y desvelo, en especial a sus oradores, y poetas, a quien se ofrecio por blanco, y motiuo del empleo de sus ingeniosos talentos, y deuocion la del misterio esclarecido de la Madre de nuestro Señor Iesu Christo, concebida sin pecado original. Publicóse doze, o treze dias antes de la fiesta, la justa litaria, auiẽdo conuocado para su passeo atabales, trompetas de Ciudad, y copia de ministriles. Salieron de la Yglesia del Apostol san Pedro nuestro Padre, Viernes a la hora de Visperas, puestos en ordẽ los atabales, a quien seguia el nuncio, o munidor de nuestra Cofradia a cauallo, con vn repostero de terciopelo carmesi bordado de oro con las insignias de llaues, y tiaras pontificales, dentro del qual yuan cantidad de carteles, que en diuersos puestos, y lugares auian de fixarse, y repartirse, como veremos: luego inmediatamente se seguian las trompetas de Ciudad, haziendo salua, tras ellos algunos Colegiales del Colegio Seminario, cõ otros estudiantes, que parecieron muy bien: de aqui començaua el passeo de quarenta Sacerdotes venerables de nuestra Cofradia, en mulas de dos en dos, interpolados con ellos algunos Caualleros de capa, y espada, con singular modestia, y autoridad, al medio del passeo la copia de ministriles, que correspondian muy a compàs, y alegraban la Ciudad, rematandose con tres de los dichos Sacerdotes, Mayordomo, Secretario, y Consiliario, de la Cofradia, llenando el de enmedio vn guion de tela de plata, con el rotulo de Maria concebida

cebida sin pecado original, de letras de oro, en hasta tambien de plata, de modo que campeaua descolladamente: y en los dos rostros de vna, y otra parte, fixados dos carteles de la literaria justa, q̃ tenian por testero tres deuotas Imagines de estampa fina, la de enmedio de la Concepcion purissima, y por colaterales vn IESVS, y san Pedro nuestro Padre: prosiguiose el passeo, començando la primera estacion (como mas cercana en todo) de la casa Professa de la Compañia de IESVS, donde auiendo hecho salua la musica referida, y apeandose el Secretario de nuestra Congregacion, entrò a dar el certamen al padre Preposito, donde se ofrecieron lances de religiosa cortesia. De alli passaron al Colegio de san Ermenegildo, estudios de la mesma Compañia, diose vn cartel al Padre Rector, fixando otro a la puerta, porque de alli se esperauan muchos justadores: y quede aduertido, que para fixar los carteles yua persona de cuydado, diputada en particular, que lo hazia con destreza. Fuesse continuando el passeo en contorno de la ciudad, por las feriadas calles, y plaças, hasta llegar a la de S. Francisco, de dõde fixado vn cartel en la Real Audiẽcia, otro en las casas de Cabildo, y dado otro al padre Guardian del Conuento, prosiguieron hasta el colegio de San Miguel, estudios de Gramatica de la Santa Yglesia: y entregado el Certamen a su Catedratico, passaron al Colegio de Maese Rodrigo, donde está la Vniuersidad, se leen facultades, y sciẽcias mayores, y se recibẽ grados en ellas: diose al señor Rector vn cartel, fixóse otro a la puerta de Escuelas: passando de alli a fixar otro en las casas Reales, Alcaçar famoso de su Magestad. Y mas adelante se hizo lo mesmo en la casa Arçobispal, entrando todo el passeo en forma hasta el segundo patio; de donde recibida la bendicion del illustrissimo, y dexando otro cartel en su mano, en esta conformidad fue discurriendo el passeo por diuersas estaciones, y Conuentos, dando Certamenes a los Superiores, en la forma referida.

Con lo qual, y la vniuersal noticia ya estẽdida vinieron grãde numero

numero de poetas, y oradores a pedir carteles del Certamen, y literaria justa. Para gozar los plazos, saber los argumentos, temas motiuos, y leyes de las composiciones, que como despues se vido, y diremos en este discurso, fueron graues, y muchas: el dicho Certamen es del tenor siguiente.

LITERARIA IVSTA,

a que la sagrada Cofradia de venerables Sacerdotes de la advocacion del Principe de los Apostoles Sã Pedro ad Vincula, en su Yglesia desta ciudad de Seuilla.

LLAMA, Y COMBIDA

A las Christianas Musas, grandes ingenios, facundos Oradores, cultos Poetas, que con blãcas, y tersas armas de subtiles plumas, artificiosas composiciones, graues prosas, dulces versos, curiosas pinturas, varias invenciones, prueuen la buena suerte de su valor, alentados cõ la esperãça de no vulgares premios, prẽdas de los mayores q̃ recibirã del Supremo Iuez.

EL Sempiterno supremo Sacerdote, eternamente agradecido a la soberana Virgen Madre suya, en cuyo digno Sagrario de sus purissimas entrañas, recibio las blancas sacras vestiduras, con q̃ reuestido de Pontifical, ofrecio la inmaculada Hostia de nuestra copiosa Redencion, tan prouechosa al mundo, quanto gloriosa a su Padre; gustoso siẽpre de la mayor onra, y adoracion de la que tãta parte puso en la milagrosa consagracion de su diuino Pontificado; ordena con extraordinaria soberana prouidẽcia en estos tiempos,

para inmortal lustre, y crecimiento de la grandeza de nuestra ciudad, que por ministerio, y deuocion de sus sagrados Sacerdotes, se renueue, y crezca en ella la gloria de tan esclarecida Virgen, entonando ellos, y respondiendo la general aclamacion, y aplauso con la publica confesion de la Limpieza de su Inmaculada Concepcion, agena de toda original mancha, y culpa: Fauor del Cielo, ser compañeros de los Angeles en la alegria, y celebridad desta milagrosa Concepcion; con que reconociendose por nueuo titulo obligados, los que siempre lo estuuieron, a el mayor seruicio de esta sagrada Sacerdotal Reyna (que siendo la oueja del milagroso dorado Vellocino, es Madre del Inmaculado Cordero, que quita con su sangre el pecado del mũdo; Virginal tierra, que produxo el grano, que redimiò la vniuersal hambre del hombre, causada de vna mala golosina; la fuerte Madre de Familias, que de limpia massa sin leuadura de culpa, formò el bocado de vida; Horno caldeado con el diuino Amor, en que se sazonò, y cozio el Pan de Angeles, que cada dia se le sirue en su mesa al Señor) no solo an proseguido en la continuacion de estos dichosos principios, y acompañamiento de tan alegres fiestas, mas quieren aora cerrar el esquadron de tantas solemnidades, y Octauarios, siendo solos Sacerdotes los que por si la celebrèn. Quales son los de la sagrada Congregacion de San Pedro ad Vincula, que de tal suerte sean el fin, y colmo de tan santa deuocion, que de nueuo den principio a la mayor firmeza, y perpetuydad della, en otras santas Congregaciones; pues obligandose a la confesion, y defensa deste misterio de la Pura Concepcion, cõ vn santo religioso voto, y juramento, obligan con su exemplo a su imitacion, y mayor deuocion de la santissima Virgen Maria. Y de la manera posible combidan, y obligan con la presente Iusta, y premios a los mas curiosos, y deuotos ingenios de nuestra Republica, a que acompañen, y onren la Fiesta, y de su parte auiuen el fuego de la feruorosa deuocion, con el aliento de sus vozes, y acẽtos.

CER-

CERTAMEN I.

PROSA LATINA.

POR ser mas comun, y alcançar a masla Prosa (aunque no es comun, ni vulgar el ser singular, y auentajado en ella) será la primera justa entre los que mejor compusieren en Prosa Latina, vn Elogio en alabança deste Santo Misterio de la Inmaculada Cõcepcion de la Santissima Virgen Maria nuestra Señora; no en mas cantidad que dé veynte y cinco a treynta rẽglones de medio pliego ordinario de papel: las quales Oraciones, o Elogios se avran de recitar en publico el dia de la distribucion de los premios (o el que el señor Rector, y Consiliarios señalaren) en la Yglesia de nuestro Padre San Pedro; y será parte del primor de la obra, y mayor merecimiento del premio, la bondad, y gracia de la buena accion; la modestia, y cordura, y buen adereço del que la recitare.

¶ El que en todo lo dicho se auentajare, lleuará en primer lugar vn corte de Tafetan pardo, que le pueda seruir de Verano, y de invierno de abrigo, y gala, de onra, y prouecho, que por esta vez podran cabe en vn jubon.

¶ El que mas cerca estuuiere del primero, tendra por premio vna Cuchara, y Tenedor de plata, que le sea instrumento de mayor gusto, y mejor paladar en sus estudios de humanidad.

¶ El que mereciere el tercer lugar, merecera tambien, y gozará vn par de Guantes adobados, y olorosos, con que cobre nueuo alimẽto para proseguir en el trabajo onroso del estudio de las buenas letras.

CERTAMEN II.

HEROYCOS LATINOS.

Y Porq̃ entre las Musas, la Heroyca Latina siẽpre tuuo el primer lugar, y alcãçò q̃ se le tuuiesse el mayor respecto, y reuerencia, invocando para este Certamen el superior diuino aliento.

A quiẽ mas fauoreciere, y con mayor felicidad comunicare su espiritu en 25.o 30.versos Heroycos,que cantẽ la soberana imperial Magestad,de la que fue predestinada cõ milagrosa Limpieza,agena de todo pecado,para Madre del grã Dios,con cuya Sangre auia de ser Redimida; se le dara vn Bolso labrado de seda, y oro, digno de estar lleno mas del, que de otro menos precioso metal, aunq̃ bien contentadizo con qualquiera cosa que le echaren dentro.

¶ El que estuuiere en segũdo lugar,gozarà de vn Mondadientes de plata,pendiẽte de vn fiador de seda, y oro,que le sirua mas para ponerle gana de comer, que para sobrecomida, quando bastara la mimbre,el lantisco,o la viznaga.

¶ En tercer lugar,lleuará el que lo mereciere,vnos Guantes de flores de Valencia,que por ser de flores,y en año tan esteril dellas, seran de mayor estima,y mas a proposito para seruirle en Verano, que en invierno.

CERTAMEN III.

EPIGRAMAS.

NO tienen de que hazer caso de hõra,ni de justa quexa las Epigramas,y Poetas Epigrammatographos,pareciendoles,que solos ellos entre las Musas Latinas,o deuieran ser los primeros, o vnicos,y singulares; porque lo que se les á quitado de lugar, se les satisfará en los premios, atendiendo a la buena gracia, donayre, y agudeza, que en semejantes ocasiones suelen mostrar. Y assi a los que tuuieren brio,y esperanças de ser los primeros en vna Epigrama,que no tẽga menos de seys Distichos,ni mas de ocho;en que no solo dieren el parabien a la Virgen de su Limpia Concepcion, sino tãbien a la Señora Santa Ana,de auer sido preuilegiada con la Cõcepcion de vna Hija sin pecado original, se les auisa desde luego, q̃ no se den priessa a comprar,ni mudar jubon por los calores,esperãdo su buena suerte,y primer premio,que será vn corte de jubon de tela de plata fina,y de ley;de quien se sabe cierto,que no tiene por que embidiar las telas de mejor nombre,ni de mayor lustre.

¶ El

¶ El segundo premio serà vn Rosario de Coyoles engarçado de plata, y chapeados los estremos, que sirva al justador de mas deuocion, y memoria cõtinua de los quotidianos beneficios recebidos de la mano de Dios, por la intercesion de su Madre Santissima, concebida sin pecado original.

¶ El tercero justador deste Certamen, tẽdra vna sortija de oro, prenda, y memoria de que la Santissima Virgen tiene el anillo, y sello con q̃ se despachan las diuinas Prouisiones del Cielo, a q̃ tienen gran derecho sus deuotos.

CERTAMEN IIII.

GLOSSA.

YA oygo, que estan los Poetas Españoles, no solo orgullosos, y animados para la justa, pero cansados de esperarla, y aun antes de entrar en ella, cãtãdo cada vno para si la gloria, y palma del triũfo. Mas por ser los justadores muchos, la materia, y forma de justar varia, no puede dexar de ser la victoria dudosa. Los mas agudos, y mas confiados suelen ser los que glossan, pareciendoles, q̃ echando en rueda sus Redondillas, aunque todo el mundo ruede, quedaràn en pie. Pues quiẽ glossare a onra de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, y del sagrado Clero de la venerable Congregaciõ de Sacerdotes de nuestro Padre San Pedro ad Vincula, los quatro Versos siguientes.

Oy juro Señora, y voto,
Que soys limpia, y tan seguro
Estoy, que quanto mas juro
Me tengo por mas deuoto.

¶ Lleuarà el primero vn corte de jubõ de tela de oro, de lo mejor que se labra, precioso, costoso, y vistoso, con los demas requisitos que en razon del buen vso, y gala destos tiempos, con mayor primor se pratica.

¶ Al segundo en lugar, se le dara vn par de medias de seda de color finas de Toledo, y tales, que para acreditar su ley, y perfeccion cabal, basta dezir, que no les falta punto.

¶ El que entrare en tercero lugar, tẽdra vna rica vanda de seda de Gaza con su guarnicion, y puntas de plata, en que pueda descangar el braço, y assegurar la mano, para mayores empleos, y con esperanças de nueuos augmentos, y prosperidades de Fortuna, en las nueuas ocasiones, que cada dia ofrece la grandeza de deuocion, y riqueza desta insigne ciudad de Seuilla.

¶ Y porque la copia de los muchos justadores tẽga mas animo, y menos ocasion de quexa, se acrecen en este Certamẽ dos nueuos premios, por supernumerarios.

¶ El quarto, para quien mereciere este lugar, tẽdra por premio vn rico par de Guãtes de Ambar blãco, comodidad, y alegria para si, y para los dos amigos mas cercanos, que comunica, que es singular auiso prendarse dellos, para semejantes ocasiones.

¶ Y el que sucediere al quarto, lleuarà en quinto premio dos lẽçuelos de finissima Olanda, labrados por manos de gran primor, y rociados con agua de Angeles, con que pueda descansadamãte limpiarse el sudor, por el trabajo de justa, y composiciones.

CERTAMEN V.

SONETO.

EN qualquier lugar que la Heroyca composicion de Soneto, y Octauas entrè, nunca pierdẽ su lustre, ni dexan de ser quiẽ son. El que en vn Soneto mas graue, sentencioso, y terso dixere el misterio de la Inmaculada Concepcion, y del Clero, que la defiende, y jura, glossando, y cerrando con este pie;

Virgen, Limpieza, Sacerdocio, y voto.

Podra beuer bien fresco en el mayor bochorno deste Estio con vna sembladera de Plata, q̃ ya parece que tiẽbla de la bateria cõ q̃ los muchos justadores le darã el assalto, diziẽdo cada vno: La presa es mia.

¶ Quien siguiere al primero, lleuara vn rico Bolso de Ambar, y Oro, curiosamente labrado, digno de ocuparle no con otras prendas, que de Santas, y preciosas Reliquias.

¶ El

¶ El que sucediere al segundo tendra por tercer premio vn curioso y deuoto Libro, de diuersos Tratados, y Composiciones, que desta materia de la Inmaculada Concepcion, por graues Autores, hasta oy an salido a luz.

CERTAMEN VI.

OCTAVAS.

PAra las Octauas, parece que se à guardado el cantar los diuinos Atributos, que a la soberana Virgen, Concebida sin pecado original, la santa Yglesia, y los sagrados Doctores suelen acomodar. Quien mas dulcemente los cantare, no excediendo el numero de ocho Octauas, ni siendo menos de seys, en que mas esparcidamente se expliquen, y apliquen a la Pureza de la Concepcion, los misteriosos titulos, q̃ en estos quatro versos, mas apretadamente se apuntan.

Palma, Oliua, Cipres, Vid, Lirio, y Rosa.
Platano, Cinamomo, Mirra, y Balsamo.
Puerta, Torre, Ciudad, Escala, y Fuente.
Norte, Luzero, Sol, y Luna llena.

¶ Quien a todos los demas se auentajare, lleuarà por premio a la misma Señora, a quien á seruido, retratada en vn hermoso Quadro, del misterio de su Concepcion, de famoso pinzel, de viuas colores, de inuencion rara, y bien guarnecido.

¶ El que no pudo llegar al primero, y alcançó ser el segundo, no yrá descontẽto, lleuãdo por premio vna curiosa Cruz de Reliquias galanamente guarnecida, pendiente de vn liston de seda vistoso.

¶ El tercero lleuará, si bien menos deuoto, no menos costoso premio, en tres lẽçuelos de fina Olanda, dignos de vna preciosa saluilla, que pueden ser presente al mas curioso, y regalado Poeta.

CERTAMEN VII.

CANCION.

LA sacra Musa, que segun el orden nuestro, preside a las Canciones, puede cerrar el esquadron de todas siete, siendo la Capitana,

Capitana, y juez deste Certamen, en el qual quien mas sonoro, y graue cantare las alabanças del Principe de la Yglesia nuestro Padre San Pedro, encadenando con la soltura, y libertad de sus Cadenas, y Vinculos, la libertad, y preseruacion de todo Vinculo de pecado de la Sãtissima Virgen nuestra Señora; tendra el primer premio, de vnos Guantes de cordoban de Ambar, que valen diez escudos.

¶ El segundo justador deste Certamẽ, lleuará por premio vnas obras de Ludouico Blosio, curiosamente adereçadas, y con listones de seda, cuya espiritual letura ofrece excelentes motiuos para diuina poesia.

¶ El tercero, para quien lo mereciere, lleuarâ vn rico Estuche de curiosa herramienta, temple fino, hechura rara, que pueda seruir sin melindre en sucessos de mar, y tierra, a quien le tratare con tiento.

CERTAMEN VIII.

PINTVRA, TARJA, HIEROGLIFICO.

AL que con mejor Tarja, ingeniosa inuencion, y colores, acõpañare su composicion, qualquiera que sea, por sola la razõ de la pintura, se le daran al primero tres lienços de Olanda fina.

¶ Y al que en segundo lugar se auentajare, se le dara vna Cuchara, y Tenedor de plata.

¶ Y al que en tercero, dos pares de Guantes de Ambar. ¶ Y si en la tal pintura, o tarja se encerrare algũ ingenioso Hieroglifico de lo tocante a esta Fiesta, o algun breue, graue, y sentencioso Elogio, o inscripcion, o dedicacion, con palabras compẽdiosas, breues, y graues a la sereniss ima Virgen, a cuya purissima Concepcion se consagra esta Fiesta, ora sea en lengua Latina, y que lleue olor, y gusto de las antiguas, y solemnes inscripciones; ora en qualquiera otra lengua: se le dara por primer premio vn Rosario de finos Coyoles con plata.

¶ El segundo lleuarà va cristalino espejo, en que pudiendo ver

las

las faltas de menos buena cõpostura, se acuerde del interior asseo, y limpieza, trayendo a la memoria que es Atributo de la Virgen, llamarse Espejo sin manzilla.

¶ El tercero lleuará dos pares de Guantes. Y aduiertase, que tal puede ser el Hieroglifico, o inscripcion, que aunque vaya solo, y sin el patrocinio de pintura, o Tarja, entre en justa, y lleue premio, no inferior a los deste Certamen, o qualquiera dellos.

CERTAMEN IX.

ROMANCE.

PAra mayor celebridad de la Fiesta, y memoria en lo futuro de la justa, el que con mas leuãtado estilo, y festiuo Romance pintare toda la Fiesta, y describiere el discurso della, demas del vniuersal agradecimiento con que le honrarán presentes, y ausentes; se le dara al primero vn Relicario con viriles, e iluminacion, de la Cõcepcion de nuestra Señora.

¶ Al segundo, vn volumen de todos los Sermones, que hasta aqui an salido impressos deste misterio: con mas vn par de Guantes de polvillo.

¶ El tercero lleuarà por premio dos dozenas de cintas de passamanos de trenças, que es lo nueuo que aora se pratica.

CERTAMEN X.

AVENTVREROS.

YPorq̃ en esta justa no se queden sin premio los Auentureros, puesto que la deuocion deste misterio anda tan valida, serà razon no queden sin el los que quisieren manifestarla en varias composiciones, y varias lenguas; para los quales avrà premios a toda satisfacion, prefiriendo en primer lugar a los que se auentajaren en la forma, y con la justificacion que en los demas Certamenes deste cartel. Y porque no parezca, que esto se funda en sola confiança de cortesia, se haze saber a los señores Poetas, que entre los Premios avrà Guantes de olor, Lienços de Olanda, y Cintas del Tudesco, no inferiores a los demas Certamenes.

¶Y porque nadie quede quexoso,ni menos biẽ satisfecho de su trabajo,y buena intencion,assegurasele vn buen agradecimiẽto de la soberana Señora nuestra Maria santissima,a quien á pretendido seruir,y vn muy cumplido, y comedido besamanos de los señores desta sagrada Congregacion, que en todas ocasiones les desseará seruir,mostrandose reconocidos a su curiosidad,y deuocion.

LEYES.

1 AN se de escriuir dos papeles de las cõposiciones de buena letra,el vno para fixar en publico enla Yglesia,los dias de la fiesta,otro para los señores juezes,ambos sin nombre del Autor;y mas vn tercero papel muy breue con el principio de la cõposiciõ, y nombre del Autor,cerrado,y sellado,por el qual se á de hazer el juyzio.

2 Todos tres papeles se entregarã al Licẽciado Moreno de Casta ñeda Secretario de la dicha Cofradia,o al Licenciado Iuan Gomez Vallejo Mayordomo della,Sabado antes del Domingo de la fiesta, que serà a 19.de Iunio deste presente año Menos el del Romãce,q̃ por auer d̃ historiar la fiesta, se podra entregar ocho dias despues.

3 Todas las composiciones de mas de ser ajustadas a la materia,y tema que se à propuesto en todo constantes, y correspondiẽtes,an de ser puras,y limpias de toda maledicẽcia,y cosa picante; porque de otra manera,ni se recibiran,ni se hará caso dellas.

IVEZES.

¶ *El señor Doctor don Bartolome Olalla de Rovas,Chantre,y Canonigo de la santa Yglesia desta ciudad,Rector de la dicha Cofradia.*

¶ *El Reuerẽdissimo señor Doctor dõ Iuã de la Sal Obispo de Bona,Cofradre.*

¶ *El señor don Manuel Sarmiento de Mendoça, Canonigo Magistral desta santa Yglesia,Cofrade.*

¶ *El señor dõ Antonio Petruche y Lecca,Prouincial de la santa Hermãdad.*

¶ *El señor don Francisco Araoz Alguazil mayor de la Real Audiencia desta ciudad.*

¶ *El señor Iuan Contador Dalvo,Veynte y quatro desta ciudad.*

Para

PAra la publicacion de la Octaua de fieſtas, y ſus Predicadores con mas vna nueua prorrogaciõ de tiempo a los Poetas, y le otros juſtadores foraſteros de la comarca, como Ecija, y Vtrera, q deſſeauan hazer demõſtraciones de ſus ingenios, y deuocion al m ſterio, ſe imprimierõ diferẽtes Carteles, el del Octauario dize aſsi

Octauario de Fieſtas, y Sermones

en la Yglesia Parroquial del Principe de los Apoſtoles San Pedro, desta ciudad de Seuilla, que ſe començarán Domingo diez y nueue dias del preſente mes de Iunio.

LA venerable Confraternidad de Sacerdotes, que en deuoci ſingular, y afecto al eſclarecido miſterio de la Concepcio puriſsima de la Virgen Maria, y con eſtrecho, y cordial vincul de amor, eſtá dedicada al glorioſo triunfo, y Cadenas milagroſ: del meſmo Apoſtol, nueſtro Padre, con titulo de S. Pedro ad Vinc la. Deſſeando hazer alguna ſolemne demonſtracion de que reſu taſſe mayor gloria al Hijo Dios, y a la Madre ſiempre Virgen, C cebida ſin pecado original: dedica, y ofrece ocho fieſtas, y Serm nes (ſino como deue, que eſſo fuera impoſsible) con la mayor ſu tuoſidad, y circunſtancias de ſolemnidad, que a fuer de pia, y Rel gioſa, alcançan ſus fuerças. Y porque los ſacrificios, y Sermone ſean ofrenda caſera, ſin mendigarla a puertas agenas, diran las M ſas, y predicarán nueſtros Hermanos Cofrades, pues por la bond diuina, ay muchos, que luzen en buenas letras, y talentos de pulp to, ſi bien para que a vna accion de tan grande importancia ſe le fundamento, que lo leuante de punto. Començando en el nomb de IESVS, dara principio a los Sermones el Padre Iuan de Pined de ſu Colegio, y Compañia, y dize la Miſſa el ſeñor Chãtre nueſt Rector, en cuyas manos ſe á de hazer el juramento de la Inmac lada Concepcion.

Lunes veynte del dicho mes predicarà, el Licenciado Christoual Xuarez de Ribera, Vicerrector de la dicha Cofradia.

Martes veynte y vno del dicho mes, el Doct. Agustin de Cisneros, Cura del Sagrario de la santa Yglesia desta ciudad, nuestro Cofrade.

Miercoles veynte y dos del dicho mes, el Doctor Esteuan de Villarreal y Estrada Cofrade.

Iueues veynte y tres del dicho mes, el Doctor Bartolome de Prado, Cofrade.

Viernes veynte y quatro del dicho mes, el Licenciado Antonio de Villagran y Anaya, Cofrade.

Sabado veynte y cinco del dicho mes, el Licenciado Antonio Ruyz Rincon, Cofrade.

Domingo veynte y seys del dicho mes, el Doctor don Manuel Sarmiento de Mendoça, Canonigo Magistral de la dicha santa Iglesia, Cofrade. Este dia celebrarà la Missa de Pontifical el señor Obispo de Bona, Cofrade.

¶ Y aduierteſe a los justadores, q̃ por auer sido breue el tiempo de la publicacion del Certamen, se les prorroga hasta el dia de S. Iuan el presentar sus composiciones, no obstante q̃ será mayor calidad traerlas para el plazo primero. Y se an de entregar al Licenciado Iuan Moreno de Castañeda, Secretario de la dicha Cofradia, en la calle de la Muela.

¶ Y supuesto que para el dia señalado de la Procession, auian precedido algunos publicos pregones, en que la justicia ordinaria mãdaua se limpiassen, y adornassen las calles por dõde estaua acordado passar: y los vezinos, como tan pios, se auian apercebido para manifestar su deuocion, determinó la Cofradia alentarlos de nueuo con la promessa de algunos curiosos premios a los que se auentajassen en adereçar mas rica, y costosamente sus puertas, y ventanas; fixarõse a este fin otros Carteles breues por las plaças, y calles de la Ciudad, en especial por las del passeo, q̃ (como està dicho)

fueron

fueron mas que doble distancia, de la que anda la grande procession de Corpus Christi: el vn papel dezia assi.

A Tento que se an dado pregones, en que se mandan adereçar las calles, puertas, y ventanas, por donde à de passar la Procession de la Vincula de San Pedro, Domingo en la tarde diez y nueue deste mes de Iunio: para su mayor solemnidad á acordado la dicha Cofradia de Sacerdotes, dar nueuos premios, de la mesma calidad, que los de la justa, a quien mas curiosamente, y con inuencion de ingenio adornare su puerta, y ventanas, o hiziere mejor Altar. Las calles seran desde San Pedro al barrio de don Pedro Põce, por la casa Professa de la Compañia, de alli por la Cerraxeria, calle de la Sierpe, plaça de San Francisco, calle de Genoua, y Gradas, saliendo de la puerta de la torre de la Yglesia mayor, por las casas del señor Arçobispo, calle de Francos, plaça de Sã Saluador, calle de Lineros, hasta boluer a la dicha Yglesia de san Pedro. Todo en honra de la Concepcion purissima de la Madre de Dios.

¶ Conssiguiose el intento glorioſamente, porq̃ auiẽdose adereçado las calles con galanas, y vistosas colgaduras, de manera se auẽ tajarõ algunas portadas, en primor, curiosidad, y riqueza, que se hizieron dignas del premio, como en efecto se les dio, y diremos.

¶ Los Comissarios de Fiestas andauan no menos ocupados en preuenir, y apresstar lo necessario a ellas, q̃ los del colgado, y adereço de Yglesia: la qual se adornò con notable grandeza de telas de oro las mejores que se hallan en esta Ciudad, en especial las tres andanas de amarillos, y encarnados, de la Capilla mayor, cõ otras de que a dos andanas se cubrieron el contorno, y pilares del templo cuya variedad, y correspondencia le hermoseaua de manera que: todos causó vniuersal satisfacion. Y lo mesmo los Altares de frontales ricos, plata mucha, y luzida. El Altar mayor (porque en sitio y capaz disposicion lo fuesse) se estẽdio con vnas gradas sobrepuestas de tablas, cubiertas de alfombras, que le hazia muy graue, qua

conueni-

cõuenia al acto que en el se auia de solemnizar, y al grande numero de ministros que auian de assistir: no pudieron tan brevemente desembaraçarse desta ocupaciõ, que vuiesse lugar de abrir la Yglesia a primeras Visperas; antes transfiriẽdolas: con buẽ acuerdo: para las segundas del Domingo siguiente, fue bien menester la tarde del Sabado para acomodar los fuegos de la torre, y cimẽterio, q̃ fueron ingeniosos, y de grãde maquina. Por luminarias, en lo mas alto della, sus balcones, arcos, y corredores: ardieron cantidad de braserillos, o caçuelas con ouillos de cañamo breados, que hazian muy luzido incendio; de alli baxauan en cuerdas gruessas a la parte del cimenterio como vna lança leuantadas del suelo, ruedas, bombas, montantes, y otras peregrinas inuenciones, de donde salieron innumerables cohetes, cola de panõ, de boladores, buscapies, y otros, que por mucho rato (en compañia de los atabales, ministriles, y repique de campanas) regozijaron el barrio, y gran parte de la Ciudad.

¶ Los justadores, y Poetas que con diligencia auiã pretendido acabar sus obras al primer plazo, presentaron gran cantidad de cõposiciones, varias Tarjetas, y Hieroglificos, tales, y tantos, que pudieron bastantemẽte adornar la Yglesia, como se hizo. Amanecio el dichoso dia desseado Domingo. 19. de Iunio, y los Sacerdotes Cofrades cuydosos de gozarle, desembaraçados cõ tiempo de sus ocupaciones, se venian recogiendo a tomar sus lugares (antes que los estorvase el concurso del pueblo) Eclesiasticos, Religiosos, y otras personas de cuenta, que muy de mañana auiã començado a venir, no embargante que para mayor comodidad se abrio vn nuevo postigo en la calle, que corresponde a la Sacristia, con q̃ se pudo salir de tan grande aprieto, recibiendo por el la gẽte, que fuera imposible entrar por las puertas principales del templo.

¶ Iunto ya el Sacerdocio de la Cofradia en el Coro, la musica de la Santa Yglesia, los ministros de Altar, que fueron el Rector Chantre para la Missa, y dos Canonigos nuestros Cofrades, de Epistola,

Epistola, y Euangelio: començose el oficio con extraordinaria so lemnidad de vozes, y musicos instrumentos, que excitauan los an mos presentes a nuevos afectos de deuocion, el templo hecho vn retrato del cielo: tanto numero de venerables Sacerdotes con se brepellizes, y estolas blancas, que passauan de ciento y cinquenta cuya modestia religiosamente edificaua, que si en este sentido se puede dezir (salir de madre) todos vertiendo gozo, manifestauan auer salido de fiesta de la Madre de Dios, como el impetu del rio que alegra la ciudad del mesmo Señor, dexando las riberas ferti les matizadas con varias flores: tal era la belleza, hermosura, ado no, y curiosidad dlas Estolas, bordadas, y algunas cō ricas imagine de la Virgen, y por orla en ellas, MARIA Santissima concebid sin pecado original, y todas con las insignias del Principe de lo Apostoles, Llaues, y Tiaras Pontificales.

¶ Llegóse la era del Sermon, predicòle el Padre Iuan de Pine da Religioso de la Compañia de IESVS, conocido por sus gra des letras y escritos en toda la Christiandad; siguio los dos inter tos del Inmaculado misterio, y del juramento con singular pro fundidad, y erudicion, como se verà impresso, al qual me rem to.

¶ Al tiempo del Ofertorio (considerado ya el caso, y cōferid el modo con que se auia de poner en execucion, presente el Mae tro de Ceremonias de la Santa Yglesia) a la vista de tan crecido, graue concurso, que ansiosa, y atentamente lo desseaua: diose pri cipio al juramento en la forma siguiente.

AViendo ante todas cosas dado a cada vno de los Sacerdot Cofrades vna de las formulas impressas, de modo que le das para si, se escusase la prolixidad de tantas repeticiones, que r se acabarā en dos dias: bueltos el Preste, y sus Ministros al pueb estādo el Secretario de la Cofradia cerca de vn bufete con tinta, pluma para dar la fe de su oficio: salierō seys de nros Sacerdotes acompañando al señor Obispo de bona, fueron al Altar may don

donde hecha su humillacion profunda, sentado en silla de terciopelo carmesi, y cubierto con bonete, oyó su Reuerendissima con graue modestia, y atencion al preste Chantre, nuestro Rector: el qual estando en pie arrimado al Altar, y descubierto, leyó en voz alta la formula de el juramento, en Latin, de modo que pudo ser percebido de el Auditorio, si bien no todos le entendieron entónces (auiendo determinado, se repitiesse en Romance el dia octauo, como veremos adelante) mas no hizo falta al grande numero de Eclesiasticos, Religiosos, algunos de los señores juezes de la Real Audiencia, y los demas doctos, que a tan solemne acto se hallarón presentes, que auian prestado atencion rara nunca vista.

¶ Leyda la formula del juramento: el Rector Chantre; poniendo las manos en vn Missal cõ los Euangelios, que el señor Obispo en las suyas tenia: dixo, assi lo juro, y prometo. Hecha esta solemnidad, leuantose el señor Obispo de la silla, donde estaua (y sentado en ella el Rector) de rodillas a sus pies, cõ profunda humildad, exemplar modestia, y cortesia, en la forma dicha, y con imposicion de manos en el Missal, que estaua en las del Rector, juró de guardar lo, y cumplirlo, como en ella se contenia: y boluiendose su Reuerendissima acompañado de Sacerdotes al Coro, donde presidia, llegaron los dos Canonigos ministros de Altar, y haziendo la jura del modo referido, sentaronse a los lados dl preste, y cõtinuarõ los demas prebendados, el Vicerrector: y el resto de los Cofrades, vinieron de dos en dos con belas encendidas en las manos, para sa, mesura, y autoridad Sacerdotal, haziẽdo el juramẽto cõ estas palabras: assi lo prometo, y juro. Las circunstancias del acto presente no es posible referir en largo discurso, ni menos el gozo espiritual, y Christiano regozijo de los Sacerdotes Cofrades, y del pueblo, que auia assistido. El tiempo que duró hazer el juramento, le ocuparon las dos Capillas de cantores, y ministriles, en vna variedad sonora, y dulcissima, de motetes, villancicos, y canciones diuinas. Diose glorioso remate con esto al acto deuoto, y pio, continuose

nuoſe el ſacrificio de la Miſſa ſolemniſsimamẽte, haſta el fin. Y yo le doy a eſte diſcurſo para no repetir la formula del juramẽto, que en lengua Latina, ſe dixo al principio.

¶ Auiendo ſalido con tal felicidad deſta dichoſa jornada, a que ayudò mucho el acuerdo, y traça de abreuiarla mas de lo que parecia poſsible: recogieronſe todos a ſus caſas para boluer con tiẽpo a la tarde, yrſe juntando a las Viſperas (transferidas a eſte fin) porque el ſitio donde ſe auian de recebir las Cofradias de acompañamiento, era poco capaz a tanto concurſo, fueſſe abreuiando, y diſponiendo la Proceſsion, con ſazon, y ſin ruydo, a cuya cauſa, y euitar los q̃ ſuelẽ ſeguirſe d̃ lugares d̃ antiguedad, no ſe aceptó el ofrecimiento de otras muchas Cofradias, contentandonos con ſolas quatro, las que ſe moſtraron mas afectuoſas, y de humilde conformidad. Antes de ponerſe en orden deſocuparon la plaça: echaron delante vna grande tropa de niños, que cõ ſus guiones ſuelen acõpañar ſemejantes concurſos: y luego al punto hizieron ſalua las trompetas de Ciudad, que eſtauan a la puerta de la Yglesia, como llamando a recoger, y dio principio la Cofradia de nueſtra Señora de Guia, ſita en la meſma Yglesia de ſan Pedro, de caſi cien perſonas con belas, y hachas de cera blanca, eſtandarte, y vna copia de miniſtriles, que a coros reſpondia a las alabanças, que yuan cãtando de la Virgen, concebida ſin pecado original. A eſta Cofradia ſe ſiguio otra (entre muchas inſigne) que ſe intitula de la ſanta Caridad de Ieſu Chriſto, y exercitanla feruoroſamente por el diſcurſo del año en dar ſepultura a los pobres: eſte dia hizo demonſtracion del pio afecto, que tiene al triunfante miſterio de ſu Madre ſantiſsima, concebida ſin mancha de pecado original. Salieron muy en orden mas de cien Cofrades con muy luzidas belas, y hachas de cera de color azul, que es ſu deuiſa, eſtãdarte, miniſtriles, y vn guion con el rotulo de Maria concebida ſin pecado original cuyas coplas alegre, y deuotamente cantauã. Deſpues deſta entro no cõ menos luſtre, y autoridad Chriſtiana, la Cofradia de la Cru

de Hierusalen, que llaman de Nazarenos: y en estos dichosos tiempos à hecho singulares demonstraciones con grande costa, en hõra del Inmaculado misterio. Sacò cien Cofrades con belas, y hachas de cera blanca, estandarte, ministriles, y vn excelente guion, y Rotulo de Maria sin pecado original, que para semejantes fiestas à hecho, de tal riqueza, curiosidad, y costa, que no es facil referirla. La quarta, y vltima de las Cofradias de acompañamiento, fue la de la Concepcion purissima de la Virgen, que por este, y otros honrosos titulos merezca presidir a muchas, en especial, siẽdo como es, solicitadora, y defensora, constante, y valerosa de la inmunidad, nobleza, y hidalguia de la Madre de Dios: sacò muy en ordẽ ciento y quarenta Cofrades cõ luzida cera de belas, y hachas blancas, estandarte, y guion con el Rotulo, vna copia de ministriles, a quien respondian en conformidad las alabanças de su Reyna, y Señora, concebida sin pecado original.

¶ Referido, aunque cortamẽte el acompañamiẽto de nuestra Procession, dãdose las manos, como si dixessemos: los dos fueros, y esquadrones de infanteria secular, y Eclesiasticas: es de saber, q̃ inmediatamẽte comẽçaron a entrar los Sacerdotes Cofrades, cõ Cruz alta de la Paroquia, ciriales de plata, y ministros, a quiẽ acõpañauã otras doze Cruzes de diferẽtes Yglesias, y cõ ellas vna copia de ministriles: q̃ por todas fueron seys copias en el discurso de la Processiõ: los nuestros, q̃ en numero erã ciẽto y cinquenta (todos como dicho es) cõ sobrepellizes, estolas blãcas, y belas en las manos, parecia vna viua estãpa de aquella venerable comunidad q̃ san Iuan vido Apoc. 7. *Amici stolis albis, & palme in manibus eorum*: Dezir, aqui la modestia exẽplar cõ q̃ procedierõ, el passo a cõpás, el cõcierto graue, la cõformidad cõ q̃ esperaua cada vno el cõpañero, sin adelãtarse el otro, no es creyble, sino a quiẽ lo vido, como ni tã poco se esperaua ver. Al medio de la Procession yuã las famosas capillas de cãtores, y ministriles de la santa Yglesia, cuyo exercicio fue por todo el discurso, cãtar hymnos, motetes, villãcicos,

llãcicos, y letras, dignas de tal celebridad, porq̃ de acuerdo de nr̃o Cabildo se ordenò, no se cãtaisse dẽtro de la Processiõ de sobrepellizes, otra cosa, ni al modo d̃ las aclamaciones comunes, q̃ en los demas cõcursos se permitẽ: de modo q̃ en las pausas d̃ los cãtores entonauã nr̃os Sacerdotes de cãto llano grauissimo el Aue Mariistella, otros himnos, y Antifonas Ecclesiasticas, q̃ todo jũto hazia vna celestial consonãcia, y armonia, siẽdo motiuo de aferuorada deuocion a los oyentes, que eran de apretados concursos.

¶ Adornaua, y engrãdecia esta Processiõ, vna milagrosa Imagẽ de la Sãtissima Virgen Maria Madre de Dios, y Señora nr̃a, de singular hermosura, y Magestad: vestido entero blãco ricamente bordado, escapulario, y manto azul hecho todo vna brasa de oro, collar, cintura, y muchas joyas, y piedras preciosas, q̃ en su gallardia (de humana estatura, y representacion diuina) mas parecio del cielo, q̃ del suelo, lleuãdose los ojos, y coraçones de sus hijos propinquos los Sacerdotes, y resto del pueblo fiel: yua en parriguela de tela d̃ oro descubierta, para q̃ sin embaraço de todas partes gozassen su buena vista: en ombros tambien de Sacerdotes, como jũtamente lo erã los q̃ con capas de Yglesia lleuauan vn palio de tela de oro carmesi, con diez varas de plata, que a las espaldas de la Imagẽ Sãtissima hazia estado de Reyna, cotejada, y seruida de los de su corte. Cerrauã esta grauissima Processiõ nr̃o Rector Chãtre, el señor Obispo de Bona, en cõpañia de los demas prebẽdados Cofrades, haziẽdo vna muy luzida corona, y por remate la nobleza del lugar, de caualleros, abitos, y personas d̃ lustre, a q̃ daua principio el señor Cõde de Palma (grãde hõrador en todas ocasiones) cõ otros señores de titulo, todos cõ belas d̃ cera blãca encẽdidas, de nr̃a Cofradia, fue de notable, y exẽplar edificaciõ la assistẽcia d̃ estos caualleros, q̃ sin faltar vno, boluierõ acompañãdola hasta la mesma Iglesia d̃ S. Pedro, de dõde salimos, tomãdo alli por aliuio del trabajo corporal, de tãtas calles passeadas, cõ pausa, y calor del tiẽpo, el cõsuelo, y satisfaciõ de auer seruido a esta gran Señora.

¶ Esta à sido la pintura, y dibujo de la Procession, que por no interrumpirla se à referido sin hazer memoria de las estaciones: de industria reseruadas para este lugar. La primera fue por la Casa Professa de la Compañia de IESVS, cuya graue, y Apostolica comunidad, acompañada con las de essotros sus Colegios, salio a la calle a recibir nuestra Procession, con la modestia, y religiosa cortesia que acostumbra: a la puerta de su Yglesia tenia puesto sobre vn tapete, facistor con toalla, y Missal registrado; paró alli la musica, cantóse la Antiphona, Versos, y Oracion de la Concepcion, a que la Beatitud de nuestro santissimo Padre Paulo Quinto á concedido Indulgencia, que por ser tan notoria, no se pone aqui.

¶ Passando adelante, quando los Sacerdotes Cofrades a penas auian llegado al medio de la calle dela Sierpe, entrarõ por nuestra Procession dos Religiosos de la orden Serafica del gran Patriarca S Francisco, reuestidos de Acolitos con incensarios en las manos para incensar (como lo hizieron) la Imagen Santissima de la Virgen Maria nuestra Señora; y al mesmo tiempo la torre de la Santa Yglesia mayor dio principio a vn tañido de todas las campanas con la solemnidad que en sus mayores festiuidades, continuando le hasta salir de la comarca, como lo auia acordado su Cabildo insignissimo. Començose el recibimiento de los Seraficos Religiosos, con la Cofradia del Sãto Rey don Fernãdo, y nuestra Señora de los Reyes, de que tienen imagen particular, y Capilla en el dicho Conuento, traianla en vnas andas ricas, y costosos adereços. Luego entrauan los Congregados de la Orden Tercera, muchos en numero: a que se siguio la Comunidad grauissima de mas de trecientos Religiosos del Conuento grande de San Francisco, y de otros, q̃ tienen en esta ciudad, assi Descalços, como Recoletos; hermoseose este notable recibimiento con las imagines deuotissimas, y Santos de la Orden, que sacaron en pariguelas, Cruz alta, ciriales, Preste con capa, ministros, y guion cõ el Rotulo de Maria concebida sin pecado original: cantaronse la Antiphona, Versos, y Ora-

y Oracion del miſterio Y proſiguiendo nueſtra Proceſsion, ſalio al recibimiento en la calle de Gradas, la Cofradia del Santiſsimo Sacramento de la Santa Yglesia mayor, que ſin competẽcia es la mas rica deſtos Reynos, y que con mayores gaſtos, y deuocion ſolicita, prouee, y cuyda el culto de nueſtro Señor en todas ocaſiones: no dexando paſſar las de la Virgen Maria nueſtra Señora concebida ſin pecado original: para cuyo Rotulo á hechovn guion famoſo bordado coſtoſamente, que ſalio en eſte recibimiento, y cõ el mas de ciento y cincuenta Cofrades con belas encendidas de color roxo, que es ſu deuiſa. Paſſando adelante nueſtra Cofradia entre Coros de la dicha Sãta Yglesia: cantarõ la muſica, y Preſte, Antiphona, Verſos, y Oracio del Inmaculado miſterio a la puerta de la Capilla mayor, con la ſolemnidad que en eſſotras eſtaciones referidas, de las quales fue eſta la vltima: tomando ſu camino la Proceſsion por las caſas Arçobiſpales, donde la eſperaua el iluſtriſsimo en vna de ſus ventanas, y dando liberalmente la bendiciõ a todos, en prendas, ſin duda, del gozo que cauſaua en ſu alma ver tal numero de ouejas de ſu rebaño, perſonas de diuerſos eſtados, emplearſe con tales demonſtraciones en vn acto de tanta gloria de Dios, onra, y ſeruicio de ſu Madre Santiſsima concebida ſin pecado original: exemplo, y edificacion de los eſtrangeros de diferentes naciones, que en eſta ciudad reſiden: quiera ſu diuina Mageſtad lleuarlo adelante con el augmento que puede, Amen.

¶ Referida, aunque toſcamente, la jornada del primero dia, q̃ fue la mas glorioſa, ſerà facil diſcurrir por los demas del Nouenario: y començando digo, que el Lunes ſiguiente ſe fue continuando la ſolemnidad con muy buena muſica de cãtores, y miniſtriles grande aſsiſtencia de Sacerdotes Cofrades, por los quales tambiẽ ſe dixeron las Miſſas cantadas con miniſtros todos los dias. Predicó con particular deuociõ y edificacion el Licenciado Chriſtoua Suarez de Ribera Vicerrector de nueſtra Cofradía, cuya virtud es notoria en eſta ciudad, y fuera della. Martes, celebrados los oficio

con la mesma solemnidad, subiola de punto el sermõ del Doctor Augustin de Cisneros Cura del Sagrario de la santa Yglesia mayor de Seuilla, nuestro Cofrade. Lo mesmo sucedio el Miercoles con el sermon que predicò el Doctor Esteuan de Villarreal y Estrada, nuestro Cofrade, Capellan mayor del Conuento de Monjas de la Cõcepciõ, cerca de S. Miguel. Iueues siguiente predicó el Doctor Bartolome de Prado, nuestro Cofrade, auentajado en la deuociõ, y erudicion, que su exemplar virtud, y letras prometen. Viernes dia de San Iuan Baptista, predicò no menos ingeniosamente el Licenciado Antonio de Villagran y Anaya, nuestro Cofrade, cuya solemnidad se augmentó con vn grande refresco de papeles poeticos, que los justadores traxeron, para adorno del templo, y como en honra del predicador, que es diestro en el arte. Sabado, que por ser los de todo el año dedicados a la deuocion de la Virgen Santissima, crecio la del pueblo, predicò muy bien el Licenciado Antonio Ruyz Rincõ, nuestro Cofrade, Capellan mayor de las Monjas del Espiritu Sãto. El Domingo dia octauo fue el remate põtifical, diziẽdo la Missa el reuerẽdissimo señor Obispo de Bona, nuestro Cofrade: y el sermon Magistral, como lo es desta santa Yglesia de Seuilla, don Manuel Sarmiento de Mendoça, nuestro Cofrade, q̃ le predicò, y por auer de salir en estampa, y no borrar aqui tan luzidos estudios, a ella se remite. Prosiguiendo pues adelante, no es de passar en silẽcio vna nueua circunstancia de solemnidad, y deuociõ deste dia, donde los Cofrades (q̃ por ocupaciones legitimas auian faltado el primero del el juramento) le hizierõ al tiẽpo del ofertorio en manos del señor Obispo: fue acto de singular ternura para los circunstãtes, porq̃ vno de los dichos Sacerdotes, persona de importãcia, reuestido con capa de Yglesia, y puesto de rodillas, repitiò en voz alta la formula del juramẽto en romãce, traduzida liberalmẽte por su Autor, q̃ es la q̃ se sigue; causando nueuos desseos en los presentes de votar el misterio, haziendo publica ofrenda de sus voluntades a la Virgen concebida sin pecado original.

For-

Formula del juramento, q̃ de la pia, santa, y loable confesion de la Inmaculada Concepciõ de la Sãtissima Virgẽ Maria Madre de Dios, desde este presente año de 1616. en adelẽte, deuẽ hazer los muy reuerẽdos señores de la sagrada Cofradia de Sacerdotes, debajo de la proteccio, y aduocacio del Principe de los Apostoles S. Pedro ad Vincula, erigida en la Iglesia dl mismo Apostol S. Pedro d laciudad d Seuilla.

YO aunque indigno Sacerdote, y ministro de aquel Sumo, y del todo Santo, y limpio Pontifice Christo IESVS, y de su Esposa la Catolica Yglesia, santa, sin mancha, ni ruga: por la obligacion que tengo de seruir, y hõrar con toda veneracio, y deuotissima piedad a la santissima Virgen Madre de Dios, Reyna soberana de Cielos, y tierra (pues ella es la que a nosotros los Sacerdotes à dado el celestial Pan de vida, y el Cordero sin mancha, que cada dia ofrecemos en sacrificio.) Digo, que yo, para que alcance, y merezca exercer, santa, y dignamente oficio tan alto de Sacerdote, y ofrecer tan santo, y limpio sacrificio con limpieza de alma, y cuerpo. Primeramente (en la forma, y manera, que por la santa Yglesia, y decretos de sagrados Pontifices, me es permitido) creo, y confiesso, que la verdadera, y natural CONCEPCION de la santissima Virgen Madre de Dios, en aquel primer instante, que el soberano Criador infundio el alma en su sagrado cuerpo, de ninguna suerte le tocó, ni afeó la comun mancha de la culpa original, que a los demas hijos de Adan con gran fealdad se les pega quando son concebidos: porque aquella sagrada Virgen siempre fue santa, siempre limpia, y hermosa, y siempre agradable a los diuinos ojos. Y mas a la misma soberana Virgen, y al todo poderoso Dios su Hijo, y a su Vicario en la tierra, el santissimo Padre Paulo V. nuestro Señor, y tambien a el Illustrissimo señor don Pedro de Castro y Quiñones Arçobispo de esta santa Yglesia de Seuilla, mi señor,

y a sus

y a sus sucessores, en presencia del señor Doctor don Bartolome Olalla de Roxas, Chantre, y Canonigo de la misma Yglesia, Rector dignissimo de nuestra santa Cofradia; prometo, y juro por estos santos quatro Euangelios, que en todo tiempo, y en qualquier parte, donde me hallare, tendrè, professaré, y defenderè, que la natural, y verdadera Concepcion de la Santissima Virgen Maria fue Limpia, y Santa, y preseruada de toda culpa, y mancha original. Y que ni de palabra, ni por escrito, ni de otra manera, diré, ni enseñarê lo cõtrario; mas antes procuraré, que los fieles Christianos, assi hombres, como mugeres, sean instruydos, e informados en tan santa, pia, y loable doctrina; y exorten, y animen, assi a la profession de este misterio, como a la celebridad de la misma fiesta. Que sea para mayor gloria de Dios, y de la Santissima Virgen Maria su Madre, seruicio de la santa Yglesia, y bien de mi alma. En Seuilla, en la Yglesia del señor san Pedro de

¶ Aun no se dio fin aqui a las fiestas, porque augmentandose estos dias la deuociõ, vna persona particular, cõ la suya hizo celebrar otras dos, en vna de las quales predicó el Licẽciado Iuan Vazq̃z Valderas, Cura de S. Bernardo, nro Cofrade. Y si las fiestas llegaran a treynta, no nos faltaran grandes predicadores dentro desta venerable, y docta Comunidad, la gloria sea a nuestro Señor. Diuulgose de nueuo la fama de vna demonstracion tan solemne, siẽdo causa, que muchas, y graues Clerezias d̃ la comarca, determinasẽ pedir la misma licẽcia al illustrissimo, como lo hizierõ, despachãdo particulares personas para ello, con suplicas, y peticiones en forma: embiãdo a otros sus poderes: si bien no hallaron el passo tan llano, porque el prudente Prelado cerrò la puerta, de modo que las ciudades, y lugares grandes, como Xerez de la Frontera, Ecija, Vtrera, y otras hasta oy no se las á concedido, aunque todos esperan se ofrezca oportuna sazon de conseguirla: y es digno de aduertir, que si se vuiera dado puerta franca a los pre-

pretenſores, apenas quedara Cofradia, Congregacion, ni aun ca
de familias, que no viniera pedido lo meſmo (como conſta por a
tenticos teſtimonios) y publicamente ſe dize; ſobre que ſe pudie
hazer otro no menor diſcurſo: ſiruaſe el Señor q̃ lo à començad
amplificarlo a mayor gloria ſuya, y honra de ſu Madre ſantiſs
ma, concebida ſin pecado original. Publicóſe la diſtribucion c
los premios, prorrogando el tiempo en los papeles del tenor
guiente.

¶ Iueues catorze deſte mes de Iulio a la tarde deſpues de Vi
peras ſe á de hazer la diſtribucion de los premios de la juſta liter
ria de la Cofradia de ſan Pedro, en ſu Yglesia, donde ſe celebró
Octaua de fieſtas de la Inmaculada Concepcion de nueſtra Señ
ra, cõcebida ſin pecado original.

¶ Publicaſe en eſtos papeles para que venga a noticia de los ſ
ñores Poetas, y los demas juſtadores. Y el ſegundo dezia aſsi.

¶ Deſſeando la Cofradia de la Vincula de San Pedro, deſen
peñarſe de la obligacion de los premios de la Iuſta literaria, au
publicado la diſtribucion dellos para el Iueues catorze de Iulio,
no auiendoſe podido deſembaraçar por el gran numero de juſt
dores, que paſſan de ciẽto y treynta, es fuerça tomar nueuo plaz
q̃ ſerà ſin falta ninguna Viernes veynte y dos deſte preſente me
Y a todos ſe guardarà juſticia.

¶ Apenas ſe auia dado fin al Octauario, quando los juſtador
ſaliẽron a la demanda de ſu pretenſion, juzgandoſe cada vno auẽ
jado merecedor d̃ muchos premios, ſin aguardar la determinac
de los juezes, que auian de pronunciar en conformidad de las l
yes del Certamen: no acordandoſe q̃ los antiguos ſiempre trai
hermanadas a la eſperança con la juſticia, porque aquella ſin eſ
no ſurte buen efecto: de aqui naciò ſin duda el cuydado, que dif
rentes filoſofos puſieron en pintarnos a la juſtia, en figura de do
zella, y con peſo en la mano, repreſentando en eſte la ygualdad
en ella la entereza: de donde es, que los juſtadores Latinos, pa

recomendacion de sus obras, casi siempre vsan de la palabra, iudices integerrimi, tribunal incorrupto, todo deudamẽte se le dio a aquel tribunal graue del Areopago de Atenas, en el qual era prohibido informar los litigantes con eloquẽcia de palabras, ni a rostro descubierto, con que los jueces se asseguraua de no oyr, ni ver cosa, que les prendase, o diuirtiesse alguno de estos sentidos, q̃ es facil asirse la oreja al espejado razonar, y los ojos a la gallardia, o calidad de las personas: tan fuerte, y tã de temer son los humanos respectos, de los quales como se escusassen prudẽtemẽte nros jueces: procedierõ muy a satisfaciõ de todos, haziẽdo juyzio sin passiõ, porq̃ esta no impidiera la luz de los ojos, q̃ auiã de penetrar la agudeza de los mas delgados ingenios de los justadores, a quien en esto deuen auentajarse, o por lo menos ygualar a los que an de ser juzgados, pues con menor caudal, dificultosamente conoceria quien leuantò mas vivos conceptos, o dio en el blanco del tẽma propuesto con mas gala, y bizarria de pensamientos.

¶ Desseando pues q̃ ninguno de los justadores fuesse discõtento de vn tribunal tã justificadõ (dixo el Relator) se les aduierte, q̃ se à de praticar aqui vna ley conseruada en la Vniuersidad de Salamãca, madre de las letras, teatro de los buenos ingenios: q̃ a ninguno de los justadores (biẽ q̃ sus obras sean dignas) se le dẽ dos primeros premios, para q̃ los demas ingenios desta ciudad, luzidos, y muchos, participẽ del credito, y reputaciõ, q̃ cõ ellos se gana: no embargãte q̃ por ser nueua prematica en Andaluzia, esta voz serà dispensable en parte, de modo q̃ auiendo lugar, y meritos pueda alguno lleuar dos premios, quedãdo passo franco para ser premiado en segundo, y tercero, quarto, o quinto, por las demas cõposiciones en q̃ à justado: suponiẽdo q̃ assi como en caso de premiar, se procede justificadamẽte, no faltãdo en lo q̃ cõuiene, està puesto en razõ q̃ se apunten los defectos, o descuydos cometidos contra las leyes del Certamen, oyendolos con paciencia, sin nota de sentimiento,

pues

pues si como hombres pudieron errar, como discretos, y prudentes deuen estimar la correccion.

CERTAMEN I.

De las Oraciones Latinas.

¶ Desseauan los juezes desembaraçarse deste Certamen, por la desproporcion de los justadores, niños, estudiantes de Gramatica (no como Autores de las oraciones, que los tales no lo son, sino personas graues) que si el juyzio se vuiera de hazer respecto de lo primero, el premio fuera vna fraternal correcciõ, contra el desorden de sus escritos, mal apuntados, y notablemente viciosos en la ortografia, y otros yerros, q̃ aqui no se refierẽ, cõ q̃ la oratoria (de suyo tã celebre) perdiera mucho de su lustre, mas auiẽdose de poner los ojos en las buenas acciones, y trabajo, que en tomarlas de memoria tuuieron sus recitantes (con que se reparó buena parte del credito perdido en los escritos) se les repartẽ los premios en la forma siguiente. A Iuan Baptista de Castro, estudiante de la Retorica del Colegio de la Compañia de IESVS, se le dâ en primer premio, vn corte de jubõ de tafetan pardo: amonestandole aplique el cuydado de los estudios, de modo que ajusten la puntuacion de clausulas, periodos, y ortografia, en sus discursos de oratoria, con la viueza, y gallardo natural, que Dios le á dado. La oracion es la que se sigue.

In Diuæ Virginis laudem

Oratio.

NVLLI vnquam ex vniuerso mortalium genere (grauissimi præsules) nulli, inquam, mortalium matris arbitratu suo eligendæ optionem fuisse datam comperimus, siue quod ante hortum nostrum nihil pæne esse, siue quod in materna alvo inclusi delitescimus, nihil fere à cæteris animantibus diferre videamur. Solius ille quem nulla locorum circunscriptio, nulla temporum, atq; metarum spatia metiebantur, qui non earum rerum inopia, atq; egestate quas ipse fuerat fabricatus, sed ingenti quadam amoris nostri vi veluti impulsus, atq; coactus in hac terrarum sola

descendit, amplissimam habuit potestatem eiusmodi parentē, sibi eligendi, quæ omnium virtutum decore, ac pulchitudine circunfusa, nulla nec minima culpæ labecula temerata, cæterarum merito fœminarum illustrissima, & esse, & vno totius orbis ore prædicari mereretur. Decreuit ille rerum omnium opifex, ac molitor Deus, turbulentissimo, ac procelloso, huiusce mundi pelago se committere, quò miseris hominibus sæuis humanæ vitæ calamitatibus opē ferret. Atq; vt æquius, & libentius præstaret fœlicem hanc cunctis diuini præsidij armamētis instructam nauim ascēdit. Vt quæ nullā omnino sentinā, carinam integram, latera compacta, & nullis culpæ origineæ rimulis haberet obnoxia, hæc igitur oneraria nauis odierna luce, quod fœlix faustūq; sit, diuini Spiritus Zephiro leniter aspirante expansis velis, soluit eportu, verum, quod ad me attinet in tam iucūdo die, quo me vertā nescio, aut vnde fœlicissimi cursus, aut nauigationis summā exordiū, videor enim mihi preciosissimos lapilos, qui fortunatissima, ac inuehētur naui, mētis acie tacitus intueor. Hic nēpè videas solidum illum, ac peremnem Adamanta hic non humanū, sed cælestem piropum maximi amoris incenso rubore suffussum, qui suo splēdore clarissimo totum terrarum orbē in mærore, sordibus, & squalore iacētē in misero calamitoso, & lachrymarum pleno, atq; doloris exilio ex terminatum ad spem libertatis ad pristinæ dignitatis erexit. AEquis in Virginis ore decor! in colore suauitas! æquid in toto corpore decus, & ornamentū! nec vllo næbo infecta, nec vlla culpæ labecula temerata. ô fœminam diuinis Spiritibus admirandam! summo hominibus amore prosequendam! & instructæ aciei adinstar Tartareis phalangibus formidandam! ò novam, & inauditam hominum fœlicitatem! quibus inter horrida, & inculta, ac vepribus hirsuta spineta candida, hæc rosa fuit oborta! ò verè hortū conclusum pomis cōsitū odoriferis! facessat ille celebratissimus veterum hortus, qui Epicuri manibus fuisse consitus perhibetur, taceant ficta, & commentitia Hesperidum nemora sublatis poëtarum carminibus celebrata, quæ pomis, aureis affatim afluere fabulātur, hic namq; nō Epicuri, nō Hesperidum, non Adonidis horti fabulosi, sed amenissimi totius virtutis viridarium suauissimum pudoris odorem exhalans longe lateque, visendum conspicitur.

¶ Del segundo premio se á hecho digno Iuā de la Parra, en su

ora-

oracio, no menos la modestia, y discurrir graue, en tã tierna edad, que parecio bien (si la aferuorara con algo de mas brio) que lo agudo de sus conceptos, ayudòle a simismo a conseguir el premio (q̃ fue vna cuchara, y tenedor de plata) la Redondilla Latina, imitada a la Española, de todo el mundo en general, que es graciosa, y aqui suple por toda la oracion, atento que las demas no se imprimen.

Toto mundo vniuersali
vocibus Regina electa,
dicaris esse concepta
sine noxa originali.

¶ En tercero lugar se premia la oracion de Iuan Baptista de Salazar, estudiante de Logica, cõ vn par de guantes adobados, y a los demas oradores, que se contenten de recibir a par de guantes de flores, con hazimiento de gracias por el buen animo, industria, y pia deuocion de sus empleos, en seruicio de la Santissima Virgen Maria nuestra Señora, concebida sin pecado original, de cuyas liberales manos deuen esperar premios celestiales.

CERTAMEN II.

De versos Heroycos.

¶ Algo reñido fue este Certamen, a causa de esperarle mucho de las gracias anexas a su composicio poetica: gallardia apazible, discurrir sonoro, graue, y fecunda trabazon, libre de enfado; y como no ay enfermedad sin achaque, siguieron varios pareceres: si bien lexos de desafuziado remedio: no embargãte q̃ auiendo justadores èstrangeros, pedia el caso no menor atencio, que la de nuestro tribunal, q̃ remitiendo los incurables, a q̃ fuessen medicina dos por en salmo: ordenaron vnos sudores salutiferos, aunque ya vuo quien los auia tomado en salud, y a esta sazon entrò limpiandose la frente Tomás Bartono, del Colegio Anglico: y a penas vuo presentado sus papeles, y passaporte; quando se hallò premiado en primer lugar, con vn rico bolso labrado de seda, y oro: los versos son los siguientes.

Fiestas a la Inmaculada Concepcion de la Virgen,

Maria Virgo semper intacta Mater Dei sine vlla peccati originalis contagione concepta.

TEne Dei genitrix tene, ô castissima Virgo?
Ipse canam? pietas stimulat, sed deprimit ardor
Languidus: at tamen incipiam: tu dirige mentem,
Tu linguæ pia verba precor. tu suffice carmen.
Aonio musæ abluitis, quæ flumine crinem;
Auratáq; nitens testudine Delie Pæan
Huc hilares, huc ferte pedem, celebrate choreis
Carminibusq; diem, domitis quo Lætior Indis
Non fuit, optata sibi cum minoida tæda
Euantes inter Satyros nymphasq; iugauit
Liber, & æthereis monumenta dicauit in oris
Terrigenis, nec cum victis. Saturnius olim
Iunonem sceptris sociam cælestibus auxit.
En Deus ex illa, quæ primum falsa sefellit
(Res indigna) prolem, iam tum formabat, ademptos
Iustitiæ titulos, quæ redderet: atq; minores
(Æterni de mente Dei) serpentis ab atro
Vulnere sanaret, nullius conscia culpæ.
Huc animos vestros, vestras huc vertite mentes
Facundi vates, vestra hanc pia carmina nymphan
Laudibus in cælum tollant, huc florea ferte
Serta manu plena, hæc cuius Conceptio pura,
Radicis quam nil contagia putida lædunt.
Gigni mortifera primi sine labe parentis
Inclyta solius tua, Virgo candida laus est.
Te quoque nostra, licèt siluestris, lingua salutat,
Quæ talem merita est prolem, fætumq; beatum.
Non quæ magnanimum generauit mater Achillem
Se Thetis huic æquat, nitidis argentea plantis,
Te mea musa canet, ter fœlicem Anna parentem.

¶ Aqui

¶ Aqui perdio el temor, viſtiendoſe de nueua coſiança, Franci co de Guillaudi, de la meſma profeſsion, dioſele por ſegundo pre mio vn Mondadientes de pieças de plata, en curioſa trença de ſe da, ſus verſos comiençan aſsi.

Carmen Heroycum in Conceptione Beatæ Mariæ immaculatæ.

Magna ſuperuificas celebret Mytilena columnas,
Aut Epheſina Deæ tollat gens ampla Dianæ
Templa, Corinthiacis fument altaria templis
Regifico luxu, parij ſtent marmoris ædes
Faſce, quod nulla prius cædat, vel dura bipennis,
Aut grauis incidat vectis, (ſic expedit almo
Delubro, quod pulchra colat ſine labe Diana.)
Nunc mihi Virgineas audaci promere cantu
Mens congeſta iubet, ſibi quas erexerit arces
Siderei omnipotens princeps Mollitor Olympi.
Alma faue Regina, tuus iam regnat Apollo.
Dum ſibi Rex ſuperum Verſabat pectore fulgens,
Quod colat, è læui molliri marmore templum
Magnificum, ſine labe parat deuertice marmor
Montis inacceſi, cuius non punctio culpæ
Vectis originæ nitidas ſubſtrauerit arces.
Quis labor? ætherei cœli quem machina grandis
Suſpicit? & nitidi ſuperat vibrantia ſolis
Spicula? nulla præeunt radiantia lumina, gemmæ?
Nec ſacra, quæ iſa fides ſtruxit, laquearia præſtant?
Virginei quos ſacra ſinus ſapientia Patris,
Incolit, nec turpis ſceleris contagio priſci
Polluit, æterni geniti ſunt inclyta templa
Immenſa decorata manu: cui cælica grates
Turba ſacerdotum, ſacroſq; indicit honores,

¶ Et

¶ En tercero lugar se dieron por premio vnos guantes de ambar a don Iuan de Robles, excelente poeta Sevillano, a quien espera mejor lugar, y premio en las Epigramas. Sus Heroycos dizen assi.

CVncta, nec ambiguis oculis, quod præspicit altæ
mentis ab arce suæ diuinum numen, & ante
quàm viuant, non rebus egens, vt cernat eadem,
(est sua cunctorum simplex natura beatum
semen, & æternæ species, ac luce reflexa
quidquid erit videt intra se, nec dicitur extra)
transgressoris Adæ casum, morbiq; paterni
hæredem sobolem cunctam, discrimina mundi,
humano indutum missumq; in secula Verbum,
vt lapsis aferret opem, mysteria passi
morte crucem, pretium nulliq; æquauile, tanti
sanguinis effusi, solio Deitatis ab alto
ante hæc quam fierent æterno in lumine vidit,
diuinos oculos non præsens adiuvat ævum.
Hanc venerans nondum præsentem corpore mortem,
(quippè quòd vnigenæ non maiestate minoris)
numen, & admirans ob sanguinis eius honorem,
vimq; redemptricem, te cælitus annuit alma
Virgo Mariæ suam sponsam, genitiq; futuram,
quam dignàm matrem sonti sine labe creari
stirpis Adamææ, veteris mundamq; reatus.
Es sic humanis felicius omnibus ægris
vna asserta tui (proprio seu) sanguine nati.
Cuius si sanguis tuus est, effusio certè
sanguinis eiusdem tua non dubitabitur esse,
sanguinis atq; tui, meritòq; vocabere sola
Virgo coassertrix mundi, quisnam ambigat ergò

sanus

fanus originea ſine ſorde fuiſſe Mariam?
felix Eua coæua fuit tibi gratia, culpæ,
& ſine labe decor, ſine nube dieſq; ſerena.

¶ Otros muchos juſtaron en eſte certamen, y alguno con yerro notable, premiaronſe los mas dignos leyendoſe, y aun ſino ſe tuuiera por inconueniente cargar de Latin eſta Relacion, ſe eſtamparan, en cuyo lugar ſe imprimiran ſus nombres.

CERTAMEN III.

De las Epigramas.

¶ Tan ocupado eſtaua nueſtro tribunal en las compoſiciones Eſpañolas, que fue neceſſario aligerarſe, cometiendo mucho de lo Latino, a quien ſin paſsion, y con fundamento adminiſtraſſe juſticia: hizoſe aſsi, aunque no ſin alguna competencia de los juſtadores, pretendiendo cada vno en primer lugar el premio, y gozar ſi fueſſe poſsible, de la benignidad de vn Religioſo juez ſoſtituto, y que ſupliеſſe ſus faltas, digo las de ſus verſos (que como de hijos del ingenio ſe reputan por proprias) atento que en los heroycos, donde notoriamẽre ſe hallò vno deſtos hijos expurios, llamado: *Denudat enſem.* con yerro de ſilaba abreuiandola, donde auia de alargarſe la, u, denuño, denudas: y todos le echauan a puerta agena haſta q̃ de vna en otra vino a parar a los expoſitos. Mas por quãto eſte Certamen de Epigramas, pedia dar el parabien a la Virgen Santiſsima, de ſu Limpia Concepcion ſin mancha de pecado original, y lo meſmo a la glorioſa ſanta Ana de auer tenido tal Hija: y por no auer tocado cabalmente eſtos puntos, los poetas ſus Autores, entre mas de veynte y quatro Epigramas, que ſe preſentaron en el teatro, ſe eſcogieron tres las mas dignas de premio, dãdo el primero, que es vn corte de jubon de tela de plata a Franciſco de Guillaude, cuyos verſos ſon los ſiguientes.

Fiestas a la Inmaculada Concepcion de la Virgen,

In Conceptione Beatæ Mariæ ad ſanctam Annam.

Epigrama.

ANna parens fœcunda homini, fecunda tonanti
O quantum peperit numinis iſte ſinus!
Ditaſti terras, ditaſti diues olympum,
Non iam mundus opes, nec capit æthra ſuas.
Nunc tibi ſe tellus, nunc ſe tibi credit olympus;
Nam ſine te cælum, terraq; pauper erat.
Fœlix prole parens, fœlicior Anna nepote
Non habet hic ſimilem, non habet illa parem.
Quod long æua parens, ſterilisq; effœta ſenecta,
Nil tenet in fœtu prævia culpa tuo.
Anna parens fœtu matres ſupereminet omnes,
Quam ſua nunc tantum vincere dona valent.
O quantum potuit meritis, & pignore ventris!
Debitor eſt matris cui Deus ipſe ſuæ.

¶ En ſegundo lugar ſe premio el miſmo Autor, con vn Roſario de coyoles finos, engaſados de plata. La Epigrama dize aſsi.

De Immaculata Virginis Conceptione.

EPIGRAMA.

INclyta vix primas vitæ ſpirabilis auras
Hauſerat, Vnigenæ Virgo futura parens,
Cum ſubit ex templo ſceleris contagio priſci,
Polluat, vt purum tabida noxa thorum.
Sed prius igne ſacros properauit gratia flores
Eque pia ſacras pixide ſudit opes.
Ignea flammiuomis ardeſcit Virgo Pyropis
Luce bibens primum de meliore diem.

Nimiam

Nimiam parituræ Deum prius ebibit ignes
Mente, quibus corpus dein paret ipsa Deo.
Sero venis antiqua lues, tibi gratia præstat
Prævia lux oritur, criminis umbra fuge.
Anna parens lætare, paris sine labe puellam,
Et sine conceptam crimine rite paris.

¶ Y auiendo competido esta con la Epigrama del Padre Fra Francisco de Aguirre, de la Orden de nuestra Señora del Carme Calçado, entraron en suertes, y no quitando la suya al que estau en possessiõn del Rosario, se contentó con otro nueuo premic acrecentado para el intento. Sus versos son del tenor siguiente.

Santissimæ undequaq; incontaminatæ V. M. Deiparæ, absq; ulla peccati contagione conceptæ.

TROPHEVM.

MOrtales, quotquot superas eduntur in auras
Præce primeui damna tulere mali,
Heredes veluti si eleris monumenta prioris
Mancipium nexus, debita vincla ferunt.
AEua, illex genuit, genuit quod pransus Adamus
Hoc patrio miseri iure propago luit.
Huius at expertem noxi, & sine labe creatam
Virgineam matrem numinis instans habes.
Tartarei tabo colubri, quam sibila primi
Nulla, nec aflauit, vel leuis aura mali.
Hoc tellus, pontus, reboant, hoc ignis, AEthera:
Aulaq; mysterum terq; quaterq; canit.
Atq; tibi Virgo victrix io signo triumphe,
Candoris primi læta trophea leuat:
Sic io, victrici, iam nunc victricia dextra
Erige, splendoris, signa prioris ouans.

¶ En

¶ En tercero lugar se premia la Epigrama, de Guillelmo Fanconio, Alumno del Colegio Anglico, a quien se dà vna sortija de oro. La letra dize assi.

¶ *De Immaculata Conceptione*
Virginis Matris
Epigrama.

QVo tibi (Diua potens terræq; orciq; poliq;)
Integra vinciri tempora flore iubes?
Carpis olor mis speciosam vestibus herbam?
Lætior an Violas Antithem niue legis?
Candida deformes formidant Lilia mendas
Scorpion, è violis Spermata lecta fugant.
Anthemis a summo fas præter, vertice pubens
Propria compensat flore niuente mala.
Pellebasq; (intacta parens) candentis amictus
Egregias tingi traduce labe niues.
Nec violæ tibi Sperma deest; tu semine terror
Serpenti es, Dæmon Seps, tibi Sperma Deus.
Flosq; Chamæmeli es, nitida te prole themista
Diò peruicit munere facta Satrix.
Pura, Colubrifugans, Mira, Te, Prole, Parente
Liliolum, Violas Antithemista feres.

¶ Andaua entre estas, y las demas Epigramas vna de don Iuan de Robles, cuyo nombre, y obras tienen notoriedad, y aun posses-sion, y propiedad de primeros premios en casi todas las justas literarias, no se à podido averiguar, como vn doblõ de tales quilates, passasse entre essotras monedas de plata. Lo cierto es, q̃ estando la causa de el suceso hasta oy en opiniones, no la ay en conocer lo bueno desta Epigrama: que puede hazer cabecera en qualquiera lugar

lugar que se escriua: dioselepremio supernumerario,y como tan digna de eternizarse,sale en estampa:que es la siguiente.

Epigrama

A la Virgen en el punto de su Inmaculada Concepcion.

QVæ modò fausta sacros mens Virginis induis artus,
Eugè,quòd immunis labe parentis Adæ,
Vnica sorte tua,te solam namq; salutat
Ipso diuinus limine lucis, Amor:
Omnibus humanis fœliciùs,ecce,futuri
Assereris Christi morte futura parens.
O adamas adamans,ardens carbuncule,fulvum
Aurum,crystalle lucida,gemma nitens:
O procul á macula speculum,cernetur imago
Materia in cuius,numinis osq; Patris.
Hanc mundam,aut mundum maliebrem ventris in arca
Diuite,quòd claudas gratulor Anna tibi.

¶ Con mas vna ingeniosa Emblema del mismo Autor, que si tiene su lugar en el Certamen octauo,á parecido no sacarla deste, por la Epigrama alusiva a lo de Ovidio, y su aplicacion,que se acomoda gallardamentea la pintura de la Real casa del Sol. Y es la que se sigue.

EMBLEMA.

Pintose la casa Real del Sol a lo de Ovidio.

REgia Solis erat sublimibus alta columnis
Virtutum,genitrix Virgo Maria Dei.
Clara micante auro,flammamaq; imitante pyropo
(Mentis,& affectus) astra,polumq; præit.

Cuius eburnitidum fastigia summa tegebat;
Est super Angelicos integritate choros.
Argenti bifores radiabant limine valuæ,
Gratia principio munijt hanc, & amor.
Materiam superabat opus stirpis Adami ...
Naturam vicit arte superna manus.

CERTAMEN IIII.

De las Glossas.

¶ Por ventura avrá en el treatro quien se persuada, que auiēdo cōcluydose el Certamen de composiciones Latinas, quedara sano el braço de Minerua, sabia pacificadora, en contiendas de ingeniosas letras, y que nos dexe el campo llano, libres de nuevos assaltos, de temor de emboscadas Españolas, cuyas luzientes armas, por ser de espiritu sublime, penetran con dulçura lo mas escondido de varios pensamientos. Vidose esto claro, pues no parando en si, que dauan fatigados nuestros juezes, o con algun enfado la dicha Minerua, que les presidia: a deshora pidieron audiencia (que se les cōcedio con sala a parte) mas de sesenta juntadores, tan semejantes en la demanda de su pretension, quanto encontrados en las derrotas. El tribunal, que no se empacha en caso de mayor dificultad: no dudò salir desta, diose la causa a prueua, siguiose hasta poner algunos glossadores a question de tormento, para aueriguar quales vuiessen sido los cortabolsas de conceptos. Siendo causa la comun negatiua (despues de muchas bueltas de cordel) que se cerrase el processo: y reseruando ciertos dubios para el acuerdo, apenas se conformaron dos de los seys juezes en sus votos, vno de los quales escriuiendo de su letra, y firma, dixo assi.

Censura del señor Obispo de Bona.

ALguno à reparado en que los que glossando el tercero verso de la copla.

Esloy, que quanto mas juro,

Le

Le an dado este sentido.

Nunca mas deuoto,
o nunca mas seguro
estoy, que quanto mas juro.

¶ An incurrido en error, que siendo (nunca) particula de tiẽ po, su correlatiuo deuia ser (quando) que es tambien particula de tiempo, y no quanto, que es de cantidad, aduertencia aguda. Pero a mi parecer demasiadamente rigurosa, y por lo menos el sentido de las que no an reparado en tanta sutileza, es claro, corriente, y apazible, y los que le an hurtado el cuerpo, o an glossado este verso desayradissimamente, o dado de ojos en vna muy grãde escuridad.

¶ Dissimulando pues con este ligero inconueniente, siẽto (sino me engaño) que el primero premio deue darse a la Glossa, que comiença:

Virgen de mi Fe enseñado.

¶ El segundo, a la que comiença;

La ilustre Congregacion
del Clero deuoto, y santo.

¶ El tercero, a la que comiença:

Si el juramento acredita.

Y dierasele mejor premio si vuiera hecho mencion del sagrado Clero, como el Certamen expressamente lo ordena.

¶ El quarto, a la que comiença,

La ilustre Congregacion
que a Pedro en prision confiessa.

¶ El quinto, a la que comiença:

Animo fuertes soldados.

¶ Sin estas ay otra Glossa, cuyo principio dize (duda el incredulo) a quien con mucha razon se le deuiera dar vn muy honrado lugar

lugar, por su viueza, y buen estilo: mas al glossar el tercer verso, vltra de mudar el sentido, que tiene en su original, se escurece, y enreda de manera, que no dà lugar a que se premie lo demas.

¶ Hasta aqui llega el auto del juez referido, cõ mas algunas aduertencias, acerca de que ni se auia de admitir, ni correr el segundo plazo, que por carteles impressos, fixados publicamente en toda la ciudad, se auia concedido, y prorrogado, con acuerdo de los Comissarios de fiestas, cuyo era el determinar en este, y los casos semejantes: escusando quexas de justadores, vltra de que se les auisaua, que en los del primero plazo, seria calidad estimable, auer entregado sus composiciones tan a tiempo. Mas porque no le perdamos en nuestro discurso, será bien passar a la sala de otro juez, que visto su decreto, se entenderan las causas deste juyzio.

Censura de don Manuel Sarmiento de Mendoça.

AViendo leydo con atencion estos papeles, en las Glossas (dize) vna solamente hallò, que con rigor cumple su obligaciõ, assi por seguir vn discurso bien continuado, como porque el tercero pie le glossa en el mesmo sentido, que el tiene en la copla, a esta se deue con ventaja el primer premio. Es la que comiença.

Aunque en vuestra Concepcion
las encontradas razones.

¶ Mas auiendose de suspender qualquiera juyzio, hasta el tiempo de su deuida execucion: es de aduertir quan atento yua el juez a las condiciones de Certamen, pues luego reparò en la referida, y passando adelante, dize: El segundo premio se dè a la Glossa, que comiença.

Oy procuran, cielo, y suelo
provando vuestra inocencia.

¶ Porque glossò todos los pies, y el tercero, aunque haziendole violencia, partiendole, y mudãdo el sentido, q̃ en la copla haze.

¶ Para el tercero premio holgara viera muchas en que escoger, pero de las que se ofrecen parece deuerse a la que comiença.

La

La ſanta Congregacion
noble Clero Seuillano.

¶ Gloſſò el tercero pie, aunque partido, y forçado, y con eſtilo humilde.

¶ El quarto premio apenas llegò a pedirle la Gloſſa, que comiença. *Duda el incredulo pecho,*
que Dios hizieſſe con vos.

¶ Porque gloſſa el tercero pie con vna copla eſcabroſa, eſcura, y tiene otras impropiedades, pero en ſi, es entre las demas mejor.

¶ Para el quinto premio ſe eſcoge la que comiença.

La ilustre Congregacion,
que a Pedro en prision profeſſa.

¶ Porque aunque ella como todas las demas, en rigor no gloſſan el tercero pie (por la razon arriba alegada) es la que menos ſe alexa del rigor, y ſentido: y para vltimo premio alguna indulgẽcia deue hazerſe.

Cenſura de don Antonio Petruche, y Iuan Contador Dalbo.

A eſte ſegundo decreto, eſperauan dos de capa, y eſpada, no con poco alinio de los poetas juſtadores, que cõfiauan en ſu anchura de coraço, y de que no reparaſſen en los rigores de las particulas (quanto, y quando) ſi ſon de tiempo, o de quantidad. Eſcrupulo, que ſiempre olió a filateria, pues en opinion de gloſſadores diestros, mas apazibleméte ſe recibe lo corriente, y ſonoro en eſte genero (como no ſe digan diſparates) que lo afectado quãdo haze fuerça a los terminos: y aueys de gloſſar mal que os peſe, ſea lo que fuere. O, eronte las plegarias de los pretendientes, auiẽdo ſalido de tribunales de juſticia, a los de miſericordia: y no lo fuera pequeña, ſi en todo, y por todo ſe cumpliera lo que en eſta conformidad de dos pareceres vnanimes ſe contiene, que es del tenor ſiguiente.

El primer premio, la que comiença, *Oy nueſtra Congregacion,*
El ſegundo premio, la que comiença, *Aũq en vneſtra Cõcepciõ,*

El tercero, la que comiença, *Si el juramento acredita.*
El quarto, la que comiença, *La ilustre Congregacion.*
El quinto, la que comiença, *Duda el incredulo pecho.*

¶ Los lances de judicatura referidos hasta aqui, diuersos an sido, como de lo escrito consta, aunque no en las voluntades, que estas siempre dessearon no encontrarse, ni se sabe otra causa mas q̃ el tiempo riguroso de calores, y auerse lleuado las composiciones a casa de cada vno de los Consejeros del tribunal: de manera fue que nunca se pudo hazer junta, ni aun de la mayor parte: de aqui, y del poco lugar que se dio a intercessiones, y fauores, salio la resulta, no tan vniforme: si bien lo eran las razones en que se fundarõ, echando mano cada vno de lo que mas le quadraua, para premiar lo, y aduirtiendo de camino las mas notables faltas para auisarlas. Mas caso, que vuieran conuenido la mayor parte de juezes, quedaua por la nuestra satisfazer al Rector Chantre, como quien tanta tenia en el presente juyzio, siendo cabeça desta comunidad, para lo qual se conuocaron a su casa los Comissarios de fiestas (dueños del Certamen, que le auiã solicitado, y ofrecido lo mas de los premios) ocuparon casi dos dias de tem boluiendo papeles, traçando como disponerlos, segun buena administracion de justicia Al fin resoluio el dicho nuestro Rector (atẽto a muchos, y graues negocios, que a la sazon le instauan, con achacosa salud) cometer su voto, y lo demas que le tocaua en razon de oficio, a los tres Comissarios nombrados, Iuan Gomez Vallejo, Iuan Moreno de Castañeda, Frãcisco de Luque Faxardo, a cuyo cuydado estaua la distribuciõ, y judicatura de hieroglificos, tarjetas, inscripciones, romãces, y extrauagantes, para que sobre todo ordenassen (auiendo precedido consulta) como viessen cõuenir mas a la deuida execuciõ, de vn acto, que estaua a la vista de tantos pareceres: por ventura con intento de que la honra de auerle intentado, con trabajo, y costa, lleuase anexa pension de quexas, qual se esperaua de los justadores, no premiados tan a su gusto, en el lugar donde pretendiã: bien

bien notorio fue a los Comiſſarios el conocido rieſgo, mas por concluyr con tantos plazos, y dilacion diuinamente recebidos, acomodandoſe ſiempre al juyzio de los juezes de la cauſa, no dexando ſu peſo de las monos, proſiguieron aſsi.

¶ Atento lo dicho, y que muchas de las Gloſſas, a la primera viſta pudieran parecer en qualquiera teatro (como no fuera el de Seuilla, que es el mayor del Reyno) fulminoſe el fallamos de la ſentencia, con alguna mas clemencia que en el de Salamanca, donde no ſe permite dar dos primeros premios, a vn juſtador bien q̃ ſe auentaje en diuerſas compoſiciones: y porque en otras le eſtan reſeruados a don Iuan de Iauregui; celebre poeta deſtos tiempos, dafele el primer premio de Gloſſas a Iuan Antonio de Herrera, pagandole juntamente la agudeza, con que aduirtio el no gloſſarſe el pie tercero de la Redondilla, en la particula (quanto) que es de cantidad: con vn corte de vn jubon de tela de oro. La Gloſſa es la que ſe ſigue.

Oy juro, Señora, y voto,
que ſoys limpia, y tan ſeguro
eſtoy, que quanto mas juro,
me tengo por mas deuoto.

A Vnq̃ en vueſtra Cõcepcion
las encontradas razones
hijas de vn afecto ſon,
que os ofenue (es mi opiniõ)
traeros en opiniones;
Y aſsi, que en vueſtra excelencia
no puede auer competencia,
y que es la opiniõ de Eſcoto,
no opinion, ſino euidencia,
oy juro, Señora, y voto.

¶ Y ſi ſola la razon,
hallando en vña hermoſura
vna, y otra perfeccion,
para jurar, que ſoys pura,
no à meneſter deuocion;
Oy, que la Yglesia à votado
vueſtro ſer inmaculado,
nada os ſiruo, quando juro
tan aduertido, y fundado,
que ſoys limpia, y tã ſeguro

¶ Casi, Señora, quisiera,
que la conclusion jurada
alguna duda tuviera,
porque quiẽ os sirue nada,
seruiros algo pudiera;
Que quando mas recatado
pregũto. En lo que é jurado
quanto mas quedo seguro?
de los niños auisado
estoy, que quanto mas juro.

¶ Mas como todo mi intento
solo serviros à fido,
mucho mas me dá cõteto,
q̃ no os sirua el juramento,
que si os viera seruido:
Y si alguien puede dudar
tanto, que obligue a jurar,
que me pese, juro y voto,
porque aora en lo votar
me tengo por mas deuoto.

¶ Los que penetraron la subtileza de la poesia, haziendo balãce de sus quilates, siempre hizieron grande caso del peso de la justicia, en especial para la assistencia de semejante juyzio, donde se deue mirar en vn grano, y aun semigrano, como los que pesan oro: hasta aqui llegó el recato de nuestro tribunal, en cuyo contraste apenas se deuisaua la diferencia entre dos glossas, que mas se acercaron al segundo premio. Vna de don Iuan de Iaurigui, otra forastera, su fecha en Ecija, ciudad del Sol, y desta diocesis: la firma dezia Domingo de Luque, natural vezino della. El caso era dudoso, remitiose a las suertes, tan celebradas de los antiguos: echaronse dos cedulillas con sus nombres en cierta vrna: y llamando a vn muchacho de los circunstantes, entró la mano, y salio en fauor del forastero: dieronle vn par de medias de seda verde Toledanas. La Glossa es la que se sigue.

Oy juro Señora, y voto, &c.

GLOSSA.

O Y procuran, suelo, y cielo
probãdo vuestra inocẽcia
quitaros Virgen el belo,
que no os cupo por sentẽcia
en la general del suelo.
Y aunque es libre el ser deuoto
me

me obliga vueſtra pureza
a defender lo que Eſcoto,
y para mayor firmeza
oy juro Señora, y voto.

¶ Con norte tan ſoberano
yrá mi naue ſegura,
y ſi me days oy la mano
no me faltará ventura,
ni vendrè a jurar en vano.
Mas firme Virgen que vn muro
me hallo en eſte concierto,
y no pienſo ſoy perjuro,
pues vengo a jurar, tã cierto
que ſoys limpia, y tã ſeguro.

¶ Por mejorar vueſtro ſer
cifrãdo el ſuyo en vos, Dios,
llego Virgen a creer,
que por alçaros a vos
el ſe vino a deshazer.
Y aſsi ſaber oy procuro
ſi ay en vos (por yr ſeguro)
que loar, a el deſcubierto,
y que ay (Señora cierto
eſtoy) que: quanto mas juro

¶ Dios pudo limpia hazeros,
pues pudo ſer vueſtro hijo,
y aſsi de la ley los fueros,
que nos os tocaron, colijo,
y oy me obligo a defẽderos.
Virgen, diuino Piloto,
en la borraſca de Adan,
quãdo por vos me alboroto,
y por mas necio me dan,
me tengo por mas deuoto.

¶ Y aunque qualquiera de las cinco Gloſſas premiadas, lo pudieran ſer meritamente en primer lugar, dioſele en tercero por premio a don Iuãde Iaurigui, vna rica vanda de Gaſa, guarnecida de puntas de plata. Su Gloſſa dize aſsi.

Oy juro Señora, y voto, &c.

VIrgen, de mi ſe enſeñado
juro a Dios viuo, q̃ en vos
no cupo jamas pecado,
y os hago voto a los dos
de defender lo jurado.
Oyga el juramento, y voto
el ingrato, y el deuoto,
y entienda que con certeza
vueſtra original limpieza
oy juro Señora, y voto.

¶ Si me ſatisfaze el pecho

la razon: y me assegura
lo que el Pontifice á hecho;
no puedo estar por ventura
bien seguro, y satisfecho?
Assi lo defiendo, y juro
mil vezes: y a buen seguro
que no salga de la brega
tan satisfecho, el que niega,
que soys limpia, y tã seguro.

¶ Aunque es en desprecio, y es
de muchos en desonor
el jurar a dos por tres,
yo jurando en vuestro onor
lo esperimento al reués.
Quanto mas callo, y procuro
no jurar, menos seguro
viuo de ser despreciado:
y nunca mas estimado
estoy, que quanto mas juro.

¶ Del Clero deuoto, y pio
la Congregaciõ que os ama
me presta el feruor, y brio,
porque la encendida llama
de su pecho alcança al mio.
Ya qual ellos juro, y voto
(aunque pese al indeuoto)
ya sigo alegre su rito,
y quanto mas los imito
me tengo por mas deuoto.

¶ No se dio fin aqui a las suertes, pues sujetandose a ellas Iuan Baptista Camacho, y Gil Lopez, fueron de acuerdo, quedassen por su orden en quarto, y quinto premio: salio el quarto en fauor de Iuan Baptista Camacho, diosele vn rico par de guantes de ambar blanco. Su Glossa es la que se sigue.

Oy juro, Señora, y voto, &c.

GLOSSA.

LA ilustre Congregacion
q̃ a Pedro en prisiõ professa,
oy con publico pregon,
a vozes Virgen confiessa
vuestra limpia Concepcion.
Y yo con pecho deuoto
lo mismo siempre dirè,
y que al Indio mas remoto
esta opinion mostraré,
oy juro, Señora, y voto.

¶ Siento en mi tanto feruor,
quando

quãdo limpia en todo inſtãte
os canta mi firme amor,
que del mas fuerte gigante
me imagino vencedor.
Y aſsi Señora yo juro
ſeguir, a quien eſto ſiga,
y tan firme como vn muro
eſtaré ſiempre que diga,
que ſoys limpia, y tã ſeguro.
¶ Y ſi eſta dulce opinion
enciende en tan ſanto fuego
mi piadoſo coraçon,
no es mucho q̃ deſde luego
me obligue a ſu defenſion.
Iamas eſtoy mas ſeguro
Virgen, q̃ quãdo os prometo
no ſeros aqui perjuro;
ni mas cuerdo, y mas diſcreto
eſtoy, q̃ quanto mas juro. (to

¶ En la qual dulce porfia
me hallo tan alentado,
que con inmenſa alegria
ſantamente alborotado
paſſo la noche, y el dia.
Y aqueſte ſanto alboroto
me á ſido ſiempre tan grato,
que quanto mas juro y voto,
y quanto mas deſto trato
me tengo por mas deuoto.

¶ Quedando en ſu lugar Gil Lopez, ſe le dieron por quinto premio dos lienços curioſos de olonda fina. Su Gloſſa dize aſsi.

Oy juro, Señora, y voto, &c.

LA iluſtre Congregacion
de Pedro, vueſtra limpieza
oy jura con aficion,
porque es bien, q̃ ſu nobleza
jure, en vueſtra Concepcion.
Y ſi juramento, y voto
hazen, con pecho deuoto,
de defender vueſtro onor,
lo miſmo, y con tal valor,
oy juro Señora, y voto.

¶ Y ſi con gloria infinita,
q̃ ſoys limpia, jura el Clerõ,
la razon lo facilita,
pues vos le days vn Cordero,
que manchas de culpas quita.
Y pues con animo puro,
confieſſan lo que yo juro,
tan ſeguros de ſu fé,
yo tambien confeſſaré,
que ſoys limpia, y tã ſeguro

¶ Porque

¶ Porque tan seguro sé,
q̄ es verdad vuestra pureza,
que por ella moriré,
porque en mi tiene firmeza,
como si fuera de fé.
Y si juro tan seguro
esta verdad (bien se vee,
que no es por fe) q̄ procuro,
pues mas cierto de mi fe
estoy, que quanto mas juro,

¶ Y pues Sacerdotes tantos
juran vuestra Concepcion,
con himnos, fiestas, y cātos;
imitar será razon,
pechos tan puros y santos.
Y assi Virgen, juro, y voto
de nunca violar el voto
hecho a misterio tan puro,
porque quanto mas lo juro
me tengo por mas deuoto.

¶ Hasta aqui se à referido la dudosa contienda de las cinco premiadas, de que hablaua el Cartel, puesto que la Cofradia con otros gastos forçosos no se pudo alargar a mas premios, estando cierta que en estimacion de justadores, ninguno de mayor, que sacar a luz sus obras, presentarlas en publico teatro, donde la variedad de gustos, y de ingenios puedan hallar el de sus Autores, descubrir la vena, dar alcance a sus pensamientos, como sucede en la espaciosa meditacion de las poesias, que no se deuen fiar de solo leerlas, al tono de la graciosidad, y consonancia sonora con que a la primera vista aplacen: exemplos son desta verdad las glossas siguiētes, a quien se dà por premio el imprimirse: que si al principio no parecieron bien, ni tan ajustadas, sino en parte defectuosas: miradas despues mas atentamente, y ponderado lo fino de sus conceptos, con viueza de pensamientos, y razones, se hallaron algunas dignas de premiarse, no solo saliendo a rostro descubierto en este teatro, sino tambien de encomendarlas a la estampa: de las quales son estas las mejores, sino vuiera faltado la siguiēte en vna de las condiciones de la ley del Certamen, que pide se trate del sagrado Clero. La Glossa es de don Gregorio Manrique, y dize assi.

Oy juro, Señora, y voto,
que ſoys limpia, y tan ſeguro
eſtoy, que quanto mas juro
me tengo por mas deuoto.

GLOSSA.

SI el juramento acredita
la verdad, y la nobleza,
oy Virgen vueſtra liempieza
a que la jure me excita
para deſcubrir ſu alteza.
Y con el agudo Eſcoto
por hazerme mas deuoto,
que fuiſtes Virgen ſagrada
de la culpa preſeruada,
oy juro Señora, y voto.

Si del Virginal brocado
el miſmo Dios ſe viſtio,
claro eſtá, que lo eſcogio
mas limpio q̃ el Sol dorado,
y mancha en el no cayó.
Por defender que el Sol puro,
Virgẽ en vos no fue obſcuro,
mi cabeça daré oy
tan cierto Señora eſtoy,
que ſoys limpia, y tã ſeguro.

Si todo el mundo confieſſa,
que ſoys Virgen eſcogida
ſin pecado concebida,
y que nunca fuiſtis preſſa,
ni del demonio oprimida.
Quanto yo puedo procuro
jurar muy a mi ſeguro,
que ſoys limpia, porq̃ ſiento
que nunca yo mas contento
eſtoy, que quanto mas juro.

Iurar que a vueſtro criſtal
mas candido que la nieue
no rocò la culpa aleue
del pecado original,
la miſma verdad me mueue.
De parecer indeuoto
tan lexos eſtoy, que voto,
q̃ ſoys limpia, y lo confirmo,
porq̃ quanto mas lo afirmo
me tengo por mas deuoto.

¶ No parecio menos digna deſte lugar, y premio la Gloſſa del Padre Fray Bernardo de Cardenas, Religioſo de San Baſilio, que es la ſiguiente.

Oy juro, Señora, y voto,
que soys limpia, y tan seguro
estoy, que quanto mas juro,
me tengo por mas deuoto.

GLOSSA.

OY en vuestra Concepcion
Virgẽ mil gracias allamos,
que efectos de gracia son
darnos, porque la juramos,
premio, paga, y galardon.
Si por el premio mouido
el Clero santo, y deuoto,
oy en amor encendido,
jura, y vota agradecido,
oy juro, Señora, y voto.

¶ Oy jura de defender,
q̃ os quiso librar de hecho,
quien supo, y lo pudo hazer,
que pechera no à de ser
la que a Dios à de dar pecho.
Oy quando esta verdad juro,
y al Clero imitar procuro,
a quien se, y credito doy
tan cierto como el estoy,
que soys limpia, y tã seguro.

¶ Como el grã Pastor procura,
que firme en las almas quede
Virgen, q̃ soys limpia, y pura
mas, y mas gracias concede
al que mas vezes lo jura.
Yo, que jurando asseguro
ganar el premio doblado,
mas, y mas jurar procuro,
porque nunca mas premiado
estoy, que quanto mas juro.

¶ Simbolo de la pureza
es el Clero sacrosanto,
y como en tan suma alteza
con vos simboliza tanto
defiende vuestra limpieza.
Liberal, y manirroto,
oy premia el Pastor sagrado
nuestro juramento, y voto,
y assi en auerlo jurado,
me tengo por mas deuoto.

¶ El Licenciado Antonio de Villagran, que tan diestro es en el arte, sin tratar de otro premio que seruir a la Virgen santissima, y a nuestra Cofradia, como vno de los hermanos della, compuso dos Glossas, que son las siguientes.

Oy juro, Señora, y voto, &c.

VIrgen firme estâ en mi pecho
de las opiniones dos (cho
la que afirma, que de hecho
limpia, y pura os hizo Dios,
q̃ es honrosa, y de prouecho.
Mas viendo en tal alboroto,
de la Yglesia a el gran Piloto
dar nueuas gracias por ella,
me alienta, y de defendella
oy juro, Señora, y voto.

¶ Mas oy que jurando veo
vn Clero tan exemplar,
con feruoroso desseo
bueluo de nueuo a jurar,
que assi lo confiesso, y creo.
Y juzgando, que asseguro
jurando, quan limpio, y puro
os sirue mi pensamiento,
nunca Virgen, mas contento
estoy, que quanto mas juro.

¶ Pues quiso Dios preseruaros
de culpa, en la Concepcion,
porque tengo de negaros?
pudiendo en esta opinion
ganar gracias, y honra daros.
Que si defender procuro
vuestra limpieza, y la juro,
nadie me podrà arguir,
siendo tan llano el dezir,
que soys limpia, y tã seguro.

¶ Si de dezir, y afirmar,
q̃ no cupo en vos desgracia,
indulgencias me an de dar,
porque é de perder la gracia,
quando la puedo ganar?
Y si Christo manirroto
me las concede sin coto,
quantas vezes lo votare,
el dia que mas jurare,
me tengo por mas deuoto.

CERTAMEN V.

De los Sonetos.

¶ La reñida contienda del Certamen de Gloſſas referido, baſtantemente avrá descubierto el desseo, y razon, que podrian mouer a los juezes, para desembaraçarse de tal importunidad: que si bien la composicion es ingeniosa (y como dixo vn poeta bien entendido) esta se diferencia de las demas, como el retratar en la pintura, que apenas le alcançan los muy valientes del arte, porque

an de yr ceñidos a los viuos semblantes, y facciones del que retratan, sin salir vn passo del natural que imitan, aunque sea malo, y el que glossa, a lo mesmo se obliga, en los versos hechos aposta para sacar de paciencia a qualquiera medianamente colerico, que por la mayor parte pecā deste humor los poetas, aunque la facultad los querria flematicos. Alfin passado este aguazero, hallaronse los juezes a las orillas apazibles, frescas riberas de corrientes claras, y a menos prados, que fingidamēte suelen elegir por sitio, los comicos, y liricos professores desta ciencia: pidieron audiencia, concedioseles liberalmente, preguntados ante todas cosas quien eran, y auiendo respondido, que eran los setenta (ganando por la mano a la replica, no se entendiesse de los que fueron Interpretes sagrados) prosiguio diziendo el mas antigo (Sonetos) los señores de sala (aun con el Rey en el cuerpo) no muy seguros de la esquadra, boluieron a dezir en voz alta, dexaldos entren: aunque vistas las personas, leydos sus memoriales, y entendido el caso, cō acertado acuerdo, pronunciose el fallamos de la sentencia en la forma siguiente.

¶ Si bien como casi todas las desta judicatura, fueron en apelacion a la reuista del acuerdo, es fuerça referirse a la letra.

Censura del señor Obispo de Bona.

ENtre los Sonetos à auido algunos buenos, y à sido milagro que lo sean, porque es corto espacio el de catorze versos para hazer buena cama a las quatro cosas, que el vltimo contiene, pues con ellos se ataron las manos a otros mil buenos pensamientos, que se pudieran dezir.

Merece (a mi parecer) el primer premio el Soneto, q̄ comiença.

Triunfo la culpa incontrastable, y fiera.

¶ Porque dispone con ingenio, buen orden, y agudeza, las quatro cosas que glossa.

¶ El segundo premio siento que deue darse al q̄ comiença.

Si estuuo siempre Roma agradecida.

¶ El

¶ El tercero al que comiença.

Virgen mas pura que el impireo Cielo.

¶ Hasta aqui la primera censura, antes de las apelaciones en difinitiua, auiendose informado, y cõformado en el primer lugar del que se sigue.

Censura de don Manuel Sarmiento de Mendoça acerca de los Sonetos.

EL primero, me parece, se deue dar al que comiença.

Triunfó la culpa incontrastable, y fiera.

¶ El segundo premio, al que comiença.

Dichoso aquel que Virginal pureza.

¶ El tercero premio, al que comiença.

Si pudo Dios, como es de Fe que pudo.

¶ Y prosiguiendo, dize, los Sonetos fueron tantos, que muchos de sus Autores quedauã desconsolados: y podrà darse quarto premio de guantes al que comiença.

Si estuuo Roma siempre agradecida.

¶ El quinto premio, al que comiença.

Al pleyto original que aueys tenido.

¶ Otros Sonetos extrauagantes ay buenos, que no desmerecen se haga memoria dellos, y se les dé el premio que a los señores juezes pareciere, como son el que comiença.

Hermosa vid, que allà en la fertil tierra.

¶ Otro en coloquio con vna beata, que comiença.

Yo hago voto a Dios (beata) pues a Dios vore?

¶ Con mas versos dos, el Vizcayno, y el de Iuan Redondo: aunque auiendose de premiar, y referir en sus lugares, passarémos en el interin al juyzio, que de sonetos hizieron los juezes siguientes.

Censura de don Antonio Petruche, y Iuan Contador Dalbo.

LOs quales escusando proemios, en vna memoria firmada, dizen desta manera de los Sonetos. El primer premio, al que comiença.

Fiesta a la Inmaculada Concepcion de la Virgen,
Si estuuo siempre Roma agradecida.

El segundo.
Triunfo la culpa incontrastable, y fiera,
El tercero.
Si pudo Dios, como es de Fe que pudo.
El quarto.
Al pleyto original que aueys traydo.
El quinto.
Antes, o tu pastor que de las flores,

¶ Y bien, saben los poetas, que en los memoriales de prouisiones que haze su Magestad, es calidad muy grande auer sido consultado, en mitras, y plaças de gouierno, biẽ que no surtã efecto en todas ocasiones, puesto que muchas vezes se dilatan para mejorarlos: y en conclusion, si la muerte no gana por la mano, a carrera larga a todos alcança el premio, sino se dexa a la remembrança del sermon de sus honras, donde se dize, consultado estaua.

¶ Aora queda el juyzio, y distribucion de premios a los juezes arbitros, que muchas vezes son de prouecho, si como se cree aciertan a hazer eleccion de las flores deste tribunal: de modo que se componga vn oloroso ramillete a todos agradable; tres condiciones suelen pedirse a vn Soneto para su cabal perfeccion, grauedad, dulçura, encumbrado pensamiento: y siendo assi, no ay duda, sino que este se hallarà mas cerca del premio que lo vuiere estado de sus requisitos: y en tal caso quedarà satisfecha la distributiua justicia, como parece, deuerse al Soneto de don Gregorio Manrique, el qual vltra de lo dicho, aunque anduuo en varios juyzios, cumplio la ley del Certamen quinto, argumento, y assumpto, que es del tenor siguiente. Diosele vna tembladera de plata.

SO-

SONETO.

SI estuuo Roma siempre agradecida
Al Sacerdocio, porque la pureza
De Vesta defendio, y porque a su alteza
La rodilla hincò reconocida.
Con quanta mas razon, y mas deuida
Seuilla deue onrar con mas largueza
Al Clero, que con voto la limpieza
De la Virgen defiende esclarecida.
Triunfe pues vitoriosa en nuestro suelo
La que de culpa estuuo preservada,
Y alegrese infinito su deuoto,
Que a la culpa, a Maria, a Dios, al Cielo
Precipita, ennoblece, alaba, agrada
Virgen, Limpieza, Sacerdocio, y voto.

¶ El segundo lugar se dá con vn rico Bolso de Ambar, a quien aguardan otros dos primeros, que es don Iuan de Iáuregui, y su Soneto dize assi.

SONETO.

TRiunfó la culpa, incontrastable y fiera,
Hasta que el Cielo resolvió, aplacado,
Que vna Virgen sin mancha de pecado,
La atropellàra, y su altivez rindiera.
Dio al hombre Dios su libertad primera,
Y estableció, por mejorar su estado,
El Sacerdocio santo, en que humanado
Le goza, y siempre de gozarle espera.

Oy,

Oy, que la Virgen sigue su vitoria,
Ya votan su limpieza, en voz festiua,
Los Sacerdotes con feruor deuoto.
Bien oprimida yazes, culpa altiua,
Pues son tu oprobrio eterno, y nuestra gloria,
Virgen, Limpieza, Sacerdocio, y voto.

¶ En tercero lugar se premia el Soneto de Iuan Baptista Camacho, con vn libro de todos los tratados, que estos dias an salido, compuestos acerça del misterio de Concepcion, por varios Autores, bien enquadernado, y con listones de seda, que es el siguiente.

SONETO.

VIrgen mas pura que el impireo Cielo,
Aurora en quien se muestra el Sol diuino
Con splendor mas claro, y peregrino,
Que en los demas que visten mortal belo:
Ni el Angel, que leuanta mas su buelo
Pudo con vos correr ygual camino,
Limpia en qualquier instante (assi conuino)
Os hizo Dios con amoroso zelo.
Esta verdad, con voto, alegre canta
De el Sacerdocio santo lo escogido,
Lo ilustre, lo acendrado, y mas deuoto.
Y esta es la causa que con fiesta tanta
Solo suena entre el celebre ruydo,
Virgen, limpieza, Sacerdocio, y voto.

¶ No se auia salido de ligero aprieto, repartidos los tres premios de la justa, sino quedaran sesenta, y siete bocas clamando, de otros tantos Autores, cada vno de los quales tenia su fundamento: si bien pudiera seruirles de consuelo el (quid inter tantos) de Filipe,

Filipe, que es buena para donde no se esperauã milagros: mas por euitar este inconueniente, se acordó dar sendos pares de guantes de ambar, vno al Maestro don Melchior de Ayala, Cura de Oliuares, que es el siguiente.

SONETO.

Dichoso aquel, que Virginal pureza,
En limpieza de alma goza, y tiene,
Y aquel que a el Sacerdocio santo viene,
Que son prerrogatiuas de grandeza.
Dotes son tres de celestial belleza,
Pues el que las possee se mantiene
Del mismo Dios, que es cifra que contiene
Ser Virgen, Sacerdocio, y ser limpieza.
A la que es de Dios Madre la publico
En Concepcion purissima seguro,
Como el cofrade su fiel deuoto.
Esta verdad Maria certifico,
Y por los Euangelios, que soys juro,
Virgen, limpia, Sacerdocio, y voto.

¶ Y otro al Padre Fray Bernardo de Cardenas, Religio Basilio, que es este.

Virgen, limpieza, Sacerdocio, y voto.

SONETO.

Si pudo Dios, como es de fe que pudo,
Y si supo, por ser saber eterno,
Si quiso con amor de Hijo tierno
Ser de su Esposa, y Madre fuerte escudo.
Si quiso, supo, y pudo, como dudo,
Que de hecho la hizo su gouierno,
Limpia, y pura, escogiendola ab æterno

Para vnir su saber al hombre rudo.
Si el ser Virgen, es ser intacta, y pura,
Pureza el Sacerdocio oy su limpieza
Vota, y jura con animo deuoto.
Pedro en su nombre presentar procura
Por testigos de abono en su pureza,
Virgen, limpieza, Sacerdocio, y voto.

¶ De Rodrigo Fernandez de Ribera, Secretario del Marquès de la Algaua, y Hardales.

SONETO.

DE el Sol diuino (o Sacerdote humano)
Que assi dichoso de la mansa oliua
(Planta siempre con flor) trata, y cultiua
El sacro fruto en el altar tu mano,
El alto oficio, el zelo de hortelano
Con luz te inspira ilustremente viua:
Pues jurasya, que nube no vio esquiua
Aquesta planta en su primer Verano.
Que era tan propio al Sacerdocio santo,
Que quien Virgen la amò en su onor hiziera
Oy voto a su limpieza assi deuoto:
Que no cumpliera amando; si con tanto
Zelo juntado por su onor no vuiera
Virgen, limpieza, Sacerdocio, y voto.

¶ Otro del mismo.

SONETO PISCATORIO.

DEja la barca al mar, y la atarraya
Deste escollo, Damon, pendiente deja,

Marañe el Sol en ella ſu madeja,
Y aſsi ſus nudos enxugando vaya.
Ondas dora la luz, y campos raya,
La tierra ocupa tu, de el mar te aleja,
Pues ni Auſtro ſilua, ni el Alcion ſe queja,
Y l' agua adula en tanta paz la playa.
Al templo ven de el gran Simon (ſagrado
Peſcador) do ſus hijos, imitando
Su fe, y no ſu negar, juran agora,
Que la Eſtrella de el mar. Su Norte amado,
No vio nube en ſu luz, o eclipſe, quando
Al mundo la dio el Sol, de quien fue Aurora.

¶ An ſe cogido de eſta maquina algunos mas dignos de ſalir en eſtampa con nombre de ſus Autores, anteponiendo a eſte, y los otros premios, el que los juſtadores deuen eſperar de la Virgen Santiſsima, a quien an deſſeado ſeruir, y vn muy reconocido agradecimiento de nueſtra venerable Congregacion de Sacerdotes.

CERTAMEN VI.

De las Octauas.

¶ No les ſucedio aqui a los juſtadores deſta compoſicion, lo q̃ otras vezes, quando canſados de diuerſos embates, fatigado el ingenio de diſcurrir por diferentes derrotas, ſuelen amaynar belas, contentandoſe con aſſegurar los primeros lances, ſin probar muchas fortunas: de donde pudieran menoſcabarſe las Octauas, quetanto ſuelen autorizar en fieſtas ſemejantes: ni tan poco dio cuydado a los poetas auerſido llamados en ſexto lugar del Certamen, ſiendo ſu Muſa tan calificada, pompoſa, y graue: bien ayan perſonas, que como prudẽtes aueias, de todo ſacan licor dulce, y ſabroſo, con que lablar ſus panares de nectar ſuauiſsimo, qual ſe vido en la ocaſion preſente, pues auiendo alguno

que reparasse en si se dio mayor, o menor lugar a la composicion de Octauas en este Certamen: alegando deuerseles el primero, como vnicas, y singulares: vno quiẽ graduãdolas en su fauor, dixesse ser estos los passos de la escala, donde el primero (en orden de subir) es infimo en assiento a los demas: y assi quedandose con su deuido credito, considerando los juezes los meritos de los que salieron a justarar, que fueron pocos, hasta catorze, o quinze (despues de vn riguroso examen) entresacadas las mas dignas, resoluieron deuerseles el primer lugar, y premio (que es el quadro de nuestra Señora) como el cartel le pinta: a las Octaaus de don Iuan de Iaurigui, que dizen assi.

OCTAVAS.

SOys Palma excelsa (o Virgen) triunfadora
Del arbol del error. Soys verde Oliua,
Que en lo supremo de las aguas mora,
Verde a pesar de su diluvio, y viua.
Soys Vid, que el golpe de la hoz ignora:
Ciprés, que essento de la muerte esquiua,
Anuncia muerte con funesta guerra
Al que esperaua derribarle en tierra.

Soys Lirio assido a la pungente, y dura
Rama de espinas, y jamas violado.
Rosa, cuya beldad intacta, y pura
No marchitò la noche, y viento elado.
O sin ygual, purissima criatura!
Que preseruada del comun pecado.
Soys, en desprecio suyo, vitoriosa
Palma, Oliua, Ciprés, Vid, Lirio, y Rosa.

¶ Soys

Quando quidē comēdatio arboris eius non alia maior est, quāſolē eſtate accere, hyeme admittere. Plin. de Platano c. 1. libr. 12.

¶ Soys Platano de ramas tan copioſo
Al fertil riego de perpetua fuente,
Que nunca el yelo ſu follage vmbroſo
A penetrado, ni el Agoſto ardiente.
Mirra eſcogida, Balſamo oloroſo,
Cuya interna virtud perpetuamente
Os reſeruó incorrupta, y ſin ofenſa
Contra el contagio de la culpa inmenſa.

Cinàmo, y cinnamomo es una meſma coſa, ſegū muchos, como Plin. cinnamūi. l. q; ciuus momūnaſcitur in AEtiopia, &c. li. 12. c. 19 Gignitur in planis quidem, ſed denſiſſimis in vepribu, rubiſq;, difficilis collectu metitur niſi per miſerit Deus. Ibidem.

Soys el Cinàmo de fragrante, y fina
Eſpecie; oculto en aſpereza tanta,
Que ni guadaña al tronco ſe auezina,
Ni falta vn ramo de la fertil planta.
O en los humanos ecepcion diuina!
Y del Criador Imagen ſacroſanta!
Por gracias mil deuidamente os llamo
Platano, Mirra, Balſamo, Cinàmo.

¶ Soys Torre eburnea, altiſsima, y fundada
Para Aſilo feliz del vando amigo,
Que ſu noticia inmunidad ſagrada
Fue ſiempre incontraſtable al enemigo.
Ciudad en cuya cerca leuantada
No abrio el contrario entrada, ni poſtigo.
Eſcala del olimpo, inacceſsible
Al pie atreuido de la beſtia horrible.

¶ Puerta, que aun antes que ſu Autor la abriera
Ya eſtaua al aduerſario defendida.
Fuente, que al Aſpid, y culebra fiera
Dios negò de ſus ondas la bebida.
O en ſoberanas honras la primera!
Sin ſombra de pecado concebida!
Bien ſoys, con ſemejança preeminente,
Torre, Ciudad, Eſcala, Puerta, y Fuente.

Este Planeta solo entre todas las estrellas, no se aparta del Sol mas de 46 grados, y assi nunca puede hazerle oposicio, ni eclipse. Plin. hablado del mismo. ab sole nũquã absistẽs partibus sex atq; quadraginta lõgius lib. 2. c. 8. La estrella del norte, por girar en torno al exe del cielo, no puede ponerse en nuestros orizõtes, como los demas astros.

¶ Soys encendido Sol, y tan fogoso
Que no permite congelar nublado,
Ni el factor de las sombras espantoso
A visto el globo de su luz turbado.
Soys Luzero del Alua, luminoso,
Que en los solares rayos inflamado,
Huye el eclipse lobrego, funesto,
Cercano siempre al Sol, y nunca opuesto.
¶ Norte que de las ondas se retira
Sin ver jamas en ellas triste ocaso.
Luna que al Sol supremo siempre mira,
Ni el mundo estorua de su vista el paso.
O singularidad que al Cielo admira!
Rindo a tan pura luz mi ingenio escaso,
Pues no se incluye en alabança alguna
Vuestro Sol, y Luzero, Norte, y Luna.

¶ En segundo lugar se premian, con vna curiosa Cruz de Reliquias, las Octauas del Padre Fray Iuan Alcayde, Carmelita calçado, que son las siguientes.

DIuina Palma, cuyo tronco humano
De la culpa comun no sufre carga,
Libre del daño que ofrecio el mançano
Al padre antiguo con la fruta amarga:
O lira santa que al varon Christiano
La paz anuncia en la borrasca larga,
Quando las olas del salado charco
Bramando açotan de su cuerpo el barco.
¶ Ciprés incorruptible, y oloroso,
Vid de cuya hermosa cabellera

Pendia

Pendio bello razimo poderoſo,
Que ablandó con licor la dura eſfera:
Candido Lilio en caſtidad hermoſo,
Roſa teñida en ſangre verdadera,
Que dio por nueſtro bien el ſacro dueño
Con tres clauos coſido a vn baſto leño.

¶ Qual Platano de hojas coronado
Al cielo ſube la frondoſa frente,
Quando entre flores por el verde prado
El tronco baña fugitiua fuente,
O del monte en Pancaya celebrado,
Mirra eſcogida, y Balſamo excelente,
Tal es la Eſpoſa del diuino Eſpoſo
Platano, Mirra, y Balſamo precioſo.

¶ Sagrado Cinamomo en cuyo pecho
Nueue meſes durmio el Adan ſegundo,
El vientre caſto (Relicario eſtrecho)
En cielo buelto por el bien del mundo,
Que pudo, y quiſo preſeruar de hecho
La Virgen a peſar del monſtruo inmundo,
Qual nueuo Alcides quebrantando entonces
Hidra de eſcamas en dureza bronzes.

¶ Puerta del Cielo del metal mas puro,
Que al gran Betis ofrece el Indio auaro,
Ciudad cercada con excelſo muro,
Torre que afrenta la inmortal de Faro,
Que al golfo alumbra de eſte mundo obſcuro:
Y en ella halla el nauegante amparo,
Quando el demonio, aunque arrogante ciego
Arroja con furor balas de fuego.

¶ Eſcala

Escala rica, cuya punta bella
Toca de olimpo el estrellado coro
Del mar de nuestro valle clara estrella,
Que de Febo auergueça el carro de oro:
Fuente, de cuyo parto (aunque donzella)
Nació a Fuente celestial tesoro,
Que con lança en el sacro monte abierta
Dio sangre, y agua al mundo, al cielo puerta.

¶ De mi Carmelo flor, y antorcha clara,
Norte claro del pecho mas hambriento,
Que tras del oro eterno mares ara,
Dando tablas al agua, lino al viento.
Luzero matutino, cuya cara
De luz bordando el alto firmamento
Entre roxo, y azul descubre al suelo,
El Sol que fabricó la tierra, y cielo.

¶ Diuina Aurora, cuyo seno santo
Dio al suelo el Sol diuino en noche buena,
Princesa, a quien el Sol sirue de manto,
Calçando el blanco pie la Luna llena:
A cuya Concepcion alegre canto,
Leuanta el Betis en su rica arena
Honrando la opinion del sabio Escoto,
Con fiestas, himnos, y perpetuo voto.

¶ Y porque las tres ya premiadas, como pronosticado su triunfo, entran con palmas en las manos (q̃ assi comiẽçan sus versos) el tercero premio, que se cõpone de tres lienços de olanda fina, se dá a las Octauas del hermano Christoual de la Assumpcion, Carmelita descalço. Que son del tenor siguiente.

Octauas

OCTAVAS.

PAlma excelsa do culpa no á llegado,
Fecunda Oliua de virtudes llena,
Ciprés que anuncia muerte del pecado,
Vid incorrupta de frescura amena,
Candido Lirio del vergel cerrado,
Preciosa Rosa para Dios tan buena,
Madre de Dios, y Madre de la vida
Sin mancha original soys concebida.

¶ Platano salutifero, y hermoso,
Cinamomo a los ojos agradable,
Mirra a quien no tocó el dragon furioso,
Preseruatiuo Balsamo admirable,
Huerto cerrado del diuino Esposo,
Muro que fue a la culpa incontrastable,
Yendose auergonçada, y tan corrida,
Porque os vido sin ella concebida.

¶ Puerta que nunca vio la culpa abierta,
Torre de todas armas rodeada,
Ciudad santa en quien fue la culpa muerta,
Escala de los Angeles guardada,
Fuente copiosa de abundancia cierta,
Cordera que jamas se vio manchada,
Ni por señal de hierro conocida,
Siendo limpia, y sin mancha concebida.

¶ Norte que a todos con certeza guia,
Madrugador Luzero, y refulgente,
Sol que ahuyenta la tiniebla fria,
Luna que estuuo siempre en su creciente,

Alua hermoſa del alegre dia,
Trono Real, para que Dios ſe aſsiente,
Garça que no ſe vio jamas rendida,
Siendo limpia, y ſin mancha concebida.

¶ Rico Puerto, en quien no ſe vio pirata,
Iunipero, que ſierpes amedrenta,
Metal ſin liga de acendrada plata,
Laurel, que rayo, y truenos ahuyenta,
Eſquadron que al pecado desbarata,
Sacro Nebli, que junto a Dios ſe aſsienta,
Iudic, que al Sitio le quitò la vida,
Siendo limpia, y ſin culpa concebida.

¶ Alfin Señora a vueſtros pies ſe humillan
De San Pedro los nobles Congregados,
Y en reuerencia vueſtra ſe arrodillan,
Quedando à defenderos obligados,
De qual acto grandioſo marauillan
A todos los eſpiritus alados,
Y vos Virgen ſin culpa concebida
A todos os moſtrays agradecida.

¶ Siendo tales las Octauas de Rodrigo Fernandez de Ribera, q̃ puedẽ parecer entre las premiadas, y a q̃ el dicho lo à ſido en otros dos Certamenes, ſe encomiendan a la eſtampa cõ mucha juſticia, como lo diran ellas, que ſon las ſiguientes,

OCTAVAS.

SI al Sol quiero, Señora, compararos,
Madre de vn Sol os hallo mas luziente:
Que a adornaros aſpira, y no a ygualaros
Aquel, cediendo de eſte al ſacro Oriente.

Sus

Sus rayos proſtra Cintia:y por mas claros
Se miran vueſtros pies ſobre ſu frente.
Los aſtros pues,por parecer cabellos
Vueſtros,hazen ſu luz corona en ellos.

¶ Si a aquella ſacra miſterioſa Eſcala
Os quiero ya ygualar;y miro aquella
De Angeles llena,que a la empirea ſala
Vienen, y van:por vos,o Eſcala bella
El miſmo Dios bajò, a quien nadie yguala,
Si a Torre de Dauid,pendientes della
Mil eſcudos eſtan:y de vos penden
Virtudes,que ſin numero os defienden.

¶ Si a la ſanta Ciudad,ſi a aquella puerta
De la eſtrellada Alcaçar ſacroſanta,
Que ſemejays preſumo;es coſa cierta
Tales no ſer,aunque ſu eſtima es tanta.
Que Fuente al Sol la blandamente abierta
Riſueña boca de criſtal leuanta
De la montaña onor,ſolaz de el valle,
Que en ſi criſtal,para ygualaros,halle?

¶ Candido al Lilio,a la purpurea Roſa
En ſu primero matutino adorno
Conſulto,a ver ſi el bello,y ella hermoſa
Copia vueſtra me dan:pero en retorno
Humilde aquel,y aqueſta vergonçoſa
Se mueſtran a la luz de vos en torno.
Ella me ofrece purpura,el blancura;
Parte no ygual de toda eſta hermoſura;

¶ La Palma erige el alto eſſento cuello
Al cielo vitorioſa:y que os imita

Presume en lo constante, y en lo bello.
La alegre Vid fecunda solicita
Assi abundante por humilde aquello,
Que la Palma por alta: y no marchita
Tener jamas su amiga planta ofrece;
Cuydando assi, que en algo se os parece.

¶ La pacifica Oliua coronada
De si misma intentó por su piadoso
Fruto, imitaros de su intento honrada.
Y de esta ilustre imitacion gozoso
Está el Ciprés gentil torzido en nada
La belleza de el Platano pomposo
Miro, mas no la vuestra toda en ella:
Que soys, aunque es tan bello, vos mas bella.

¶ Sude el arbol precioso de Iudea
Balsamo al espiendor de vuestra frente.
Cerner a l' Alua en Cinamomo vea
Perlas el Sol de su nativo Oriente.
Y risa en vuestro honor, no llanto, sea
Licor que vierta Mirra dulcemente:
Que no a su incorrupcion, y olor comparo
Tan pura incorrupcion, olor mas raro.

¶ Vos de vos sola sed simil bastante:
Que soys, no siendo Dios, por razon clara
Quanto ay que ser desde el primero instante.
Sol, Luna, Estrella, Escala, Ciudad cara.
Puerta soys, Fuente, y Lilio, y soys fragrante
Rosa. Palma, y Vid soys, Oliua rara,
Ciprés, Plantano, y Balsamo. Alegria
Soys, Cinamomo, y Mirra. Y soys MARIA.

¶ Lo

¶ Lo meſmo ſe à juzgado de las Octauas del Padre Fray Bernardo de Cardenas, Religioſo de ſan Baſilio, premiado en otros lugares, y aqui con que ſe impriman: no embargante que pueden ſeruir a otras feſtiuidades de la Virgen en comun. Las quales dizen aſsi.

Palma, Oliua, Ciprès, Vid, Lirio, y Roſa, &c.

EN la Ciudad que con ligero buelo
El Aguila Real de Chriſto amado
Vio del cielo bajar, plantò en el ſuelo
Dios vn bello vergel, todo cercado,
Puſo vna puerta en el, que lo es del cielo,
Pues tantos an en el por ella entrado,
Y en medio, de Dauid la Torre bella,
Con mil eſcudos que colgauan della.

¶ La Eſcala que Iacob en ſueños vido,
Daua deſde la Torre franco paſſo
Al Cielo impireo, que de azul veſtido
Bordò de Eſtrellas de oro el campo raſo,
De cuyas cumbres ſin auer ſalido
Dorò el Sol de juſticia nueſtro ocaſo,
Preſtandole a eſta Luna luz ſerena
Dexandola ſu luz de gracia llena.

¶ Plantò en el vna Palma, cuyo fruto
A ſu tiempo maduro, y ſazonado
A Dios, que la plantó, ſe dio en tributo.
Y al lado de vn Ciprés bello, y copado,
Que al mundo quita la triſteza, y luto.
La Oliua, cuyo azeyte derramado
Lleua a la Eſpoſa tras ſu olor perdida
Del dulce Eſpoſo, y de ſu amor herida.

La esteril Cepa de vna vieja viña,
Brotó vn renueuo de vna Vid hermosa,
Para que aquel razimo cerque, y ciña,
De cuyo vino, se embriagó la Esposa,
Viendo en tierno majuelo Vid tan niña,
Su cerca coronó de Lirio, y Rosa,
Sobre cuya belleza el tiempo carga,
Cardas, y espinas de la mirra amarga.

¶ Vna Fuente el vergel fecunda, y riega,
Que del mar de Dios nace, y en el para,
Adonde el alma, que sedienta llega,
Se refrigera, si su sed repara.
De Norte sirue al que este mar nauega
Esta hermosa Fuente dulce, y clara,
Que si a Dios va a parar, seguro, y cierto
Tendrà quien le siguiere dulce Puerto.

¶ Iunto al bello cristal de sus corrientes
El Platano hermoso pone, y planta.
Y porque exhale olores diferentes,
El Cinamomo, y Balsamo trasplanta.
Y porque dé su luz, luz a las gentes
Sobre montes excelsos lo leuanta,
Que en ausencia de Dios, Sol verdadero,
Puede al mundo dar luz este Luzero.

¶ Y atento que el Padre Fray Pedro de Santa Maria, Carmelita Descalço, no lo estuuo en glossar los versos del tema propuesto en el Certamen, se imprimen sus Octauas, que lo merecen. Y son las siguientes.

Virgen

VIrgen casta, sin mancha concebida,
Palma ensalçada, a quien la inuidia muerde,
Vid abundante, Rosa no ofendida,
Ciprés sin torcimiento, Oliua verde,
Candido Lirio, Reyna esclarecida,
Panal, que nunca su dulçura pierde,
Poco digo en dezir, que soys hermosa,
Palma, Oliua, Ciprés, Vid, Lirio, y Rosa.

¶ Platano de belleza incomparable,
Cinamomo oloroso incorruptible,
Mirra casta, olorosa, y saludable,
Contra el mal de la culpa, aborrezible,
Balsamo celestial, Paloma amable,
Cielo animado, luz inacessible,
Madre soys de la luz, y de la vida;
Virgen casta, y sin mancha concebida.

¶ Puerta Oriental, de aquel sagrado Templo,
Torre de inestimable fortaleza,
Ciudad de Dios, sin sujecion, ni exemplo,
Escala celestial, de inmensa alteza,
Huerto cerrado, Fuente en quien contemplo
De aquel mar abreuiado, la grandeza,
Pues soys por el, y en el mas altamente,
Puerta, Torre, Ciudad, Escala, y Fuente.

¶ Soys Norte de la Yglesia, y soys Luzero
Del Alua Sol, y Sol de vn claro dia:
Luna sin mengua, y Templo verdadero,
Del fuerte de Israel, dulce Maria.
Soys Cordera, y soys Madre del Cordero,

Que

Que os preseruó de culpa(pues podia)
Mi alabança es muy corta,y poco vale:
Fuera de Dios,no ay cosa que os yguale.

¶ Assi Virgen dulcissima,y glorioſa,
Aunque os llamen con modo conueniente
Palma,Oliua,Ciprés,Vid,Lirio,y Roſa,
Puerta,Torre,Ciudad,Escala,y Fuente,
Norte,Luzero,Sol,y Luna hermoſa,
Platano,y Cinamomo del Oriente,
Mirra,y Balſamo;yo con el ſilencio
Os alabo,os adoro,y reuerencio.

¶ Y a vueſtro Clero de Seuilla iluſtre
Venerable,zeloſo,ſabio,y doto,
Honrador vueſtro,con tan noble luſtre,
Mirad atenta,en ſu promeſſa,y voto:
Y no por mi ſeñores ſe desluſtre
El generoſo intento tan deuoto;
Que el mio á ſido en mi canſada ſuma
Obedezeros con mi corta pluma.

¶ Al principio deſte Certamen no ſe refiere la cenſura del ſeñor Obiſpo de Bona, como en los dèmas, por no auer juzgado ſu ſeñoria mas que en el plazo primero,quando eran ſolos ſeys juſtadores.: entre los quales dà el premio en primer lugar al que le lleua, de cuyas Octauas dixo aſsi: El primer premio al que comiença.Soys Palma excelſa Virgen triũfadora:porq̃ demas de la ygualdad, y pureza del eſtilo, y de otras mil buenas calidades guarda mejor que otro ninguno el rigor de las leyes del Cartamen: y la cenſura de las cinco compoſiciones reſtantes, lleuã anexas, algunas faltas,que en el diſcurſo ſe apuntan, aplicando los premios a las menos defectuoſas.

¶ Dos

¶ Don Manuel Sarmiento de Mendoça, conformandose en las del premio primero, a las quales no faltò voto alguno: prosigue brevemente diziendo: Segundo premio, a la q̃ comiença. Diuina Palma, cuyo tronco humano. Tercero, a las que comiençan. En la Ciudad que con ligero buelo. Quarto, si pareciere darlo a las que comiençan Si al Sol quiero Señora compararos. Quinto, a las que comiençan. Palma excelsa do culpa no à llegado. Y otros premios si vuiere a las que comiençan. Altiua Palma, que en Cadés plantada. Y Virgen casta, sin mancha concebida. Y con sola esta censura concluye su sentencia.

¶ Y mas brevemente don Antonio Perruche de Lecca, y Iuan Contador, cuya judicatura, dize assi. El primero, a las que comiençan. Soys Palma excelsa Virgen triunfadora. El segundo, a las que comiençan. Diuina Palma, cuyo tronco humano. Tercero, a las que comiençan. En la Ciudad, q̃ cõ ligero buelo. De todo lo qual se tomò la resolucion en este Certamen referida.

CERTAMEN. VII.

De las Canciones.

¶ Los ingenios, que con espiritu sublime se aplican a la composicion de Canciones generosas, no solo graue en el estilo, sino tambien en la excelencia de conceptos à proposito del tema, acõpañados de variedad sonora, y dulcemente enlaçan la oreja, lleuãtras de si los ojos, y prendan qualquiera atencion: exemplo tenemos en nuestro caso, donde se propuso à los poetas cantar la libertad del Principe de los Apostoles en cadenas, y la exempcion de todo vinculo de pecado en la Virgen Santissima. Y aunque por auerse señalado dos plazos para la entrega de los versos deste, y los demas Certamenes, y no auer venido a manos del señor Obispo de Bona, en el primero, mas que seys Canciones: de que es esta su censura (dexando para adelante las del termino de prorrogacion) se refiere puntualmente, cuyo tenor es el que se sigue.

¶ De seys Canciones solas que tiene este Certamen, es muy

mas facil determinar la ventaja conocida que haze a las demas, la que comiença;

Quando postrado en miseras prisiones.

¶ Que resoluer a qual de las otras cinco, se deua dar el segundo, y tercero premio: pero a Dios, y auentura (como dizen) juzgo que deue darse el segundo a la que comiença.

Si el duro hierro en la aspera cadena.

¶ El tercero a la que comiença.

Aquel primero Principe famoso.

¶ Sino es que se quisiesse echar suerte entre esta, y otra que comiença.

Erato que en tu lira el mas triunfante.

¶ En esta conformidad, dize la censura de don Manuel Sarmiẽto de Mendoça. ¶ El primero a la Cancion que comiença.

Quando prostado en miseras prisiones.

¶ El segundo a la que comiença.

Erato que en tu lira el mas triunfante.

¶ El tercero a la que comiença.

Si el duro hierro en la aspera cadena.

¶ Don Antonio Petruche, y Iuan Contador Dalbo, por las Cãciones dieron esta censura.

¶ El primer premio a las que comiençan.

Quando postrado en miseras prisiones.

¶ El segundo a las que comiençan.

Si el duro hierro en la aspera cadena.

¶ El tercero a las que comiençan.

Erato que en tu lira el mas triunfante.

¶ Por lo menos se saldra en paz con la sentencia de Cãciones, pues en juyzio de las dos, primera, y segunda, se conforman los mas votos, quedãdo otras sujetas a diuersos pareceres, que distribuyã los premios. Dase el primero, que son vnos guantes de cordouan de ambar, que valen diez escudos, a don Iuan de Iaurigui,

por

por auerſe auentajado a las Canciones todas. La ſuya dize aſsi.

CANCION.

QVando poſtrado en miſeras priſiones,
El zelador Pontifice yazia,
De la Yglesia primero fundamento:
Y con viuos afectos, y razones
A Dios ſu lengua, y coraçon boluia
Siguiendo al remontado penſamiento;
Puſo tal vez atento
La conſideracion (o Virgen Santa)
En los blaſones vueſtros inefables:
Y onrando con elogios venerables
Vueſtra pureza limpia, y ſacroſanta,
En ſus cadenas broncas arrojado,
Dixo aſsi con acento regalado.

¶ O ſingular puriſsima criatura!
De agena libertad, principio ſanto:
De propria eſclauitud, deſden eterno;
Pues quando la priſion rompiſtis dura
De los humanos conuirtiendo el llanto
Iam hyemis trã- Comun en gozo, y en Abril ſu Ibierno,
ſijt, &c. Nunca el ſumo gouierno
Os dexó entrar en ella el pie ſagrado:
Apercibio la culpa ſu cadena,
Y Dios ſu gracia de que fuiſtis llena:
Huyó ſin veros el error turbado,
No viſtis mas que a Dios, por quien ſe alaua
El alma vueſtra de ſu ſola eſclaua.

¶ No se forjaron para vos los yerros:
Antes vos la cadena de tinieblas,
Que al mundo religaua quebrantastes,
Y en los Egipcios, miseros destierros
La oscura nube de palpables nieblas
En descubierta claridad cambiastes.
Vos, Reyna, encadenastes
En su prision a el Carcelero mismo,
Que oy mira a su pesar los prisioneros
Romper sus grillos, y herrajes fieros:
Triunfastes de los Reynos del Abismo,
Nunca vencida, siempre triunfadora,
Y de la libertad Madre, y Autora.

Vna enim catena tenebrarum omnes erant colligati. Sapi. c. 17.

Por el Baptismo.

¶ Gozad mil vezes del fin par trofeo,
Y sublimada con eternos dones,
Onrad del cielo la mayor diadema:
Que yo mezquino, de mis culpas reo
Ocuparé estos grillos, y prisiones
Hasta que llegue la feliz, y estrema
Ora, que en la suprema
Region traslade sin estorvo el alma.
No dixo mas el Sacerdote santo,
Porque la noche vmedecida, en tanto
Dio a sus discursos apazible calma,
Dando sueño a sus ojos, porque el cielo
Le enriqueciesse de mayor consuelo.

¶ Durmiendo estaua el gran Apostol: quando
Siente vna voz Angelica en su oydo,
Que assi le dize, sin romperle el sueño.
O Pedro, y Piedra, y Padre venerando,

De Dios entre millares escogido
Para Patrono de su Yglesia, y dueño;
Aunque el sitio pequeño
Desta prision abitas, cobra esfuerço,
Romperé tus cadenas, y tus grillos,
Qual mimbres delicados, y senzillos,
Verás tambien como redoblo, y tuerço
Los firmes quicios de las altas puertas
Hasta ofrecerlas a tu passo abiertas.

¶ Serás nueuo Sanson, que aprisionado
Sus vinculos inutiles rompia,
Amedrentando al brauo Filisteo,
Et nõ est cognitũ in quo est fortitudo eius. Indic. 6. Al que ignoraua que su esfuerço osado
En su cabeça oculto residia.
Assi tu fuerça, con ygual trofeo,
Miedo será al Hebreo,
Que te aprisiona, y ata, porque ignora
Que reside tu osada fortaleça
Depositada, Pedro, en tu cabeça,
Como cabeça, a quien la Yglesia onora,
Opuesta ya con armas eficazes
A los encuentros de enemigas hazes.

¶ Quien ya permite que el humilde suelo
Te oprima, y ate en carcel miserable?
Siendo tu mismo aquel, porque se obliga
Siempre a ligar, y desatar el Cielo,
Quanto en la tierra (o Pedro venerable)
Por medio tuyo se desata, o liga?
Orés justo que se diga,
Que entre cadenas toscas, y ferradas

Vn Pontifice yaze, sin decoro?
En vez de aquellas de purissimo oro,
Facies in rationali catenas sibi invicem coherentes ex auro purissimo. Exod. c. 28.
Que al pectoral pendientes, y trabadas
Ornaron ya de Aaron su enriquecido,
E ilustre asaz, Pontifical vestido?

¶ No lo consiente el Cielo, pues ordena
Ya lo contrario: aqui verás su efeto.
Que si de aquella celestial Princessa
Dios retiró la culpa, y la cadena,
A cuyo laço el mundo está sugeto;
(Verdad purissima que mi voz confiessa)
Quanto menor empressa
Será romper tus debiles prisiones?
Yo en nombre suyo quebrantarlas pienso;
Leue señal de su poder inmenso,
Bien que aumente valor a tus blasones
Hasta que ya por triunfo preeminente
Quia Dominus regnauit à ligno.
Reynes (qual Dios) en vna Cruz, pendiente!

¶ Y porque entiendas el onor que esperas,
Y Dios te comunica, y te preuiene
Por el que aplicas a su Madre; sabe
Que mil edades largas, venideras
Celebrarán con termino solene
Esta prision en que resides, graue:
Iuzgala ya suaue,
Qual sacra semejança, y misteriosa
Carcel de la culpa.
De aquella carcel, que sin ver su entrada
Fue desde afuera rota, y quebrantada
Por mano de vna Virgen poderosa:
Misterio raro, que en tu Yglesia oculto
Aguarda en fin su venerable culto.

¶ Sabe

Placuit Deo quod amici sui pié dubitarent de cõceptione mea & quilibet oſtẽderet zelum ſuum donec veritas clareſceret, in tẽpore præordinato. Eſto dixo nueſtra Señora a Santa Brigida. Lib. 6. reuelat. c. 55.

¶ Sabe, que el ſumo Hazedor ſe agrada
De que ſus fieles en continua duda
Eſte miſterio ignoren; y que el zelo
De cada qual, y deuocion ſagrada
Mejor ſe manifieſte en lo que duda,
Haſta que el tiempo, obedeciendo al cielo
Rompa el confuſo belo
A la verdad, y la deſcubra clara:
Y algun Prelado de tu Yglesia pia
Reſuelva (o tiempo alegre!) que Maria
Por excepcion, y preeminencia rara,
Fue (ſiendo Madre de la gracia, y vida)
Sin mancha de pecado concebida.

¶ Mas mientras llega la ſazon dichoſa:
Sabe tambien que como nobles hijos
Tus Sacerdotes, de ſu zelo inſtados,
Imitarán tu deuocion piadoſa,
Y con alegres, juſtos regozijos
Acudirán a conſervarla aunados.
Ya miro en los ſagrados
Templos remotos de Vandalia noble,
Que ſe congrega numeroſo del Clero,
Y del miſterio ſanto, y verdadero,
Ya jura, y vota la certeza inmoble,
Ligando alegre el coraçon devoto
Al nudo fiel del juramento, y voto.

¶ Mas en aquella ſujecion ligado
Contraſtará mejor al que atreuido
Ligue, y ſugete a culpa la pureza
Mayor, que pudo verſe en lo criado.

Tu

Tu pues a tanto onor reconocido
Venera siempre con ygual firmeza
Su original limpieza,
Y colma el pecho de feliz consuelo:
Dexa essa carcel lobrega funesta
Comprobaràse mi verdad propuesta,
Desecha diligente el duro suelo
Verás en el troncados en pedaços
Tus ponderosos vinculos, y laços.

Percusso latere Petri excitauit eum, Act. 13.

¶ Desta manera dixo, y el costado
Del Pontifice toca, y le despierta:
Abre sus ojos el, la estancia mira
Bañada en luz, y el Angel venerado
Cercano al quicio de la ferrea puerta
Ya en lo interior del coraçon suspira,
Y embelesado admira
Tantos onores, y grandezas juntas,
Vé en tierra las cadenas destroçadas,
Luego en las puertas mira quebrantadas
Las recias verjas, y rollizas puntas,
Hasta que a si se mira libre, y suelto,
En alto assombro, y regozijo embuelto.

¶ El segundo lugar, y premio, que son las obras de Ludouico Blosio, se dio a Rodrigo Fernandez de Ribera, Secretario del Marqués del Algaua. La Cancion es la que se sigue.

CANCION.

SOl el duro hierro en la aspera cadena,
Que el solicito pie valiente y vuestro
Con apretado vinculo ceñia

Sintio

Sintio ya el toque, Pedro, que en la cena
Su Autor ſacro le dio, y vueſtro Maeſtro,
Quando deſpues de la cortés porfia
Con mano os lauó pia.
Si con reſpeto blando el metal duro
En libertad os deja el pie robuſto;
Pareciendole injuſto,
Que tras el torpe horror de el baſto muro
En oſcura priſion oprima el graue
Pie, que ſu Dios de amor ligò ſuaue.

¶ La que de el miſmo Dios Madre elegida
Eſtaua, Pedro, en la ſuperna Idea,
Retocada de rayos celeſtiales
Pintada al olio de piedad, ſubida
De punto aſsi, que ni vna raya fea
Se vio en matizes, y colores tales
Al alto intento yguales;
Que hierro, pues groſſeramente oſſado
Pudo temer?o que priſion podia
Ceñir a la que auia
De ſer limpio apoſento, albergue amado
De el Dios, que hazer la fabrica aſsi ſupo,
Que no cupo en lugar, y en ella cupo?

¶ Si los villanos lazos de aquel frio
Metal, o ilustre Peſcador, ſintiendo
Que era baſtante aſsi a gaſtar la ſanta
Piedra de el llanto el vno, y otro rio,
Su fuerça temen, y con ſordo eſtruendo
Van rindiendo la ſuya a vueſtra planta.
Si el hierro ſe quebranta;

Quando no de piedad, de justo miedo
A la oculta virtud de vuestra piedra,
Y confuso se arredra,
Viendo que puede en mas estrecho enredo
Esta, que tosca piedra en vos se encierra,
Ligar ya culta, y desligar la tierra.

¶ Como fuera posible, o venerando
Fundamento, y onor de el militante
Templo de Dios, que aquella soberana
Piedra de bella vista, y pecho blando,
Que con integridad siempre constante
Dio la diuina piedra en forma humana,
De cadena villana
Alguna vez se vuiesse visto asida?
Y que dezir pudiesse culpa fiera:
Ya fue mi prisionera
La Madre de la Gracia, y de la Vida?
Que en la mas tierna edad prision no auia
De permitirlo amor, ni cortesia.

¶ Dezidlo vos, o Pescador valiente,
Agora que no ya de las agenas
Cadenas solamente os veys diuuelto;
Pero de las corporeas juntamente
Libre os hallays (que el cuerpo es de cadenas)
Mirà el rebaño en suspension embuelto
A seguiros resuelto
Cuydadoso Pastor: y ordenà, en tanto
Que la Paloma santa lo discierna,
De esta Paloma tierna
La limpieza jurar con amor santo

Entre

Entre jubilo dulce, y regozijos
A vueſtros caros, y piadoſos hijos.

¶ Premiaſe en tercero lugar, con vn eſtuche de hetramienta fina, eſtrangera, la Cancion de don Gregorio Manrique. Del tenor ſiguiente.

CANCION.

EL Rato que en tu lira el mas triunfante
Siempre reconocio ſus altas glorias,
Dexa que bata ſus pintadas alas
La Fama, y eternize las memorias,
Del Principe del mundo nueuo Atlante,
Ya coronado en las impireas ſalas,
Y con laurel de Palas
Sus triunfos bien premiados
En marmoles, y bronzes eſtampados,
Queden al Orbe viuos
Para humillar los pechos mas altiuos:
Viendo que Dios leuanta
A Pedro piedra de ſu Yglesia ſanta
Al diamantino trono, a cuya alteza
Con preſto buelo, y ſingular aliento
Le ſubio ſu franqueza,
Y colocó por cima, y por cimiento.

¶ Feliz Piloto Pedro ſacroſanto
En naue de Criſtal la eſpuma cana
Rompe: y las olas de rebeldes vientos
Montes de tierra no, mas de agua allana;
Y tu tridente a Doris ponga eſpanto
A Apolo, a Tetis, y a los elementos

Quitando impedimentos,
Y qual Delo fulgente
Reflexos de los rayos de tu frente
Matizes roxos dando.
Al capitel mas alto, y matizando
Con cristalinas perlas
Los claros Orizontes, pues cogerlas
Poco le cuesta a tu triunfante quilla
Entre las ondas del cristal sonoro:
Y en nombre de Seuilla
Al cielo las ofrece en fuentes de oro.

¶ Tu coche de alabastro al transparente
Anfriso humilla, y vence la grandeza
De sus dorados rayos, que brillando
En el cristal, sus plaças adereza,
Para que en ellas goze del Oriente
Nereo inuicto Rey el viento blando,
De cuyo bien gozando,
No ya tan inuidioso
Del presto buelo libre, y vitorioso,
Que tuuo tu ventura
Del graue hierro en la prision obscura
(Quilate de tu gloria,
Y de tu zelo prenda bien notoria.)
Quanto del viento, que del claustro excita
Eolo triunfes, y las crespas ondas
Tu voz las precipita,
Sin que anegarte puedan grutas ondas.

¶ No menos inuidioso de la Virgen,
Que de Pedro, el Dragon soberuio, y fiero

Tasca impaciente la encendida espuma,
Sus fuerças viendo opressas del azero,
Y fuertes gleuas de ludic, que afligen
Su garuo, y altiuez, porque presuma
De su arrogante pluma,
Y tenga conocido,
Que al candor Virginal queda rendido.
Y qual Iahel, gallarda
Pompa despliega, y Cintia le acobarda
Los alcores bañando
De aljofares, y perlas, que assentando
Esmaltan de la cumbre los dorados
Broches; y qual a Pablo a Pitòn mata,
Y los densos nublados
A sus rayos expuestos escarlata.

¶ Baco deshaga su dorada rueda
Por mas que vea a la nacion Romana,
Con culto singular guardar la cepa,
De cuyas venas la exprimida grana
En copa se le ofrece, con que queda
Vsano de su suerte, porque sepa
Que tanto mas discrepa
Del culto que se haze
A la cepa Virgenea: quanto aplaze
Mas, a su Dios eterno
El fruto desta singular, y tierno,
Que en el Altar sagrado,
Rico se ofrece en Caliz consagrado,
Con que de gracia tanto enriquecida
Queda, quanto su ofrenda mas agrada
A Dios, porque oprimida
Quiso no fuesse, pero preseruada.

¶ Mas lo que mas al Rey Nereo enciende,
Y a que mas las Nereidas le provocan,
Incitan, y despiertan a vengança,
Es que las plantas de la Virgen tocan,
Y huellan sus estrados con que ofende
Al gran Neptuno, que con su pujança.
Aun no tiene esperança,
Que a aquellos omenajes,
De sus rayos no dé ricos celajes,
Con que en la blanca planta
Del cristalino Reyno se dilata.
Y por la inquieta espuma
Sus senos abre, sus arenas suma,
Las conchas con el tacto platcando
Haziendoles verter preciosas perlas,
Que a Febo que triunfando
Corre en su coche, puedan ofrecerlas.

¶ Triunfe pues oy la naue mas gallarda,
Que de el vn Polo al otro plateado,
Y desde el blanco Oriente al negro ocaso,
Y en todo quanto baña el Sol dorado,
Se vio jamas; cuyo primor retarda
De mi pluma, y mi lengua el buelo, y passo,
Viendo que de tal vaso
Varones los mas sabios
Reboſan sus grandezas por los labios;
Y por tan gran teſoro
Del ganchoſo coral de Arabia el oro
Ofrecen oy corona
A tu limpieza Virgen, que blaſona
De tu hidalga sangre, y Real nobleza,

Mas

Mas clara que la luz que al Sol rodea.

¶ Deten Cancion el passo, corta el buelo,
Amayna, amayna, escucha atentamente
Cantar mas dulcemente
La Capilla mayor del alto Cielo,
Que a triunfo tan solene
Musica tan suaue le conuiene.

¶ Crecieron las Canciones en numero de quinze, y aunque las mas fueron dignas de premio, reseruando el que podran esperar de la Virgen los poetas, para ocasiones de importancia: porque tã luzidos trabajos no carezcan de paga temporal, se libra en la estampa a letra vista, con que se hagan perpetuas por los siglos venideros. Y son las siguientes.

¶ A la Cancion de el Licenciado don Miguel Melendez y Valdiuia, vn par de guantes de ambar, y que se imprima. Dize assi.

CANCION.

SI como en piedra, en vos le doy vn filo
A mi turbada lengua, y debil pluma,
Cabeça de la Yglesia Pedro santo,
Podré en esta Cancion en breue estilo
Epilogar vna pequeña suma,
De quien auia que cantasse tanto,
Fauoreced mi canto,
Pues solo le endereza mi cuydado
Al veros gran Pastor aprisionado,
Suspended la passion con gozo, y pena

Qu

Que os causaran los hierros, y cadena,
Dad a mi voz oydo,
Y qual con hijo vuestro
Vsad de Padre, y de Maestro;
Porque si soy de vos fauorecido,
Los dos intentos de la justa abraço,
Maria sin pecado, y vos en laço.

¶ Fue acertada la vnion, si bien se aduierte,
Que quien sin culpa padecio prisiones
Por defender la Yglesia, y la Fe santa,
Acompañe a la Virgen de essa suerte,
Conozca el mundo, y todas las naciones,
Que a confessarte Pedro se adelanta,
Y que es su opinion tanta,
Que el hijo que paristе, se gloria,
Que por Dios le aclamasse (Virgen pia)
Quando en el, tu eres Pedro, y tu eres Christo,
A tu por tu anduvieron, qual se á visto.
Y a serle preguntado
De ti (Virgen) quien eras,
Infalible es Señora que le oyeras;
Concebida sin culpa, ni pecado
Madre de Dios, purissima Maria;
Que confessio ygual de ti haria.

¶ Suele el que está en prision por diuertirse,
Desterrando el silencion que à tenido
Romper el viento con sentidas quexas,
Y del brete, y mazmorra suele oyrse
De entre el llanto confuso algun gemido,
Bastante a enternecer las fuertes rexas.

Mas

Mas tu Paſtor te alexas
De todo ſentimiento en las que tienes,
Que en ſer por Chriſto,ſon colmados bienes;
No ay libertad precioſa,ni eſtimada,
Que por eſta priſion tengas en nada,
Y en vez del ſentimiento,
Moſtrando tu deſſeo,
Vences en canto,y voz,al Tracio Orfeo.
Eſparciendo del pecho por el viento
De Maria ſantiſsima,blaſones,
Y eſtas pienſo que fueron tus razones.

¶ Que jubilos,que fieſtas,que alegria
Tuuo aquel eſquadron rico,y triunfante,
Que Sol,y eſtrellas piſa,y luzes viſte
Diuina Virgen el dichoſo dia
Aquella ora,aquel precioſo inſtante,
Que concebida ſin pecado fuiſte,
Pues ni aun vno tuuiſte
En quien la culpa original pudiera
Dezir que fuiſte(o Reyna)priſionera,
Que corriendo a eſte tiempo la cortina
De ſu profunda ciencia,alta,y diuina,
El Padre omnipotente,
Que ab ęterno eſcogida
Te tuuo para Madre;tu cayda
Preuiño,preſeruandote en ſu mente;
Y tanto fue del cielo el alboroço,
Que(ſi es poſsible)ſe aumentó ſu goço.

¶ En el eſpejo ſacroſanto vieron
Los Celicolas bellos tu retrato,

Y del nueuo portento se admiraron,
Y entonces Virgen santa conocieron,
Que en todo tiempo a Dios le á sido grato,
Y alegres por su Reyna te juraron,
El Aue te cantaron,
Que el Arcangel Gabriel despues te dijo
A el anunciarte tu diuino Hijo,
Y si en el Cielo entonces estuuieran
Los Santos que oy estan, lo mismo hizieran.
Yo entonara el primero,
A quien se dio la llaue
Con sonorosacentos aquel Aue,
Como cabeça de la Yglesia, y Clero,
De quien fuiste despues Reyna seruida
Teniendo humano ser, y mortal vida.

¶ Llegose el tiempo venturoso, quando
Esta Idea de Dios clara se muestra,
Dandote Niña celestial a el suelo,
Su voluntad, y su querer obrando,
Pues tira en ti la barra de su diestra,
Siendo medio por quien nos abrio el cielo,
Pues por nuestro consuelo
Ninguna pura criatura humana,
El coraçon, y voluntad le gana,
Como tu (Virgen santa) que as robado
El pecho mismo de quien te à criado
Sin culpa concebida,
Saluandote el derecho,
Que a nuestro primer padre puso en pecho,
Porque auias de ser Reyna escogida

Digna

Digna Madre del Hijo ſacroſanto,
Por cuya cauſa mereciſte tanto.

¶ Tu eres la muger iluſtre, y fuerte,
Que al Dragon infernal dexò rendido,
Otra Iudic, pues cortas la cabeça
Del pecado, que en ti no hizo fuerte,
Dexando a el capitan dellos vencido,
Admirando a los Cielos tu pureza;
Vienes de tu nobleza
Originaria, y ſola canten todos
En varios himnos, y en diuerſos modos;
Y que aqui Pedro, el dulce canto empiece,
Pues por cabeça, y viejo lo merece;
Mi noble Clero cante,
Y defenſor ſe nombre
Virgen excelſa, de tu cauſa, y nombre,
Iurando cada qual el ſer Atlante,
En cuyos ombros la opinion eſtribe,
Que el alma abraça, y que de ti concibe;

¶ Del eſquadron beatifico que adora,
Del trino, y vno la deydad ſagrada,
Y de los Heroes ſantos, que alcançaron
Gracia, y fauor de ti Reyna, y Señora
En el impireo Cielo ſu morada,
Donde qual iuſtos, premio y gual gozaron;
Pienſo en mi ſe cifraron
Los odios, y el rencor contra el pecado,
Pues tanto el cometido lo é llorado;
De adonde hago aprecio en tu diſculpa
De lo que ofende a el alma mortal culpa;

Y assi mejor pondero,
Que otro ninguno puede,
Quan gran fauor Señora te concede,
El que te libra de su orrible fuero,
Sin que el pecado original se alabe,
Que ni vn instante con tu gracia cabe.

¶ Toda ocasion que daño alguno ofrece,
Deue euitar como prudente el sabio
Preuiniendo con tiempo su sucesso,
En cuyo hecho con razon merece
Ser ninguno, o menor qualquier agrauio,
Pues le preuino con maduro sesso,
De aqui Virgen confiesso,
Que fue decente, y que conuino en parte
De culpa original Reyna librarte,
Pues el diuino Salomon sabia
El daño, y males que la culpa cria,
Y que el vaso conserua
El olor que à tenido
De aquel licor con que estrenado á sido,
Por esso de la culpa te preserua,
De adonde muestra su diuino auiso,
Que pues que pudo, lo que quiero quiso.

¶ El mismo juyzio se hizo de la Cancion del Hermano Christoual de la Assumpcio, de Carmelitas descalços. Que es la siguiẽte.

CANCION.

AQuel primero Principe famoso,
A quien la Yglesia le fió sus llaues,
Y los tesoros de tan gran riqueza;

Aquel

Aquel Capitanazo tan honroſo,
A quien reuerenciaron los mas graues,
Siendo vna piedra de tan gran firmeza,
Y la mejor cabeza,
Que gouernó la Yglesia Militante
El Principe ſan Pedro, el mas potente
Que ſe vido Tiara ceñir frente,
Que oy triunfa, y goza la Sion triunfante,
De la Virgen, y de eſte iluſtre Santo
De ſus cadenas, y priſiones canto.

¶ Aquella iluſtre, y ſingular Princeſſa,
A la que Dios de Dios le hizo entrego,
Y el teſoro mayor que el cielo tiene,
La Capitana que ganò la empreſſa,
La fuerte que rindio al pecado ciego,
Siendo porquien la gracia a todos viene,
Cabeça a quien conuiene
Eſte titulo, y nombre tan famoſo,
Pues al Colegio ſacro rige, y dita:
La Madre alfin del que pecados quita,
La que es mas limpia que el Armiño hermoſo,
Blanca qual Ciſne, boladora Garça,
Y ſin quemarſe miſterioſa çarça.

¶ El blanco Ciſne en vna carcel preſo,
Cargado de cadenas, y priſiones,
Al fin en carcel triſte, y tenebroſa,
Quanto le impide mas el duro peſo,
Libre ſu alma, y libres ſus razones,
Tiene la humilde carcel por honroſa,
Y en la ocaſion dichoſa

Entra el Angel, y escucha que le diga
El recaudo de Dios, y obedeciendo
El Angel su recaudo concluyendo,
Le dize se leuante, y que le siga,
Y San Pedro en oyendo estas razones
Sigue al Angel, y suelta las prisiones.

¶ Si aquella Niña que en el vientre de Ana
Se vio en carcel de carne limpia, y pura
En carcel presa, y libre juntamente,
Fue porque entrò la gracia de mañana,
Y llena de su gracia, y hermosura,
Que entre la culpa Dios no lo consiente,
Y assi nunca se siente
En esta carcel grillos, ni cadena,
Pues trayendole el Angel la embaxada
En su salutacion mas leuantada,
Es dezirle, que está de gracia llena,
Y assi la Virgen fue, y salio triunfante
En la diuina vnion de aquel instante.

¶ Cubrele el coraçon vn negro luto
A la Yglesia Catolica mirando
Al Principe en prisiones, y cadenas,
Y nunca vio del llanto el rostro enxuto,
Hasta que libre al Principe sacando,
El gozo alegre mitigò sus penas,
Y de suertes tan buenas:
Participaron todos la alegria
Y el venerable viejo se alboroça
Viendo que libre del contento goça,
Mas duròle muy poco el de aquel dia,

Que

Que por ser de la carne el sentimiento
Boluiendo a la prision, perdio el contento.

¶ El coraçon (dulcissima Maria)
Rebiente de alegria, y de contento
De la Yglesia Catolica Romana,
Viendo el alegre, y dichoso dia
De vuestro venturoso nacimiento,
Y vuestra Concepcion tan soberana
Celebra tan vfana,
Que fuistes concebida sin pecado,
Que al mundo su grandeza marauilla,
Y mas la que en san Pedro de Seuilla
El Clero Christianissimo à ordenado,
Y en san Pedro esta fiesta a cargo toma
Con esperança la harà el de Roma.

¶ Y en esta cuenta à parecido, que entrasse la Cancion del Bachiller Diego Quixada. Que dize assi.

CANCION.

PArte a Colcos Iason por el trofeo
De la hermana ahogada en el camino,
Sagrado don del belicoso Marte.
Emprende por minutos su desseo,
El sagrado de Colcos Bellocino,
Y en hombres, y serpientes se reparte
La fuerça, que del arte
De la hermosa Medea encantadora,
Que en honestos amores enamora,
Daua fin a la guerra,
Que la ausentò de su regalo, y tierra,

En

En cuya recompensa
El dorado Iason dio por defensa.

¶ Llega vn Nuncio ligero acompañado
De la ayuda, y fauor del vno, y trino
A desatar de Pedro las cadenas,
Y la Yglesia que en ruegos le â ayudado,
Seguro hizo, y facil el camino
De quatro guardas de recelos llenas:
Por Dios son leues penas,
Por Dios facil lleuadas, y vencidas,
Ganadas penas, y glorias no perdidas;
Pero Dios està hecho
A librar de cadenas, y derecho,
De estas a Pedro embia,
Preserua de pecados a MARIA.

¶ Sale de las tinieblas de la noche,
Obscura carcel, y funesto asiento
Del Paraninfo en braços Pedro Santo.
Y alentando cauallos de su coche
La Aurora a priessa á presuraua el viento
Para dar a sus Cisnes blando espanto:
Ya se esparcia el llanto
Del zeloso Titan en verde prado
De dulce aljofar, y de amor sembrado;
Y Pedro se espantaua,
Porque no conocia a quien hablaua,
Y al principio del dia
Al Tartareo Leon vencio MARIA.

¶ Que

¶ Que mucho que libraſſe de priſiones?
A Pedro, el que a Maria de pecado?
Ni que mucho ſi pudo quanto quiſo?
Que mucho que rompieſſen eſquadrones
Del rubio mar el termino ſalado?
Y a Pedro en el creer algo remiſo
Con importante auiſo
Pedirle que en las aguas ſe arrojara,
Porque aunque ſe hundiera le librara?
Si Dios todo lo puede,
Lo que el limite nueſtro corto excede,
Y mas ſi amor le incita,
Que como es rico amor nada limita.

¶ Excepten leyes el amor, y el juſto,
Quando el poder con el querer corriere,
Sin que ſe pongan dudas en el hecho,
Y mas ſi es Dios, quien ſiempre hizo lo juſto,
Y nada bueno de ſu amor difiere,
Aunque contra otras leyes de derecho,
Que por eſſo del pecho
La redempcion ſalio, donde quedamos
Lauados, ſi en ſu ſangre nos lauamos,
Y en virtud de ſu muerte
Nos puede hazer fauor de qualquier ſuerte.
Libra a Pedro en cadena,
Y de pecado a la de gracia llena.

¶ Cancion que violentada de ſu centro
Heroyca, con çampoña, empreſſa cantas,
Recoje el ayre, que eſparciſte, adentro,
Y buelue a cultiuar ſilveſtres plantas,

Donde sin vozes tantas
Veneres noche, y dia,
Callando las grandezas de Maria.

¶ Las demas por ser corto el tiempo, y ellas largas, con licencia de sus Autores, se dexan; encargandose los juezes de publicar sus ventajas en ocasiones, y buscar muchas la Cofradia, como tan obligada, en que seruirlas.

CERTAMEN. VIII.

De los Hieroglificos, inscripciones, y pinturas.

¶ No es mucho que auiendo precedido el examen, y juyzio, de tan copioso numero de composiciones Latinas, y Españolas, vltra de las premiadas (que passaron de ciento y sesenta) remitiessen los juezes el octauo Certamen a menor tribunal, que viesse sus causas, y decretase sobre ellas. Y no sin fundamento, pues no todos ingenios se acomodan a figuras, y caracteres mudos, que obligan a entender, y hablar por señas, que tales son las emblemas, hieroglificos, y empressas. Lo mismo casi se puede dezir de las inscripciones, dedicaciones, o epitafios, habilidad, que por tener mucho de cifra, pocos se le aficionan, ni aplican. Finalmente cumpliendose en este Certamen (con las tarjas de pintura) aquel antiguo verso. *Pictoribus, atq; Poetis*, &c. Es fuerça seguir la interpretacion simbolica de sus Autores, con la qual hizieron este juyzio los Licenciados Iuan Moreno de Castañeda, Iuan Gomez Valiejo, Francisco de Luque Faxardo, a quien se cometio, como tambien el cuydado de las fiestas: y despues de considerados, y mirados atentamente, vn grande numero de papeles (no sin con falta de personas graues inteligentes en la facultad) vsando de la suya, pronunciaron la distribucion de premios, como se sigue:

¶ Dando las gracias ante todas cosas, a todos los justadores deste Certamen, a quien la Cofradia de la Vinculà, holgara seruir con yguales premios a sus meritos: entre sacadas las tarjas de pintura,

tura, y hieroglificos, q̃ parecieron mejor. Dase el primero, que lleua inserta vna ingeniosa inscripcion, a Iuan Antonio de Herrera: cuyo tenor, y explicacion es el que se sigue.

Inscripcion de dicatoria.

Extintori tyranorum, ac publice securitatis auctori.

D. N. Mariæ perpetuæ, ac fœlici semper augustæ, Collegium Hispalen. *D. P. ad Vincula.*

Quod præsidio diuinitatis gratie magnitudine, Tam de tyrano, quam de de omni eius factione, Vno puriss. Conceptionis *puncto Iustis Rempublicam vltra est armis.*

N. M. Q. eius semper dicatiss.

¶ En el blanco de vna tarja de arquitectura Cocinthia, cuyos terminos, el de la mano derecha era la Victoria con palma en la vna mano, y corona de palma en la otra. El de la yzquierda era el Triunfo con ramo de laurel, y corona de laurel. El remate sobre el capitel de la Victoria era vna guirnalda, que formauan dos palmas, y en su espacio esta letra.

Victoria promittitur semini mulieris in serpentem.

¶ El del capitel del triunfo era otra guirnalda, que formauan dos ramos de laurel, y en su espacio esta letra.

Post victoriam partam, triumphus constituitur.

¶ El remate de enmedio era guirnalda de diferentes flores, y en su espacio vna jarra de açucenas, en el pedestal de la Victoria estaua la formula con que aclamauan a los vencedores, que segun lo refiere Brisionio en su formulario fojas. 349. era esta letra O. duplicada: en el pedestal del Triunfo estaua la formula de la aclamació del Triunfo, q̃ refiere este Autor a fojas. 352. VO TRIVNFE. En la vasa de toda la tarja estaua el hieroglifico del vẽcimiẽto, y triunfo, que segun Pierio lib. 35. cap. 41. era vna cabeça debajo de vn pie, aqui era la cabeça de serpiente, con esta letra de Seneca en los Prouerbios.

Bis interimitur qui suis armis perit.

¶ El mesmo Autor, en el espacio de vna piedra, imitando la antiguedad, esculpio la inscripcion, que es del tenor siguiente.

MAGNE MATRI.

Magni parentis, F. R E G G. Regis sponse, naturæ lapsæ, Vindici, ac decui cœlesti prodigio cœlo ipso præstantiori Domicilio, Pub, libertatis auctori Ecclesiæ lumini, Virginitatis candore Hominu, solatio Angell. letitiæ Mariæ.

Omni gratia affluenti
B. R. P. Nalæ.

Collegium Hispal. D. P. ad Vincula, quod omnes omnium sanctorum glorias super gressa superbiæ tirã idẽ profundissime humilitate debellauit, & peccati tapu purissime Conceptione contriuit.

CERTAMEN
Literis insigne dicauit.

¶ Atento al desorden que vuo en algunos vulgares mal considerados, que antes de tiempo, quitauan de la Yglesia los papeles, lleuandoselos, mas por simple agrado de la pintura, que por inteligencia ingeniosa del misterio. Remató el sobre dicho Autor su interpretacion, diziendo desta manera.

¶ El saco que se dio a los papeles obliga a que esta pintura váya desluztrada en esta Relacion, pero no desconfiada de hallar su premio en la estimacion de tan doctos juezes.

¶ Vieronla, y en conformidad de auerse auer tajado, obseruando las mas apretadas condiciones del Certamen (encerrando en la tarja inscripcion, y hieroglifico) se le dio en primer lugar, y premio vn fino Rosario de coyoles, engasado de plata.

¶ Y aunque en razon de pintura, se deuio el primer premio, como se dio, a la tarja valiente, bizarra, y vistosa, de Francisco dẽ Herrera, primo en el arte. El hieroglifico que lleuaua inserto, a quien se dio segundo lugar, y premio, y no lleuar inscripcion, como el de arriba, fue causa, que en este Certamen saliessen los dos referidos con primero, y segundo, escusando las fuerças, que en otros se

hizieron,

vieron,y en alguna manera ſin ſatisfacion de ſus Autores. De mo" do que en la meſa preſente vuo dos cabeceras no deſsiguales, die" ronſele al Autor de la tarja,los tres lienços de olāda fina, que por primero ofrecio la juſta.

¶ Diſpuſo el pintor de manera dos eſpacios en el eſcudo, que dibujado el hieroglifico en el primero,ſe eſcriuieſſe la letra cōmo damente en el ſegundo,el penſamiento del juſtador fue vna ingeniaſa cōgruencia correſpondiente a los dos miſterios, de la Concepcion,y Vincula de San Pedro.

¶ Cuentaſe en la leyenda deſta feſtiuidad(como conſta del Breuiario Romano) que auiendo venido de viſitar los lugares ſantos de Hieruſalen la Emperatriz Eudoxia,traydo vna de las dos cadenas de ſan Pedro,y moſtrāndola al ſumo Pontifice en Roma, donde eſtaua la otra: y mandando ſu Santidad ſacarla para cotejarlas, hallaron ſer muy parecidas. Y alli milagroſamente ſe juntaron,en laçādoſe;de modo q̄ de las dos quedò hecha vna cadena, y de aqui la inſtitucion de la fieſta de ſan Pedro ad Vincula en la vniuerſal Yglefia.

¶ Haziendo aluſiōn a eſta prodigioſa,y vnica maraujlla,aplicaſe por congruencia, al Inmaculado miſterio, ponderando, que ſi para honrar las priſiones del principe de los Apoſtoles, vſa Dios de ſu omnipotēcia,en vn metal de hierro,que ſe labra cō fuego, y a golpe de martillo,&c. Para honra de la Madre, de quien auia de tomar carne el diuino Verbo, porque no vſaria de ſu poder al tiēpo de enlaçar aquellos dos precioſiſsimos eslabones del alma, y cuerpo de la Virgē,ſin que alli tocaſſe fuego,ni martillo de la culpa original,con que los demas hijos de Adan ſon concebidos?

¶ Hizoſe manifeſtacion deſte penſamiento,cō dos manos, vna Pontifical,y otra imperial,aſsidas de vnos eslabones(como ſortija que llamā de memoria) en que ſe repreſentaua la conformidad con que la mayor parte de las dos monarquias,eccleſiaſtica,y ſecular ſegun la pia opinion,&c. En el eſpacio de la tarja. Se eſcriuie-

ron estas dos decimas.

EL Artifice diuino
que el vniuerso en cadena
sin toque de mano agena,
y por oculto camino,
ordenó quando conuino
para honrar su Pescador
vsar del arte mayor,
que no está sujeto a ruego,
sino al encendido fuego
de la fragua de su amor.

¶ Y si en vn bronco metal
manifestò su potencia
la diuina prouidencia,
como en suerte principal.
En tierra sacerdotal,
que el Verbo eligiò por Madre,
porque no haria el Padre
con el Espiritu Santo
empleo de valor tanto,
donde echasse su caudal?

¶ Diosele en segundo premio de hieroglificos a Pedro de Luque Faxardo, vn espejo grande, cristalino, donde auiendo visto las faltas, las enmiende, para otras ocasiones.

¶ Por ser mas en numero los justadores deste Certamen, que los premios prometidos, y los hieroglificos muy largos en la narratiua de su explicacion, se passan en silencio el de la torre de Dauid, tan descollada, que para disculpa del impressor, y auerse dado sin nõbre de Autor, cuya firma era esta. *Sub correctione sancti Petri*, basta este terceto, en que dezia:

An me la puesto tan alta,
que aunque yo quiera acertar
es imposible alcançar.

¶ Otro hieroglifico de figuras retocadas de oro, en vna tarja, con mas la glosa del Certamen, todo vistoso, y al parecer ingenioso, no le gozamos por auerle hurtado a muy pocas horas que se fixò en la Yglesia, riesgo comun, y general de las pinturas, a cuya causa se aplicaron el tercero premio de guantes de ambar al laberinto de Iuan Serrano Aluarez, por ser entretenido, para hallar sus veredas, a que ayuda la copla siguiente.

Si el laberinto quereys
leer, lector, el remedio

es este

es este, que comence ys
por quatro letras del medio.

¶ La letura de q̃ se auia de sacar hebra a este ouillo consta destas quatro letras O.V.E.H en que se fundan los versos siguiẽtes.

Oy juran de defender
vuestra limpieza Maria
esta santa Cofradia
hasta la vida perder.

¶ Dio fin a este Certamen la inscripcion del Licenciado Rodrigo Caro, presbitero, vezino de la villa de Vtrera. Dieronsele guantes d ambar, pidiẽdole interpretase algunas letras de la cifra, para alivio de los lectores, y hizolo en los parentisis, como se sigue.

D. O. M.

D. Mariæ, Virgini, Deiparæ, Matri, piæ Matri, castissimæ Matri B. M (ideſt bene merentissime) eius Immaculatæ Conceptionis. Ergo, adserẽdæ Q.

D. Petro Apostolorũ, principi Pont. Max. Censs. Dicatoriq; Perpetuo. Orbis Rom. Parenti, Optim. Max. Ex eiusdem, sacratiss. Coll. Romul. Sodales Q. B. F. Q. S. (ideſt, quod bonum faustũq; sit) Votis, Pont. Præeunte. Nũ eupatis. N. M. Q (ideſt, numini maiestatiq;) eorum.

D. L. M. DD.

(*Ideſt deuoti, ludenter, merito, dedicauerunt.*)

CERTAMEN. IX.

de los Romances.

¶ Siguiendo el orden de la literaria justa, entraron aqui los Romances, si bien por ser justadores de toda la fiesta, parece se les deuia el vltimo lugar, mas siẽdo de auentureros escoger assi voluntad, es fuerça acomodarnos a ella, no tomando mas de lo que nos quisieron dar: y viniendo a nuestro caso, digo, que de las descripciones, se hizieron algunas: y de ellas se entresacaron tres Romances los mas dignos.

¶ Acce-

¶ Acerca de los dos siguientes vuo competencia, y aunque cõ el juyzio que publicamente se leyò en la Yglesia de san Pedro, quãdo se hizo distribucion de premios, se nombró en primer lugar el que comiença (Porque ahorre de camino) paraciendo mas conforme a las leyes del Certamen, como lo es. Atrauesaronse otros respetos, y cayendo la suerte al Padre Fray Bernardo de Cardenas, Religioso de san Basilio: se le dio en premio primero vn Relicario curioso, y deuoto, con iluminaciones, y biriles, Imagen de la Virgen, y rotulo sin pecado original. El Romance dize assi.

LLeuadme agarrada Mingo
por la halda de el sayuelo,
no sea el diabro, que me pierda,
y andemos dempues a preyto.
Si la hiesta emos de ver,
que en la Ygreja de san Pedro
hazen los Cregos, y Abades,
persinemonos, y entremos.
Que lindo que està el Retabro,
con el viejo honrado enmedio,
medio, por donde se alcança
el cielo, de que es portero.
Pues la Virgen que està abajo,
assi me dé Dios el sueño,
como me parece a mi
su corriosidad, y asseo.
Que linda que tien la cara,
y que gentilombre el cuerpo,
parece que està sobida
en somo de algunos çuecos.
Que de telas ay colgadas
amarillas, con el miedo
de ver tantos maldicientes,
que nadie se escapa dellos.
Las verdes, y coloradas,
a quien ha vestido el tempro
con las colores del Mayo,
hazen Primauera el tiempo.
De verguença las paredes
hasta el techo se cobrieron
de telas, y de brocados,
damascos, y terciopelos.
Que de papeles colgados
en somo las sargas veo,
que pues ellos lo estan oy
presto lo estaran sus dueños.
Pues viendo que an trabajado,
y que los dexan sin premio,
mas de dos tienen de hazer
lo que aquel mal despensero.
Dizen, que ay ocho sermones,
y que oy ha sido el primero,
por serlo, y por ser tan primo
la prima de todos ellos.

Los

Los demas son siete hermanos,
pero no los Macabeos,
porque en esta hermãdad santa
son todos Christianos viejos.
Del vltimo soldemente
sé el nõbre, y si biẽ me niẽbro,
se tien de llamar don tal
de Mendoça, y de Sarmiento.
Las Missas dizque se dizen
todo el echauario entero,
por dignidad de la Ygreja
Calondrigo, o Racionero.
La primera dizque dixo
vn viejo muy reuerendo,
y con mas autoridad,
que el Cura de nuestro pueblo.
Dizque es Trãche de la Ygreja,
y Retor deste Collegio,
en cuyas manos se hizo
el sollene juramento.
En las de vn don tal Obispo,
que dizque es la Sal del suelo,
veale yo Papa Sal,
que ase, que es digno de sello.
Hizo juramento el Preste,
de hinojos en tierra puesto,
y el Obispo, y los demas
ante el hizieron lo mesmo.
Llegaron de dos en dos,
y omillados por el suelo
lo juraron en vn libro
de los santos Euangellos.
Juraron de defender,
que en el instante primero
fue preseruada de culpa
la que es Reyna de los Cielos.
No sé que dezirvos mas,
ni puedo, porque ya veo,
que sale la Procession,
y voy a vella corriendo.
Ya sale vn pendon azul,
lleno de borlas, y fluecos,
que por ser el de la Guia,
guia a los demas derechos.
Ya la Caridad le sigue,
que como en este misterio
tuuo tanta parte amor,
jura, y vota defendello.
Ya los Lazarenos salen,
que como fue Lazareno
Christo, a su Madre le hazen
fiestas por el parentesco.
Y aunque en esta Procession
son en orden los Terceros,
en orden a los demas
ellos los primeros fueron.
Verad, que rica Patena
de oro, prata, y terciopelo
con la Concepcion por orla,
y con sus armas en medio:
Ya la Concepcion assoma,
con el pendon roto, y viejo.
por dezir lo que Corrés,
viejo, y cargado de preytos.

Dios se lo perdone, amen,
a quien hue la causa dellos,
mas presto si a Dios le prace
avrà buen fin de el, y dellos.
Que de gente le acompaña,
todos con velas ardiendo,
con tantos cirios, y hachas,
que no ay numero, ni cuento.
Ya los sacristenes llegan
con sus Cruzes, y sus velos,
que en lleuar la Cruz pagados
parecen al Cirineo.
Ya vienen tras de las Cruzes
Mingo, los señores Cregos,
con vnas camisas brancas,
en somo los sacos prietos.
Vnas fajas muy galanas,
anchas como quatro dedos,
por encaga de los ombros
les dan buelta a los pesqueços.
Son casi todas gayadas
con prata, y oro, y enmedio
vna como gallaruça,
que yo le he visto a san Pedro.
Vnas Patenas bordadas
lleuan los mas en los pechos,
que en somo del coraçon
lleuan lo que tienen dentro.
La musquina llega ya,
o que lleua de estormentos,
que a sopros habrar los hazen,
como si huetan herreros.
Verà aquel que mete, y saca,
y esotro a modo de cuerno,
que hazen de gorgoritos,
estó por yrme trascllos:
Mas no, que llega la Virgen
de rodillas por el suelo,
pues el cielo le le omilla
mientras passa le habremos.
Vos seays muy bien llegada
Reyna escogida ab eterno,
(como el Cura lo espricó)
para ser Madre del Verbo.
Dorabuena os engendraron
aquellos honrados viejos,
que siendo esteriles antes
fruto tan fecundo dieron.
Yo vos prometo Señora
con voto, y con juramento
de defender que soys lumpia,
y dar la vida por ello:
Y tenerlo para mi
por de fe, pues que lo creyo,
que sin mancha orgenal
vos hizo, quien pudo hello.
Tras Preste, Obispo, y Retor,
que fin a la hiesta dieron,
otra Procesion empieça
de seglares caualleros.
Algunos dellos descubren
en el pecho vnos remiendos,
ya verdes, ya colorados
en los saos, y herreruelos:

Tan

Tan polidos,y galanes,
valaſme Dios que van dellos,
como creyo en el Señor,
que van mas de ſobecientos.
Va enmedio el Cõde de Palma,
y el de la Guardia ſu yerno.
con vnas Cruzes por dagas
galanes,aunque pequeños.
Vamonos por vueſſa vida
en pos de la nieſta,viendo
de las puertas,y ventanas
el adorno,y adereço.
Que entapiçado eſtá todo
con ſargas,y paramentos,
que de corioſos altares,
que de retabros,y lienços.
Decraradme Mingo hermano,
que Crerigos ſon aqueſtos,
que a eſtotros que vienen, hazẽ
ſollene recebimento.
Apueſto que ſon Teatinos,
y cuydo,que atino en eſto,
que Cregos tan comedidos
no pueden ſer ſino ellos.
La praça de ſan Franciſco
llena de ſus frades veo,
que eſperan pueſtos en orden,
a que ſin ella paſſemos.
Bendigalos Dios,amen,
que gordos,y que rellenos
eſtan,con aqueſtas hieſtas,
que engorda mucho el cõtento.
Tambien los ſeñores jaſtres,
con muchas hachas ardiendo
van delante,acompañando
las reliquias,y los hueſſos.
En ſomo vnas pariguelas
ſacaron tantos de cuerpos,
dizen,que ſon de vnos ſantos,
cuyas almas tiene el cielo.
Ya eſtamos en gradas Mingo,
mas valaſme Dios,que es eſto?
quien haze tanto roydo,
tanto alboroto,y eſtruendo?
Como creyo en Ieſſo Chriſto,
que eſtò tembrando de miedo,
creyendo,que es teſpentad
de relampagos,y truenos.
Empero,niembreme Dios
marido,que ya me acuerdo,
que ſon eſtas las Campañas,
que ſe eſtan pedaços hendo.
Eſte le llaman repique,
empero no el de los cientos,
ſon el que haze la Ygreja
de alegria,y de contento.
Creyo,que es la Cofadria
aqueſta del Sacramento,
que en las velas coloradas
ſe vee ſu ardiente deſſeo.
Como a aqueſta Proceſsion
ellos el principio dieron

oy

oy salen segunda vez
para animarnos de nueuo.
Rezando estan los Maytines
los señores veyntenegros,
quando en la Ygreja mayor,
y del mundo el mayor tempro.
Entrando nuestra Señora
con tanto acompañamiento
hasta las mismas paredes
de alegria se rieron.
El altar mayor estaua
tan galano, y tan compuesto,
como el dia de el Señor,
o Pasqua del Nacimiento.
Por vna puerta salimos,
donde escriuen vnos viejos,
cartas a todos, por ser
Secretarios de Consejo.
Dimos de cara en la casa
del Pastor, a quien de el cielo
tras el baculo, y la mitra,
el merecido capelo.
Y pues es Pedro, y es santo
hagalo Dios Padre nuestro,
que vn Pedro santo està bien
en la silla de vn san Pedro.
Veldo Mingo a su ventana
tan apazible, y risueño,
que parece que està dando
mil parabienes al Clero.
Mil bendiciones mos echa,
la suya le den los cielos,
y a nosotros buen viaje
desde aqui hata nuestro pueblo.
En esto dio la Oracion,
y hiriendose en los pechos
Teresa, Alonso, y su Mingo
la rezaron, y se fueron.

LAVS DEO.

¶ La condicion que se alegó en fauor de Alonso Diaz, Autor del Romance, que se sigue, fue tomada del Certamen, que dize estas palabras. *El que con mas leuantado estilo, y festiuo Romance pintare la fiesta, &c.* Y refierese aqui, para que en mas riguroso juyzio, passando por tela de tantos, se le restituya el lugar, si lo merece. Diosele vn volumen de todos los Sermones predicados del Inmaculado misterio, por varones pios, y doctos, bien enquadernado, y con listones de seda. Dize el Romance assi.

Porque

POrque ahorre de camino
ſeñor Cura quarro leguas,
le quiero hazer patente
en eſte papel la ſieſta.
Quixera que Ciceron
me preſtara ſu eloquencia,
mas por aqueſſo le eſtoruo
vna modorra muy buena.
Los Sacerdotes Cofrades
de Pedro, y de ſus cadenas,
como hijos de tal Padre
nietos, no, ni Dios lo quiera.
Proponen de hazer voto
a la diuina Princeſſa
con ſolene juramento
de defender ſu limpieza.
Imitando en eſte zelo
tantos ſantos, tantas letras,
tantas Vniuerſidades,
que lo juran, y confieſſan.
Y para que ſe hizieſſe
con la deuida decencia
vn magnifico Otauario,
ſin perdonar gaſto ordenan.
Para eſto publicaron
vna juſta de Poetas,
que como el Ibierno hongos
los produze aqueſta tierra.
Salieron pues a cauallo,
arabales, y trompetas,
con ſonoras chirimias
haziendo mil diferencias.
Luego ſiguen de Cofrades
las perſonas reuerendas
en mulas, a quien adornan
gualdrapas, y tocas negras.
Y tambien les acompaña
mucha gente noble lega,
que ſino en corona, en grados
de deuocion le empareja.
Y entre dos los mas antiguos,
vi el mayordomo que lleua
en vn guion el certamen,
que el intento manifieſta.
Van aſsi por la ciudad,
donde en Conuẽtos, e Yglesias
los reparten, y los fixan,
para que notorio ſea.
A todos las nueue hermanas
combidan a ſus Poemas,
proſas, y verſos Latinos,
enigmas, pinturas bellas.
Grandioſos premios ofrecen,
a quien mejor los merezca,
aunque no ſe ſiẽte indigno
ninguno, por ruyn que ſea.
Al fin llegada la noche,
que al feſtiuo dia preceda,
vuo en la torre de fuegos
varios, y alegres cometas.
Partio con ligero buelo
la noche, por verſe negra
mas contenta, porque à dado
para el chapin de la Reyna.

Salio el Sol bello, y vfano
en ver que en su dia comiença
la fiesta de la Señora,
que el visitio ya de sus telas.
De brocado amanecio
vestida toda la Yglesia,
y el Altar mayor compuesto
de incomparable riqueza.
La ilustre Congregacion,
ya se junta, y se congrega,
ya se sientan en escaños,
que todo el templo atrauiessan.
Las blancas sobrepellizes
adornan todos, y arrean
con aluissimas estolas,
bordadas de mil maneras.
Cantores, y ministriles
de la matriz, ya comiençan
entre los himnos, y Salmos,
sus alegres chançonetas.
Ya la Yglesia de san Pedro
me parece, y me semeja
a la que cantó san Iuan,
quando se mostrò Profeta.
Que aqui tienen los ancianos
coronas en las cabeças,
sus estolas en los ombros,
y por palmas blancas belas:
Y al son de musica santa
hazen dichosa assistencia
al mismo sacro Cordero,
que en essotra reuerencian.
En ambas Yglesias oy
ay grande correspondecia,
pues el que desta es Patron
tiene las llaues de aquella.
Pero vamos a la Missa,
que el señor Chãtre la empieça,
famoso por su virtud,
quanto por las roxas señas,
En efeto el sermon fue
del padre Iuan de Pineda,
en quien ciencia, y deuocion,
van corriendo a las parejas.
Al ofertorio se hizo
la jura, no en la ballesta,
sino en las manos sagradas
del Preste, como cabeça.
Aunque él primero que todos
la hizo, y fue la primera,
en las del señor don Iuan
de la Sal, Sal de la tierra.
El buen Obispo de Bona,
en qnien dos Sales se encierran,
vna que Dios le acomoda,
y essotra de su nobleza.
Y luego su señoria
juró, y hizo su promessa,
y se boluio a su lugar
del coro a su presidencia.
Luego los demas Cofrades
de dos en dos, por su cuenta,
ministros, y prebendados
hazen la misma protesta.

Iuran

Iuran que defenderan
la Concepcion siempre bella
de Maria:y assi a Dios
parezca yo como aciertan.
Hecha la solenidad
la Missa adelante lleuan,
y fue el Ite missa est,
a mas de las doze,y media.
La solene Procession
fue a la tarde,esta quisiera
no fiarla de mi pluma,
porque cierto que es concẽcia.
Diera vn dedo señor Cura,
porque se hallara en ella,
mas señor lo dicho dicho,
perdone,y tenga paciencia.
Pregonose por las calles,
que cuelguen las pertenencias,
y para mas obligalles
fue con premios, no con penas.
Ellos,y la deuocion
se juntaron,y assi cuelgan,
tambien, q̃ aũque fuerõ tantas,
vuo que ver bien en ellas.
A poco mas de las cinco
la Procession se concierta,
y el estandarte que guia
es de la Virgen de Regla.
Sigue el de la Caridad,
que con suma diligencia,
caridad sola los mueue
a acudir a tal empressa.
Van luego los Nazarenos
con su guion,rica pieça,
que es propio dellos seruir
aquesta flor Nazarena.
Luego va la Concepcion,
y si los hijos de fuera
con tal deuocion acuden,
como vendran,con que veras.
Lo que sé dezir,que en todas
fue grande el gasto de cera,
porque en ninguna quedó
hermano que no viniera.
Todos van cantado a coros
aquella diuina letra,
que nos compuso el Miguel
Cid,de tan grande defensa.
De Cruzes de las Paroquias,
yua luego vna dozena,
y dellas la Cofradia
ilustrissima comiença.
Admiró la nouedad
ver juntos ciento y cinquenta
Sacerdotes,con estolasi
y en las manos blancas belas.
Las estolas les ponian,
no se que virtud secreta,
que parecen cortesanos
de los que pisan estrellas.
Y creo que se assomaron
los que allà las traẽ entre ellas,
y tuuieron nueuo gozo
en verlos de su librea.

Venia

Venia a la postre vna Imagen
con tanto adorno, y tan bella,
que aunque trasladaua al viuo
de aquella que representa:
Y en ser tan viuo el traslado,
pocos ay que no confiessan,
que en su original no vuo
original de tiniebla.
Van luego muchos Cofrades
prebendados de la Yglesia,
y el señor Obispo, y Chantre,
con que el esquadron se cierra.
Yuan de acompañamiento
cien caualleros de cuenta,
que guia el Conde de Palma,
lustre honor de nuestra era.
Fueron por la Compañia,
y los Religiosos della
los salen a recebir,
que en estos Padres es deuda.
Quien dirá el recibimiento
del Patriarca, a quien sella
Christo, con su blason mismo,
passarlo en silencio es fuerça.
Solo diré que salieron
(para dezir su grandeza)
bien trecientos Religiosos,
que ciñen la santa cuerda.
Y entre ellos en ricas andas
todas las siete lumbreras,
que en tan santa Religion,
resplandecen como estrellas.
Prosiguió la procession,
y al salir de calde Genoua
estaua la Cofradia,
que en su genero es la Reyna.
La que en el Sagrario assiste
en seruicio de la mesa,
que tiene en su Yglesia Dios,
al chico, y al grande puesta.
Ocupan todas las gradas
en dos hermosas hileras,
con sus dos ricos guiones,
y roxas hachas, y belas.
Passan al fin adelante,
y en la Yglesia mayor entran,
de alli salen, y las casas
del gran Prelado rodean.
Donde en vn balcon do estaua,
lo aduierte todo, y contempla,
y echando mil bendiciones,
su contento manifiesta.
Al fin desde alli a san Pedro
van siguiendo su carrera,
donde llegaron de noche,
vencida con tanta cera.
No piense que aqui doy fin,
que no es menos lo que queda
si prosiguiesse la otaua,
tan graue, y tan opulenta.
Los predicadores fueron
de casa, que es casa llena,
y fuera poco acertado
mendigar en las agenas.

Mas

Mas todos an predicado
con tan diuina eloquencia,
tan leuantados conceptos,
que ya mas no ſe deſſea.
Eſto es cifra ſeñor Cura
de toda aquella grandeza,
que ſi vuiera de eſcreuilla,
no ay papel en vna reſma.
Para quando nos veamos
advertire lo que queda,
todos tenemos ſalud,
al ama mis encomiendas.
Y porque no es para mas,
a Dios, que le guarde. Fecha
a veynte y cinco de Iunio,
vueſtro ſeruidor, &c.

¶ Premiaſe en tercero lugar el Romãce de don Carlos de Silva, aũque tiene mas de miſtico, que de hiſtorial: dieronſele vnos lienços de olanda ſina, en vez de las cintas de curioſas trenças, por auerlo pedido aſsi, y auerle hecho digno ſu deuocion. El Romance es el que ſe ſigue.

EN el ſupremo Conſejo
de las perſonas diuinas,
ſe acuerda q̃ encarne el Hijo
en el vientre de Maria.
Y como todo es preſente
allá en la mente diuina,
de la Virgen hizo Caſa
la eterna Sabiduria.
Para ſi, que con aqueſto
qual fue, ſe nos dize en cifra,
pues para Madre de Dios
la Trinidad la edifica.
Cuyo fauor ſacro imploro,
e invoco a la Virgen miſma,
para dar hilo a mi hiſtoria,
que por aqui ſe encamina.
Si Chriſto a Pedro pregunta,
que de la opinion le diga,
en que le tienen los hombres,
y él el caſo facilita.
Reſpondiendo con preſteza,
por ſu eſcuela, y por la mia,
vos ſoys Hijo de Dios viuo,
con palabras de fe viua.
Por piedra fundamental
de la Yglesia, que fabrica,
le nombra, y haze cabeça,
y por Papa le confirma.
Si oy preguntarle quiſiera,
quien ſe dize, que es Maria,
la que yo eſcogi por Madre,
y el Padre eterno por Hija?
Quien duda que reſpondiera
lo que los Santos afirman,

y se canta en general
fue sin culpa concebida.
Desde su primer instante
mas que los Angeles limpia,
y preseruada por gracia,
como oy se jura, y predica.
En la Cofradia insigne
de Clerigos de la pia,
que a Pedro, y a sus cadenas
hazen fiesta, y solenizan.
En este tiempo dichoso,
quando a la Virgen Maria
lleuaron en Procession
por las calles de Seuilla.
Publicando que de hecho
fue de toda mancha limpia
la que pariò al Redemptor,
siendo por el redimida.
No qual vos, o como yo,
que essa fue sublenatiua,
despues que vuimos caydo
en Adan (o gran desdicha.)
Sino otra mas leuantada
de punto, y de hidalguia,
que los Teologos llaman
redempcion preseruatiua.
Y para no diuertirme,
digo, que esto solenizan
los de las sobrepellizes,
y estolas blancas encima.
Los que a la mesma Señora
en estampa, y en diuisa
lleuan sobre el coraçon
mostrando quanto la estiman.
Su modestia, y deuocion
al suelo, y cielo combida,
que en esta conformidad
manifiesten su alegria
Las calles por donde passan
colgadas de telas finas,
dizen, que fue de brocado
mas rico el que a Dios vestia.
La candida siempre Virgen,
qual Sol, y Luna, y mas limpia,
gracio.a en qualquier instante,
y para Madre escogida.
De quien cò maduro acuerdo
jura esta gran Cofradia
tener por firmes, y ciertas
tan grandes prerrogatiuas.
Con elogios, y oraciones
Españolas, y Latinas,
con Heroicos, y Epigramas,
y con mil letras diuinas.
Los doctos predicadores,
que el prenilegio publican,
si yo fuera Padre Santo
diera a cada qual su mitra.
Lo mesmo a los Comissarios,
que tal fiesta solicitan,
todos dignos de gran premio
con los que dizen las Missas.
Dos capillas de cantores,
y ministriles, que ofician

Dos

de nueſtra Yglesia mayor,
que a eſſotra triunfante imitã.
Quien podrà aqui referir
la deſtreza,y gallardia
de ſus vozes,e inſtrumentos
ſonora,y graue armonia?
Pues la riqueza del Templo,
y ſus colgaduras ricas
de brocados de tres altos,
telas de oro,y plata fina.
Los ornamentos de Altares,
joyas,preſeas de eſtima,
para no borrar ſu luſtre,
quedenſe a la corteſia.
Que no es poſsible eſcriuirſe,
ni avrá pluma tan ladina,
que lo recoja en hiſtoria,
ſino por mayor,y en cifra.
Y en la forma del jurar
(vinculo con que ſe obligan
a defender la opinion
mas fauorable,y mas pia)
Quien dezir pudiera el modo
de modo,que no ofendida
quedara fieſta tan graue,
que a Paris,y Oſſuna imita.
Dios bendiga al Retor Chãtre
cabeça deſta quadrilla,
con el Obiſpo de Bona,
que tanto la califican.
Y bendiga el cuerpo todo
de la inſigne Cofradia,
para que por largos ſiglos
tan ſanta memoria viua.
Y eternizeſe tambien
Prelado,que la autoriza
con beneplacito ſanto,
con indulgencias,que aplica.
Y proſpere a ſu Cabildo
de la Yglesia de Seuilla,
para que con tal grandeza
ampare eſta cauſa miſma.
Eſcriuaſe en los Anales
del cielo en ſus piedras finas,
quanto oy los hijos de Pedro
a ſu Reyna ſolenizan.
Que es dezir,y no acabar
pintarlo acá en piedras frias,
pues ſus artifices fueron
Sacerdotes piedras viuas.
Y aſsi concluyo diziendo,
que de tal Padre,tal Hija,
y de tal Hijo tal Madre,
de original mancha limpia.

CERTAMEN X. *De los Aventureros.*

¶ A eſte genero de juſtadores ſe pudiera permitir entrar embçados,y hizierales gracia dello nſo tribunal,a petiçiõ de algun ſi los ãmas no le tuuierã por agrauio,porq̃ ninguno mayor en materia,q̃ no entrar a roſtro ãſcubierto manifeſtãdo la ãuociõ tienẽ al miſterio,ãl qual apenas ſe hallaquiẽ quiera ſer eſcluyd

En especial representandose en varias lenguas, y estados el afecto de sus Autores: y deuiendose el primer lugar a la Latina, se le dà con el premio de cintas vistosas al Soneto particular, y nueuo de Rodrigo Fernandez de Ribera, que es el siguiente.

In Theotocos Conceptionem Immaculatam
Honorandam prædicandamq;
Ad Divum Ecclesiæ Principem Petrum
Sonolegia.

FA, victrix quæ evasit, quia præstante
Cum brachio Belluam, Virgo, invasit tetram,
Deo adimplente ad bella illius pharetram
Gratiæ sagittis in primæ vo instante,
Chara fuit Petra: & á Gemmario amante
Electa fuit in mente æterna. Petram
Serpens haut fregit hanc: fugisse Excetram,
Sed verùm est, á tello rutilante.
Mundam in Petra extruxit hac priorem
Domum, aràmq; sibi immaculatus
Agnus amore ad Sacerdotium noto.
Mundam, tu, Petre, & Petra, in Agni honorem
Iube, Aram confiteri, ab ipsa amatus
Virgine Munda, in Sacerdotio, & voto.

SONETO

¶ En Vizcayno, de Fray Bernardo de Cardenas.

AHa juras a Dios llegado as dias
En que el reboço, y mascara le quitas,
Iurando a vozes por el Cruz benditas
De defender el onra de Marias.

Iuras

Iuras, defiendes opiniones pias.
Pues padres juras, a quien Iuancho imitas,
Y Pedro viejo onrado ſolicitas,
Que ya confieſſas, ſi negar ſolias.
Y a fe ſi el nabajon del vayna ſacas,
Quando a tratar del opiniones llegas,
Que orejas cortas, y cabeças hiendes.
Vizcayno preſto enojas, tarde aplacas,
Y ſi el verdad del Concepcion le niegas,
Burro eſtás, y a bocado, y coz defiendes.

¶ Soneto del miſmo.

PAtres conſcripti ſi operam dediſtis
Legentes gloſſa hac, male gloſſata,
Si quod dixi de Virgine ſacrata,
Iam bene, vel iam male intellexiſtis.
Si octauas rimas, & ſoneta audiſtis
In varijs linguis, tota variata,
Si aliqua digna fuit, quod ſit præmiata
Præmia petto, quod illis promiſiſtis.
De Virgine ſacrata ſum devotus,
Et vitam dabo pro opinione pia,
Et ſic iurabo voto ad Ieſum Chriſtum.
Coleram fecit, quod echaſſem votus
Penitet me de voto, & de poeſia,
Pues me canſaui, & præmium non eſt viſtum
Si eras audado liſtum.
De domo in domum credo poteſt eſſe,
Quod aliquid me dent de quæ me peſſe.

¶ Soneto del miſmo.

ENſilla Sancho amigo a Rozinante,
Dame la lança, y yelmo de Mambrino,
Acomoda la alforja en el pollino,

Y el balsamo precioso pon delante.
Pues Dios me hizo cauallero andante,
Oy desfaze vn tuerto determino,
Que fazer a vna donzella vn malandrino,
Iayan desaforado, y cruel Gigante.
Dize, que fue su esclaua esta Señora,
Y miente, pues sé yo, que quando el dize,
Ella deshizo a cozes su cabeça.
A mi me toca Sancho el defendella,
Pues soy su cauallero, y voto hize
De defender su original pureza.
Subio con ligereza,
Y tomando su yelmo, escudo, y lança
Le siguio su escudero Sancho Pança.

SONETO.

LA naue de san Pedro con buen viento
Al Puerto llega de Maria santa,
La salva alegre su belleza canta,
Y amayna velas al sagrado intento.
Por nombre dan limpieza, que este acento
Pretenden que se guarde, y se adelanta
Cada qual deste gremio en virtud tanta,
Que el alma cobra celestial aliento.
Limpieza, voto el Sacerdocio adquiere
Virgen, y castidad, que es donde nace
La excelencia, y virtud, aquesto notó.
Y su origen en gloria se refiere,

Que

Que todo aqueſto a Dios le ſatisfaze;
Virgen, Limpieza, Sacerdocio, y voto.

¶ SONETO

Eſcarramanado, del miſmo.

ENtre boarced acà, ſor Hoan Redondo,
Que eſtá aqui Eſcarraman, y quiere ablalle,
Saquemele boarced hazia la calle,
Que en la Yglesia, ni hablo, ni reſpondo,
Salga el gallina acá, que no eſtá hondo,
Y en paz reciba vn chirlo que é de dalle
De oreha a oreha, o entraré a matalle,
Si la de Hoanes del pellcho mondo,
Que no es huſto que eſtando puesto en liſta
De branos, que la pia defendemos,
Por eſſotra mos venda valentias.
No venga a nueſtra hieſta, ſi es Tomiſta,
Que pepitoria haré de ſus eſtremos
Por el paſtor, que derribó a Golias,
No entiendo Tollohias,
Que ſolo entiendo en arrollar valientes
Con el rodancho, y el timebunt gentes.

Virgen, limpieza, Sacerdocio, y voto.

¶ SONETO

En Vizcayno Del Licenciado Antonio de Ribera.

EL Virgen pones, qual villana manchas,
Eſcoges Hijo en todas las de eſpeſo,
Y encubres quieres con nublado velo,
El Madre con quien hazes leyes anchas.

Vizcay

Vizcayno burro, mira que desmanchas,
O niegas Dios que puedes crias cielo,
Ioancho sin mancha alguna, o con desvelo,
Iuzgas con el no quieres, ley enfanchas.
Iuras a Dios con Madre anduvo hidalgo,
Limpia la crias, niegue a el que pareces,
Que sigues yo las partes oy de Escoto.
Arrimas buenos, quieres vales algo,
El Vincula de Pedro que oy le ofreces
Virgen, limpieza, Sacerdocio, y voto.

SONETO.

En coloquio entre vn Soldado, y vna Beata. Del Padre Fray Bernardo de Cardenas.

Soldado. YO hago voto a Dios. *Beata.* Pues a Dios vota
Hijo mio, no tiembla quando jura.
Soldado. Yo voto, y juro por la Virgen pura,
Y es obra de virtud santa, y deuota.
Y juro a Dios. *Beata.* La sangre me alborota
Viendo que perseuera en su locura,
No jure hijo mas. *Soldado.* Porque me apura
Madre, que la paciencia se me agota?
Y assi vn millon de vezes voto, y juro
De defender la honra de Maria,
Pues mientras juro mas, soy mas premiado.
Beata. Si esso es assi verdad, jurar procuro,
Tambien de defender la opinion pia:
Mas ay que grande escrupulo me à dado,
Si avrà en jurar pecado
Vn alma que de ser perfeta trata?
Autor. Esto dudó en san Pedro vna Beata.

¶ Carta

¶ Carta que escriuiò su Alteza la señora doña Ana de Austria prima del Rey Filipe Tercero nuestro señor, Abadessa de las Huelgas de Burgos, a la Cofradia de la Vincula de san Pedro, en respuesta de otra que su Alteza recibió con la formula del juramento que la dicha Cofradia hizo, en fauor de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora.

¶ El sobre escrito de la carta, q̃ toda ella es de su letra, y firma, cuyo original queda en poder del Secretario de la Cofradia, dize assi.

¶ *Al Rector, y Consiliarios de la insigne Cofradia de S. Pedro ad Vincula, en su Yglesia de Seuilla.*

¶ El titulo, y tenor de la carta es el que se sigue.

IESVS, MARIA.

DE su carta de vs. ms. que me embiaron los señores Procuradores de la Virgen sin manzilla, é sabido el impulso diuino con que tan gallarda, y generosamente an jurado la defensa de nuestra Reyna, y señora, con la publicidad, y grandeza, que tan justa causa pide: y para que vean vs. ms. quan del cielo fue esse pẽsamiento, y rindan gracias al Señor, que à querido señalarlos, como a soldados fuertes, que guardauan la cama del Rey Salomon; Les hago saber, que dando yo cuenta a la madre Luysa de Carrion, cuya santidad es tan conocida en España, deste negocio, para que escriuiesse al Rey nuestro Señor, a que se animasse a la defensa, como yo humilde, y instantemente auia suplicado a su Magestad, haziendo esta diligencia por su confessor desta Religiosa, me escriuió en vna carta, que ella auia oydo vna Missa de la purissima Concepcion, y comulgado en ella, y dize su confessor, que tuuo vn grande arrobamiento, y boluió del, diziendo grandezas deste misterio: y no solo escriuiendo a su Magestad, pero pidiendo a su confessor la admitiesse al mismo voto, que vs. ms. an

hecho. Y assi puedo dezir fue mocion del Espiritu santo en ella, y en vs. ms. y que del cielo vino tal determinacion, y que estas casas la siguieron luego, y seguirá a vs.ms. en esto: a quien suplico nos assienten en essa santa Cofradia, a quienes harémos participantes de las oraciones destas casas, suplicando a nuestro Señor augmẽte en bienes de cielo, y tierra a vs.ms. como desseo. De las Huelgas a diez y seys de Iunio de 1616.

Doña Ana de Austria.

¶ Otra del Illustrissimo y Reuerendissimo señor don Fernãdo Martinez Mascareñas, Inquisidor general del Reyno de Portugal, Obispo de Algarue, Capitan general de la Costa, del Consejo del Rey nuestro señor. El mas docto bonete de España.

¶ Copiada en su lengua Portuguesa, y dize assi.

A a Congregação da Vincula de san Pedro de Sevilla, &c.

MVi deuida me he a mercé que vossas merceles me fazem, confiando de mim que na materia de tão verdadeira doutrina como he à da Inmaculada Cõceipção da Virgẽ Senhora nossa posso ser defensor, & acompanhar aos que com tão feruor, & santo zelo a tratão, como vv. m.m. de que espero en nosso Senhor á de resultar muita gloria sua, & bem vniuersal de seus fieis. Eu tenho nesta materia tambem escripto algũa cousa, & muito cedo espero sairá a luz; & se as ocupações deste officio Pastoral, & os impedimentos da saude o não estoruarão, ja eu ouueira feito mayores demõstrações de minha opinião, ou para melhor dizer, certa proposição. Vv.mm. por me fazerem merce se certifiquem que estimo quanto deuo a lembrança que tiuerão em me honrar com esta sua carta, & communicação de seu instituto sãto: & assim para o q̃ cũprir a os bõs fines delle, como para o mais

o mais q̃ ſe offrecer do ſeruiço particular de cada hũ de vv.m.m. eſtarei ſempre mui preſtes. Deos guarde a vv. mm. &c. Faro 27. de Mayo 1616.

O Biſpo do Algarue.

¶ Porque ſe entendieſſe la carta del ſeñor Obiſpo de Algarue, ſe tradujo en Caſtellano fielmente. El ſobre eſcripto dizé aſsi.

A la Congregacion de la Vincula de ſan Pedro de Seuilla, &c.

MVy deuida me es la merced que vs. ms. me hazen, confiando de mi, que en la materia de tan verdadera doctrina, como es la de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Señora nueſtra, puedo ſer defenſor, y acompañar a los que cõ tanto feruor, y ſanto zelo la tratan como vs. ms. de que eſpero en nueſtro Señor, à d reſultar mucha gloria ſuya, y bien vniuerſal de ſus fieles. Yo tengo en eſta materia tambien eſcrito alguna coſa, y muy preſto ſaldra a luz: y ſi las ocupaciones deſte oficio Paſtoral, y los impedimentos de ſalud no lo eſtoruaran, ya yo vuiera hechó mayores demonſtraciones de mi opinion: o para mejor dezir, cierta propoſicion. Vs. ms. por me hazer merced, ſe certifiquen que eſtimo quanto deuo, la memoria que tuuieron en me honrar con eſta ſu carta, y comunicacion de eſſe inſtituto ſanto: y aſsi para lo que cumpliere a los buenos fines del, como para lo mas q̃ ſe ofreciere de ſeruicio particular de cada vno de vs. ms. eſtaré ſiempre muy preſto. Dios guarde a vs. ms. &c. De Faro 27. de Mayo 1616.

El Obiſpo de Algarue.

Por no alargar mas eſta Relacion,

ſe dexa vn gran Formulario de cartas de perſonas grauiſsimas, que aprueuan el intento y ſaldrã en otro volumen. Lo meſmo digo de los Sermones.

t 629

Este Liuro he de Jorge Roiz da
costa comprouho ano vt supra

Jorge Roiz da costa